C.D.I.E.Sa.- Inventario 2010
Nº Inventario 3326
Signación Topografica
Arm. 4 Est. - Cpo. -
Fecha Alta 28/04/20

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE EDUCACION

LINEAMIENTOS CURRICULARES

Ciclo Básico Técnico

AÑO 2006

C.I.D.E.S.a.
Nº 3326
SIG. TOP A-4
FECHA

ENCUADRE GENERAL

C. D. I. E. Sa.
Centro de Documentación e Información Educativa Salta

Indice

Encuadre general 3
INTRODUCCIÓN 4
ENCUADRE GENERAL 5
Refundar la educación técnica, desde una perspectiva estratégica 5
Marco normativo 6
LA ESPECIFICIDAD DEL CICLO BÁSICO TÉCNICO 9
Funciones del Ciclo Básico Técnico 9
Las finalidades de las escuelas técnicas 9
Dimensiones específicas del Ciclo Básico Técnico 9
Sujeto de aprendizaje 10
Currículum 11
Conocimiento 12
Aprendizaje 12
Enseñanza 13
Articulación teoría-práctica 13
Evaluación 14
BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA 15

Estructura curricular 16

Formación General 23
LENGUA 24
LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS 30
EDUCACIÓN FÍSICA 39
EDUCACIÓN ARTÍSTICA 46
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA 60
HISTORIA 65
GEOGRAFÍA 71
MATEMÁTICA 77
CIENCIAS BIOLÓGICAS 85
FÍSICA 89
QUÍMICA 92

Formación Técnica 95
SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS 96
TRANSFORMACIÓN DE LOS MATERIALES 98
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN 101
Formación agrotécnica 105
Fundamentación de los módulos de la formación agrotécnica 106
PRODUCCIÓN VEGETAL 110
PRODUCCIÓN ANIMAL 116
INSTALACIONES, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS 122

Participaron en jornadas de consulta 129

LINEAMIENTOS CURRICULARES DE ESCUELAS TÉCNICAS

INTRODUCCIÓN

> *"Educar al ciudadano, es nuestro compromiso político. Los chicos no aprenden valores tanto por lo que decimos, sino por lo que nosotros hacemos y los que les dejamos hacer. Se aprende a participar, a servir, a construir el bien común haciéndolo. De qué nos sirven jóvenes sólidamente formados en química, física, matemática, lengua o historia si al mismo tiempo no están formados en el convencimiento de que estos conocimientos deben ser utilizados en función de la paz y el bienestar de los pueblos. Es decir, necesitamos chicos que sepan mucho pero también chicos que tengan valores solidarios de compromiso con la comunidad y de trabajo para el bien del prójimo". (Lic. Daniel Filmus)*

Los nuevos conocimientos científico-tecnológicos, los avances de la tecnología, la modificación de los procesos productivos y de las formas de organización del trabajo y los cambios en el orden económico regional, nacional e internacional plantean la necesidad de fortalecer la formación de trabajadores y profesionales que participen activamente en los nuevos sistemas productivos. Se hace urgente al mismo tiempo la integración de una formación que atienda la dimensión humanística integral, más allá de los condicionamientos del mercado, como condición tanto para la vitalidad social como para el desarrollo personal.

En este desafío cobra relevancia la función de las escuelas técnicas y la formación técnico profesional. La Educación Técnica reviste un enorme valor estratégico en todas sus modalidades, de allí la importancia de refundar las escuelas técnicas de todo el país, pero a la vez respetando las necesidades regionales.

El planteamiento de los trayectos formativos que hoy se explicitan en estos Lineamientos Curriculares tiene la intención de realizar una fuerte transformación educativa, que articule la formación general de los alumnos del Ciclo Básico Técnico con la especificidad de la oferta del Ciclo Superior Técnico.

La transformación de la Educación Técnica requiere la explicitación de un proyecto curricular que sintetice los principales lineamientos de los trayectos de formación. Junto a una institución educativa que recupere los valores del esfuerzo, el estudio y el trabajo, se requiere de docentes y directivos comprometidos en la elaboración y aplicación de estrategias para mejorar la enseñanza, de estudiantes más comprometidos con el estudio y padres involucrados en el aprendizaje de sus hijos.

I.-Encuadre general

a) *Refundar la educación técnica, desde una perspectiva estratégica*[1]

La Educación Técnica Profesional argentina tiene una rica historia: durante décadas la formación de los técnicos argentinos fue una ventaja comparativa para el país. En los '90, contemporáneamente a una acelerada carrera internacional de avances en ciencia y tecnología, las escuelas técnicas fueron dejadas de lado y el título de técnico, si bien requerido por el sistema productivo, parece haber sido desvalorizado desde el punto de vista educativo. Esta situación puede explicarse por la comprensión de que el modelo de país entonces vigente y de las políticas públicas se sustentaba primordialmente en una economía basada en la actividad financiera especulativa.

En efecto, la educación técnica no tuvo cambios de envergadura frente al cambiante panorama, tanto en el resto de las áreas en educación como en el conocimiento y en el mundo del trabajo. Desde este lugar subalterno cayó en una inercia que condujo a cierta obsolescencia y en la desvalorización de lo técnico.

La actual situación que atraviesa nuestro país exige políticas que apunten a:

- Resolver las urgencias coyunturales para evitar las consecuencias de la exclusión social sobre las nuevas generaciones.
- Plantear los temas estratégicos que colocan el conocimiento en el centro de la agenda del desarrollo del país.

Es sabido que la educación es el mecanismo que permite responder al mismo tiempo a las necesidades de los ciudadanos, a promover la movilidad social ascendente y los requerimientos del país, a partir de sustentar el crecimiento económico, la igualdad social y la consolidación del sistema democrático.

Se puede entender así la educación técnica en todas sus especificidades como una pieza estratégicamente clave dentro del sistema educativo, y más en general, dentro de una política de crecimiento basada en la educación.

Frente a todas estas razones, la antigua escuela técnica se encuentra frente al desafío de refundarse.

- Ser, en primer lugar, una escuela, un instrumento mediante el cual formamos individuos integrales, con valores claros respecto al sentido y valor de la vida en todas sus dimensiones y su responsabilidad respecto a la sociedad en que viven.
    - La escuela técnica es una institución cuyo ciclo básico se encuentra incluido en la escolarización obligatoria y en este ciclo no es una institución de especialización y preparación inmediata para el mundo del trabajo. Tiene como especificidad una finalidad preprofesionalizante y propedéutica especialmente para la formación profesional en tecnología.
    - La escuela técnica desde el ciclo superior, es también una escuela cuyo título terminal es habilitante para el ejercicio profesional, además de articularse con estudios de nivel superior.

---

[1] Cf. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta (2005), *Hacia una Educación Técnica Profesional para Salta. La identidad del Ciclo Básico Técnico y Polimodal*. Cuaderno nº 1.

- Reconocer, revalorizar y rescatar la herencia de su rica historia en cualquier modificación que se planifique.
- Conjugar la relación estrecha entre la solución de problemas locales y la apertura a la adquisición y generación de conocimiento de interés universal, como una forma de paliar el aislamiento cultural de la región.
- Reconocer y afrontar las especificidades de los contenidos que imparte y de las formas de enseñanza y aprendizaje que la caracterizan.
- Atender las nuevas competencias que han de adquirir los alumnos.

b) Marco normativo

Los Lineamientos Curriculares del Ciclo Básico Técnico para las escuelas de educación técnica en sus fundamentos, toman como marco referencial global lo normado por:

- La Constitución Nacional.
- La Constitución Provincial.
- La Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058.
- La Ley de Financiamiento Educativo Nº 26.075.
- La Ley Provincial de Educación.

Con relación a esta normativa es oportuno destacar que la Constitución de la provincia de Salta establece:

> "La educación es un derecho de la persona y un deber de la familia y de la sociedad, a la que asiste el Estado como función social prioritaria, primordial e insoslayable" (Art. Nº 46).
>
> "El fin de la educación es el desarrollo integral, armonioso y permanente de la persona en la formación de un hombre capacitado para convivir en una sociedad democrática, participativa, basada en la libertad y la justicia social" (Art. Nº 47).

La Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional es el instrumento específico por el cual se pone en marcha la transformación de las escuelas técnicas. Propone asegurar la unidad y coherencia de la Educación Técnico Profesional a nivel nacional, garantizar el federalismo en la definición de las políticas y responder a las demandas y necesidades del sistema. Entre los aspectos sobresalientes se destaca el Artículo 7°:

> "La Educación Técnico Profesional en el nivel medio y superior no universitario tiene como propósitos específicos: Formar técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiere la disposición de competencias profesionales que se desarrollarán a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son las bases de esas competencias".

Se establece las siguientes finalidades para la Educación Técnico Profesional:

- Estructurar una política nacional y federal, integral, jerarquizada y armónica en la consolidación de la Educación Técnico Profesional.
- Generar mecanismos, instrumentos y procedimientos para el ordenamiento y la regulación de la Educación Técnico Profesional.

- Desarrollar oportunidades de formación específica propia de la profesión u ocupación abordada y prácticas profesionalizantes dentro del campo ocupacional elegido.
- Favorecer niveles crecientes de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la Educación Técnico Profesional, como elemento clave de las estrategias de inclusión social, de desarrollo y crecimiento socio-económico del país y sus regiones, de innovación tecnológica y de promoción del trabajo docente.

La Ley N° 26.075, sobre Financiamiento Educativo, establece que el incremento de la inversión en educación se destinará, entre otros objetivos, a "Fortalecer la educación técnica y la formación profesional impulsando su modernización y vinculación con la producción y el trabajo. Incrementar la inversión en infraestructura y equipamiento de las escuelas y centros de formación profesional" (Art. N 2, inc.h).

La regulación y ordenamiento de la Educación Técnica Profesional

A partir de la sanción de la Ley N° 26.058, la Educación Técnico Profesional de la Provincia ha ingresado en una etapa de transformación educativa.

Dicha Ley tiene por objeto regular y ordenar la Educación Técnica Profesional en el nivel medio y superior no universitario del Sistema Educativo y la Formación Profesional, para hacer posible el reconocimiento en todo el territorio nacional de estudios, certificaciones y títulos de calidad equivalente.

En función de la mejora continua de la calidad de la Educación Técnico Profesional se crean el Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional, el Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones y se establece el proceso de Homologación de Títulos y Certificaciones. Estos instrumentos en forma combinada, propiciarán la articulación entre los distintos ámbitos y niveles de la educación técnico profesional y orientarán la definición y el desarrollo de programas federales para el fortalecimiento y mejora de las instituciones.

Los títulos de técnicos medios y técnicos superiores no universitarios y las certificaciones de formación profesional podrán ser homologados en el orden nacional a partir de los criterios y estándares de homologación acordados y definidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación, los cuales deberán contemplar aspectos referidos a perfil profesional y a trayectorias formativas.

La Ley de Educación Técnica prevé la implementación por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de acciones específicas para garantizar el acceso, permanencia y completamiento de los trayectos formativos en la educación técnico profesional, para los jóvenes en situación de riesgo social o con dificultades de aprendizaje. Estas acciones incluyen materiales o becas específicas para solventar los gastos de escolarización y sistemas de tutorías y apoyos docentes. Asimismo se ejecutará una línea de acción para promover la incorporación de mujeres como alumnas en la educación técnico profesional en sus distintas especialidades.

Esta nueva ley de Educación Técnico Profesional prevé instrumentos que recuperan la decisión del Estado para garantizar el reconocimiento en todo el territorio nacional de estudios, certificaciones y títulos de calidad equivalente y propiciar la articulación entre distintos ámbitos y niveles de la educación técnico profesional. De allí la necesidad de elaborar LINEAMIENTOS CURRICULARES DEL CICLO BÁSICO TÉCNICO.

Acuerdos Nacionales

La elaboración de los Lineamientos Curriculares no es un proceso aislado de la transformación curricular del país sino que responde a las orientaciones concretas de políticas educativas nacionales. Concretamente se han atendido las orientaciones de la Resolución del CFCyE N° 261/06, para generar Lineamientos Curriculares compatibles para:

- Garantizar la Unidad Nacional.
- Promover un proceso compartido de mejoramiento de la calidad y equidad educativa en Educación Técnico Profesional en todo el territorio.

La Resolución del CFCyE N° 261/06, establece -entre otros aspectos- que:

- La Educación Técnico Profesional, por su carácter profesionalizante, comprende la Formación Ética, Ciudadana, Humanística en general, Científica, Técnica y Tecnológica.
- Los planes de estudios deberán evidenciar el trayecto formativo completo que conduce a la emisión del título técnico de nivel medio de tal manera que permita identificar los distintos tipos de contenidos a los que hace referencia.
- Deberán identificarse los campos de: Formación General, Formación Científico Tecnológica y Formación Técnica específica[2].
- El Campo de la Formación General es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los distintos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común.
- El Campo de la Formación Técnica aborda los saberes propios de cada campo profesional. Comprende contenidos en función de capacidades que se ponen en juego en la dinámica profesional en contextos socio-productivos específicos.

Acuerdos Jurisdiccionales

El Decreto N° 340/06 determina un encuadre general para la aplicación de la nueva Ley de Educación Técnico Profesional a nivel jurisdiccional.

Establece que el Ciclo Básico Técnico jurisdiccional tendrá dos campos formativos constituidos por la Formación General y la Formación Técnica, coherentes con los Marcos de Homologación de Títulos y Ofertas Formativas.

[2] La Formación Científico Tecnológica forma parte del campo de la Formación General.

II. LA ESPECIFICIDAD DEL CICLO BÁSICO TÉCNICO

b) Funciones del Ciclo Básico Técnico

1) Constituir parte de la escolaridad obligatoria.

2) Formar en competencias preprofesionalizantes específicas de la educación técnica.

3) Ser propedéutico para el nivel subsiguiente del sistema educativo, en cualquiera de sus modalidades. El Ciclo Básico Técnico se articular con el Ciclo Superior Técnico del Nivel Secundario.

a) Las finalidades de las Escuelas Técnicas

La Escuela Técnica debe tender a desarrollar procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y la preparación para el trabajo, la investigación y la producción. la interacción teoría-práctica, la formación en campos preprofesionales y profesionales específicos y una formación general significativa, el hacer y la reflexión sobre los valores en juego. De este modo contribuirá al desarrollo integral de los alumnos y a proporcionarles condiciones para el crecimiento personal, laboral y comunitario.

Para ello se promoverá la adquisición de capacidades que permitirán a los alumnos:

- Reconocer y analizar los productos tecnológicos de su entorno, identificando las ramas de la tecnología que intervinieron en su producción y las necesidades o demandas sociales a las que responde.
- Desenvolverse e interactuar de manera consciente, crítica y creativa en una sociedad con una fuerte influencia tecnológica.
- Diseñar, proyectar, interpretar planos, calcular y ejecutar trabajos con herramientas y máquinas.
- Conocer los materiales, sus propiedades, sus formas de clasificación y selección que les permita evaluarlos, usarlos y/o transformarlos con propósitos específicos.
- Tener un dominio conceptual e instrumental del uso y funcionamiento de máquinas e instrumentos.
- Prever los riesgos potenciales y poner en práctica las normas de seguridad e higiene del trabajo en el desarrollo de sus actividades en los talleres y laboratorios.
- Solucionar problemas de índole práctico sin perder de vista el componente ético asociado a los valores universales.
- Ser consciente y responsable del cuidado y preservación del medio ambiente.
- Trabajar en forma grupal y cooperativa.

c) Dimensiones específicas del Ciclo Básico Técnico

En toda propuesta formativa se entretejen concepciones acerca de las dimensiones del fenómeno educativo:

- Sujeto del aprendizaje
- Currículum

- Conocimiento
- Aprendizaje
- Enseñanza
- Articulación Teoría Práctica
- Evaluación

El Ciclo Básico Técnico, que incluye tres años, debe dar una respuesta conjugada a exigencias específicas de estas dimensiones.

Sujeto del aprendizaje

El alumno es considerado como sujeto único e irrepetible con sus particularidades de identidad, cultura, saberes previos, potencialidades. Desde la perspectiva educativa puede ser caracterizado como un sujeto de aprendizaje. Ello significa que se consideran tanto las notas de su individualidad personal como totalidad integrada de múltiples factores, como su interacción con el sujeto que enseña y el objeto de conocimiento, en un contexto determinado de enseñanza y aprendizaje.

La etapa evolutiva por la que atraviesa la mayor parte de los alumnos/sujetos de aprendizaje del Ciclo Básico Técnico es la pubertad. Esta etapa está signada por profundos cambios corporales y socio-afectivos, y constituye un momento de pasaje entre la infancia y la adolescencia. La brusquedad y calado de los cambios conmociona su estructura subjetiva y cognoscitiva.

En las condiciones más corrientes este sujeto se caracteriza por:

- Una progresiva consolidación de la identidad personal y social.
- El cambio en sus formas de relación (social, de conocimiento, etc.).
- El inicio y consolidación de la independencia, autonomía y capacidad de decisión.

Sus modos de ser y comprender la realidad, relativamente estables en los últimos años de la infancia, deben ser redefinidos a partir de complejos procesos de pérdidas y de elaboraciones.

Estos procesos se entretejen en un contexto social signado también por cambios y transformaciones, con nuevos modelos de producción y organización, nuevos y en parte aún indefinidos modelos sociales de funcionamiento y de relaciones de los púberes con sus pares y con el mundo de los adultos.

El grupo de pares, de gran importancia en este período, crea una estructura relacional donde la interacción tiene la particularidad de posibilitar la aprehensión de la realidad, la contención de lo afectivo, la elaboración de las pérdidas y la construcción de su propia identidad y autoestima.

El nuevo modelo de relación que el sujeto debe elaborar con los adultos en sus distintos roles, especialmente con sus padres y maestros es actualmente objeto de preocupación y estudio, dada su complejidad e indefinición. Asimismo se crean nuevos modos en las relaciones entre la familia y la escuela.

Por las características del grupo socio-etario del que forma parte, debe enfrentar retos sociales específicos de violencia, posibilidad de adicciones, etc.

Por otra parte las características de la escuela a la que se incorpora en el Ciclo Básico Técnico enfatizan la necesidad de que el sujeto asuma nuevos compromisos (por ejemplo, el esfuerzo de un horario extendido y tener que organizar autónomamente sus horarios).

Para comprender el aprendizaje que realiza el sujeto en el aula es necesario considerar múltiples factores, como la singularidad de la experiencia de los procesos cognitivos y afectivos que se ponen en juego, las ideas previas que posee o los fenómenos microsociales del contexto escolar.

En el aspecto cognoscitivo, el alumno puede enfrentar tareas intelectuales de mayor complejidad y abstracción que en etapas anteriores. Sin embargo, no hay que olvidar que en el aprender se ponen en juego mucho más que aspectos cognoscitivos; las ideas previas, los afectos, la sensibilidad, los valores, las actitudes, los intereses y los estados de ánimo, entre otros, son factores fundamentales que inciden en los logros o dificultades del aprendizaje.

Currículum

Hablar de currículum nos lleva a plantear una variedad de conceptos sustentados por diversas posiciones teóricas e ideológicas. Aquí entenderemos el currículum por un lado, como el cuerpo, documento oficial que explicita un proyecto global de formación.

El currículum propone anticipaciones de los distintos trayectos que deberá recorrer el alumno para lograr determinadas metas con el apoyo y la orientación de los docentes.

Los Lineamientos Curriculares se refieren al Ciclo Básico Técnico como un trayecto previo al Ciclo Superior de la Educación Técnica, razón por la cual se pone el acento en el desarrollo de competencias específicas de la Educación Técnico Profesional. En el Ciclo Básico Técnico se iniciará a los alumnos en el desarrollo de determinadas capacidades que, si bien no lo preparan para una inserción en el medio laboral o la organización del mismo, deberán ser propedéuticas de las futuras competencias laborales que adquirirá en el Ciclo Superior Técnico. La formación que se brinde en el Ciclo Básico Técnico debería tener en cuenta los aspectos de las competencias vinculadas con el mundo del trabajo, aún cuando se trate de formación de nivel preprofesional.

Las competencias no se refieren a desempeños puntuales, sino al logro de un relativo grado de destreza flexible en un dominio de conocimiento y actividad. Se refieren a un saber y a un saber hacer progresivamente más fundado y reflexivo.

En su formulación incluyen la explicitación de una acción, de un objeto o el resultado de la acción y las condiciones para su logro.

Por otra parte no se puede desatender la formación significativa de competencias básicas. Las competencias básicas, que se corresponden con el conocimiento cotidiano y que todo individuo adquiere por el hecho de participar en ámbitos diversos de socialización, se potencian desde lo curricular a través de los espacios de Formación General. En la Formación General del Ciclo Básico Técnico los procesos de enseñanza y aprendizaje tienen como propósito que el conocimiento de sentido común de los alumnos vaya paulatinamente acercándose a formas más elaboradas epistemológica y culturalmente, como conocimiento científico, tecnológico, artístico, etc.

Por otra parte el currículum puede ser entendido como una construcción histórica y social, a través de la cual se explicitan las demandas de formación que la sociedad exige en un determinado momento.

La estructuración del Ciclo Básico Técnico se constituyó en uno de los ejemplos más claros de un proceso de construcción curricular compartida entre los directivos, docentes de las escuelas de educación técnica, especialistas de las distintas disciplinas y personal de los organismos del Ministerio de Educación

A partir del mes de octubre del año 2005 se iniciaron rondas de consultas concretadas a través de significativas jornadas de trabajo, para la determinación de la caja curricular del Ciclo Básico Técnico y s u respectiva carga horaria para los distintos espacios curriculares. En el año 2006 desde el mes de febrero se avanzó en la determinación de la fundamentación, capacidades, contenidos, sugerencias metodológicas y criterios de evaluación de cada uno de los espacios curriculares recuperando importantes sugerencias a partir del seguimiento y evaluación de la implementación del 1° año del CBT.

Conocimiento

Existen muchas interpretaciones acerca del conocimiento como proceso y como corpus. Mencionaremos aquí algunas características del conocimiento humano que se relacionan especialmente con el modo de conocer de la ciencia, la técnica y la tecnología.

Puede ser entendido como una representación de la realidad que permite al hombre comprenderla, explicarla y transformarla, y que tiene la propiedad de constituir, en cierta forma, al mismo sujeto que conoce.

El proceso de conocimiento es complejo y polifacético e incluye al hombre en su integridad personal y en su contexto. Desde otra perspectiva puede verse como producto de una construcción en la que interactúa lo personal y lo socio-cultural. El modo de conocer humano implica un trabajo más o menos explícito e intencional de examen y de elaboración, y se realiza en colaboración con otros.

En general se puede afirmar que el conocimiento científico, técnico y tecnológico refleja las formas históricas y las modalidades actuales de representar la realidad, y por ello se dice que el conocimiento alcanzado en un momento dado tiene un carácter provisional. Se puede reconocer también que la diversidad en los modos de conocimiento humano (sensorial, artístico, filosófico, etc.) implica rescatar diversidad de estatutos de construcción y de vigencia.

Hablar de conocimiento como sinónimo de "contenido educativo" puede prestarse a diferentes interpretaciones. Se destaca que el contenido de un currículum no tan sólo significa conocimientos de tipo "teórico" (llamados a veces en la literatura "contenidos conceptuales": hechos, datos, conceptos, teorías), sino además otras formas de conocimiento relacionados directamente con la acción (como los procedimientos y estrategias) y los valores y actitudes. También el "hacer" manual característico de algunas actividades de la educación técnica es siempre un "hacer humano", y debe tener un valor de aprendizaje y conocimiento reconocido e intencionalmente buscado.

Los distintos tipos de conocimiento se implican mutuamente de diferentes maneras, y concretamente debe atenderse a su relación al proyectar la propuesta formativa de un currículum.

Aprendizaje

Se concibe el aprendizaje como un proceso de construcción activa de significados por parte del sujeto que aprende. Este proceso implica la relación entre lo que cada uno sabe y puede hacer en un momento determinado, los nuevos contenidos que se han de aprender, y una interacción social explícita o implícita.

El aprendizaje se construye en interacción social y con el entorno, como proceso de construcción conjunta, a partir de la cooperación, la confrontación de ideas y de significados, la búsqueda de acuerdos y consensos.

En la actualidad se reconoce una diversidad de formas de aprendizaje atendiendo el contenido y los procesos que se ponen en juego. Algunos autores reconocen la existencia de un continuo en el aprendizaje humano desde formas

básicas (compartidas con algunos animales) de aprendizaje por asociación, "repetitivo" o "memorístico", que es apto para el aprendizaje de rutinas y técnicas básicas, a modalidades de gran elaboración y complejidad como el aprendizaje por reestructuración (que es, por ejemplo, el que requiere el aprendizaje propiamente científico o tecnológico). Cabe destacar que hasta los mismos aprendizajes de técnicas pueden realizarse de modo más o menos profundo y con diverso grado de destreza, y pueden dar lugar a conocimientos de gran significatividad.

Enseñanza

La enseñanza se caracteriza, desde este marco referencial, como la intervención activa e intencional para generar situaciones que permitan la interacción entre el contenido educativo y los alumnos en cuanto sujetos de aprendizaje.

La enseñanza debe partir de la significatividad posible de las experiencias que se ofrecen a la luz del contexto (socio-comunitario, escolar, familiar, etc.), las habilidades que el alumno domina, los esquemas y concepciones que posee, sus valoraciones y actitudes. Debe tener en cuenta asimismo los intereses y capacidades del propio docente y su formación continua.

En la concepción que inspira esta propuesta los procesos de enseñanza y de aprendizaje se integran en el proceso de educación. Si bien pueden separarse como instancias de análisis, se relacionan de diferentes maneras en los contextos de la escolarización. Considerar la complejidad del proceso educativo es compartir la preocupación por el análisis de los procesos de aprendizaje de los alumnos (¿Cómo aprenden?), y al mismo tiempo, ocuparse de los procesos y estrategias de enseñanza (¿Cómo enseñamos?), teniendo en cuenta que los cambios sociales, en las formas de la comunicación y de las maneras de conocer tienen implicaciones en la consideración de lo que es enseñar y aprender.

La especificidad de los contenidos también tiene implicaciones en las formas concretas que asume la enseñanza, y en este sentido se puede advertir que las escuelas técnicas tienen algunos tipos de enseñanza que les resultan característicos y de venerable tradición, vinculados con la figura del maestro de un taller en el que se trabaja. Merece la pena la recreación de este modo de enseñanza por medio de la reflexión sobre la práctica, ello permitiría por ejemplo que se superaran modelos de enseñanza-aprendizaje de mera imitación repetitiva.

Articulación teoría-práctica

Es necesario hacer distinciones en ciertas concepciones tradicionalmente aceptadas pero equívocas sobre la relación teoría-práctica, para resignficar y revalorizar las prácticas significativamente potentes de la tradicional escuela técnica.

Con la expresión "relación teoría-práctica" o "articulación teoría-práctica" se suele hacer referencia a la correspondencia entre conocimientos y actividades, el saber y la acción, especialmente en cuanto contenidos curriculares. La forma concreta que tiene la articulación tiene distinta validez y estatuto epistemológico, psicológico y didáctico, de acuerdo a los contenidos que se trate y el grado de pericia de los sujetos.

En general, la consideración aislada de "la teoría" o "la práctica" en la enseñanza y el aprendizaje no parece conducente y más bien lleva a una fragmentación de los contenidos del currículum.

Se puede hablar, a los fines didácticos, de distintas dimensiones de la relación teoría-práctica en la educación técnico profesional, que no deberían ser desatendidas:

a) La educación técnico profesional debe apuntar a una formación integral, de la que forman parte como elementos distintos pero igualmente valiosos y necesarios la Formación General y la Formación Técnica.

b) Se destaca que la Formación General debe ser reconsiderada en la educación técnico profesional, ya que ninguna asignatura es exclusivamente "teórica".

c) En la Formación Técnica en ocasiones se habla de "la teoría" como sinónimo de los "conocimientos conceptuales", y "la práctica" como resolución de problemas, experimentación de laboratorio o trabajo en talleres de actividad manual. Habitualmente se entiende en sentidos de relación simple y lineal en los que "la práctica" es considerada "aplicación de "la teoría".

En ninguna de estas dimensiones puede darse un "divorcio" y separación. Una gran parte del esfuerzo de refundación de las escuelas técnicas será el trabajo de los directivos y docentes para llevar a cabo una articulación adecuada. Los Lineamientos Curriculares en este sentido dan pistas para avanzar, pero corresponderá a instancias de ordenamiento académico (dentro de las escuelas) y de formación docente continua el avance en la línea de esta articulación.

Puede esperarse que de ello seguirán más posibilidades de que los alumnos logren construir competencias flexibles.

Evaluación[3]

Evaluación es "un proceso complejo y continuo de valoración de las situaciones pedagógicas, de sus resultados y de los contextos y condiciones en que éstas se producen. Forma parte intrínseca de los procesos d enseñanza y aprendizaje y proporciona la comprensión de esos procesos, en contextos y condiciones particulares, para orientar la toma de decisiones que posibiliten su mejoramiento. En este marco planteamos el significado y sentido de la 'evaluación integradora', que constituye un momento integrador privilegiado en el proceso de construcción del conocimiento escolar. Si bien puede plantearse la evaluación integradora en un momento claramente diferenciado, su construcción puede encararse con carácter procesual y final" (: 7).

Cada tipo de aprendizaje demanda diferentes instrumentos de evaluación, como seguramente requiere de diferentes estrategias de enseñanza.

Las actividades o situaciones de evaluación deben permitir que el alumno ponga "en acción" las capacidades que se han propuesto como meta de la enseñanza. La decisión sobre el diseño de estas actividades no sólo debe atender las actividades que se han desarrollado durante el proceso de enseñanza sino también tener en cuenta las características de los espacios curriculares y las de los alumnos, para una adecuada contextualización.

---

[3] Cf. Programa Planeamiento Educativo (2006). *Una nueva perspectiva integradora para evaluar aprendizajes significativos*. Ministerio de Educación de Salta.

Bibliografía recomendada

En este listado se incluye bibliografía apropiada para la profundización en temáticas que han sido señaladas en los Fundamentos de estos Lineamientos Curriculares. Se recomienda su lectura en las instituciones como material de referencia y de lectura y reflexión para dar lugar a la resignificación de las prácticas, la recreación de estructuras y curriculos y la reconstrucción de la identidad que se propone a las escuelas técnicas.

Enseñanza de las Ciencias. Revista de investigaciones y experiencias didácticas (Universitat Autònoma de Barcelona y Universitat de Valencia). (Ver índice en http://www.blues.uab.es/)

Pozo, J. I. (1996). *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje.* Madrid: Alianza.

Pozo, J. I.; Gómez Crespo, M. A. (1998). *Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico.* Madrid: Morata.

Revista Iberoamericana de Educación, 28/2000. Número monográfico: "Enseñanza de la tecnología". (Artículos completos disponibles en http://www.rieoei.org/rie28.htm).

Rodríguez de Fraga, A.; Petrosino, J.; Orta Klein, S.; Cukier, Z. (1998). *Tecnología.* Buenos Aires: Aique.

Schön, D. A. (1998). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan.* Barcelona: Paidós.

Stone Wiske, M. (comp.) (1999). *La Enseñanza para la Comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica.* Buenos Aires: Paidós.

Tishman, S.; Perkins, D.; Jay., E. (1997). *Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura del pensamiento.* Buenos Aires: Aique.

ESTRUCTURA CURRICULAR

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO BASICO TECNICO

Conforme a lo estipulado en el artículo Nº 24 de la Ley de Educación Técnica Profesional, la educación técnica de nivel medio tendrá una duración de seis (6 años), los que se estructurarán según los criterios organizativos adoptados por cada jurisdicción. La provincia determinó la conformación de un ciclo básico técnico de 3 (tres) años y un ciclo superior de 3 tres años, pudiéndose prever un cuarto año según las orientaciones.

Para la determinación de la estructura curricular se tuvo en cuenta la Resolución del Consejo Federal de Cultura y Educación Nº 261/06, que como se enunció en el apartado "b" del Encuadre General, establece los Lineamiento Curriculares Compatibles.

El CICLO BASICO TECNICO comprende un total de 3.312 horas reloj distribuidas en cuarenta y seis (46) horas cátedras semanales en los tres años

Se organiza en dos grandes Campos Formativos:

- Formación General
- Formación Técnica

A través del campo de formación general se procura la formación integral del alumno/a en el marco de una educación obligatoria y común a otros trayectos formativos equivalentes, por ejemplo el 3º Ciclo de la Educación General Básica y el Ciclo Básico Medio.

Los acuerdos marcos federales asignan al campo de la formación general un papel fundamental ya que preparan al púber para iniciar una participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. El campo de formación general, está integrado por las siguientes áreas:

1. Comunicación y Expresión
2. Ciencias Sociales
3. Científico Tecnológico

El campo de la Formación Técnica

Inicia al alumno/a en la alfabetización científico-tecnológica como soporte de las prácticas preprofesionalizantes, para una mejor formación técnico profesional en el Ciclo Superior. A través de este campo se intensifican aspectos teóricos y prácticos que promueven el "aprender a hacer", proceso que se complementa con la reflexión sobre dicha práctica. El Aula-Taller permitirá la aplicación de cálculos, operaciones, representaciones, utilización de simbologías, empleo de instrumentos y herramientas, etc.

En el transcurso del Ciclo Básico el alumno/a deberá apropiarse de conocimientos y procesos más complejos, profundizando la construcción, el desarrollo y la obtención de la lógica de las operaciones y los conceptos básicos, orientando su formación hacia determinados procesos y actividades productivas, promoviendo una conciencia crítica y

participativa respecto de la cultura del trabajo, la internalización de las normas de seguridad e higiene y el cuidado del medio ambiente.

El campo de la Formación Técnica se encuentra conformado por los siguientes espacios:

1. Módulos Preprofesionales
2. Sistema de Representaciones.

Los módulos preprofesionales están integrados por los siguientes módulos:

- ✓ Sistemas Eléctricos
- ✓ Sistemas Eléctricos y Electrónicos
- ✓ Transformación de Materiales I, II y III.
- ✓ Espacios Curriculares Optativos I, II y III

Si bien el Ciclo Básico Técnico no incluye orientaciones técnicas (Electrónica, Automotores, Producción de Alimentos , Construcciones, etc.) la formación que se brinda desde el campo técnico tiende a aproximar al alumno a esa formación específica propia del Ciclo Superior. En consecuencia la caja curricular dentro de los módulos preprofesionales, deja que cada institución determine la selección y organización de los contenidos específicos de los espacios Transformación de Materiales y los Espacios Curriculares Optativos (ECO) institucional como un medio para aproximar al alumno/a a la temática de la orientación que la institución prevea implementar en el Ciclo Superior.

La implementación de los módulos preprofesionales, podrá regirse por el sistema anual o trimestral según la determinación de la institución y conforme a la carga horaria estipulada en la caja curricular

El campo de la formación general es común a todo el ciclo básico técnico, mientras que el campo de la formación técnica se desagrega con una formación específica hacia lo agrotécnico.

El Campo de la Formación Técnica en este caso particular comprende los siguientes módulos:

- ✓ Producción vegetal I, II y III.
- ✓ Producción animal I, II y III
- ✓ Instalaciones, maquinas y herramientas agropecuarias I. II y III.

I - ESTRUCTURA CURRICULAR CICLO BASICO TECNICO

Campos Formativos		Primer Año Disciplinas	Horas Cátedra Anual	Horas Cátedra semanal	Segundo Año Disciplinas	Horas Cátedra Anual	Horas Cátedra semanal	Tercer Año Disciplinas	Horas Cátedra Anual	Horas Cátedra semanal
FORMACION GENERAL	Comunicación y Expresión	Lengua I	120	5	Lengua II	120	5	Lengua III	120	5
		Lengua Extranjera I	72	3	Lengua Extranjera II	72	3	Lengua Extranjera III	72	3
		Educación Física I	72	3	Educación Física II	72	3	Educación Física III	72	3
		Educación Artística	72	3	Educación Artística II	72	3	Diseño Gráfico	72	3
	Ciencias Sociales	Geografía I	72	3	Geografía II	48	2	Geografía III	72	3
		Historia I	72	3	Historia II	72	3	Historia III	48	2
		Formación Etica y Ciudadana I	48	2	Formación Etica y Ciudadana II	48	2	Formación Etica y Ciudadana III	48	2
	Científica y Tecnológica	Matemática I	120	5	Matemática II	120	5	Matemática III	120	5
		Ciencias Biológicas I	48	3	Ciencias Biológicas II	48	2	Ciencias Biológicas III	48	2
		Física y Química	48	2	Física I	48	2	Física II	48	2
					Química I	48	2	Química II	48	2
		Tecnología I	48	2	Tecnología II	48	2	Tecnología III	48	2
FORMACION TECNICA *			288	12		288	12		288	12
Total de horas Cátedra Anual y Semanal			1104	46		1104	46		1104	46

1080

*** Ver Tabla II y III.**

II . FORMACION TECNICA (EXCEPTO PARA LAS ESCUELAS AGROTÉCNICAS)

Primer Año			Segundo Año			Tercer Año		
Módulo	Horas Cátedra Anuales	Horas cátedra semanales	Módulo	Horas Cátedra Anuales	Horas cátedra semanales	Módulo	Horas Cátedra Anuales	Horas cátedra semanales
Sistema de Representaciones I	48	2	Sistema de Representaciones II	48	2	Sistema de Representaciones III	48	2
Módulos Preprofesionales *	240	10	Módulos Preprofesionales*	240	10	Módulos Preprofesionales*	240	10
Total horas Cátedra Anual y semanal	288	12		288	12		288	12

*Los módulos preprofesionales pueden ser anuales o trimestrales, según la siguiente distribución:

Anuales

Primer Año			Segundo Año			Tercer Año		
Módulo	Horas Cátedra Anuales	Horas Cátedra Semanales	Módulo	Horas Cátedra Anuales	Horas Cátedra Semanales	Módulo	Horas Cátedra Anuales	Horas Cátedra Semanales
Sistemas Eléctrico	96	4	Sistema Eléctricos y Electrónicos	96	4	E.C.O. III	96	4
Transformaciones de los Materiales I	96	4	Transformaciones de los Materiales II	96	4	Transformaciones de los Materiales III	96	4
E.C.O.* I	48	2	E.C.O. II	48	2	E.C.O. IV	48	2
Total de Horas Cátedra Anual y semanal	240	10		240	10		240	10

* E.C.O.: Espacio Curricular Optativo

Trimestrales

Primer Año Módulo	Horas Cátedra Anuales	Horas Cátedra por Trimestre	Segundo Año Módulo	Horas Cátedra Anuales	Horas Cátedra por Trimestre	Tercer Año Módulo	Horas Cátedra Anuales	Horas Cátedra por Trimestre
Sistemas Eléctrico	80	10	Sistema Eléctricos y Electrónicos	80	10	E.C.O. III	80	10
Transformaciones de los Materiales I	80	10	Transformaciones de los Materiales II	80	10	Transformaciones de los Materiales III	80	10
E.C.O. I	80	10	E.C.O. II	80	10	E.C.O. IV	80	10
Total de horas Cátedra Anual y trimestre	240	10		240	10		240	10

IV- FORMACIÓN TÉCNICA DE LAS ESCUELAS AGROTÉCNICAS

Primer Año Módulo	Hs. Catedra Anual	Hs. Cátedr Semanal	Segundo Año Módulo	Hs. Catedra Anual	Hs. CátedrSemanal	Tercer Año Módulo	Hs. Catedra Anual	Hs. CátedrSemanal
Producción Vegetal I	120	5	Producción Vegetal II	120	5	Producción Vegetal III	120	5
Producción Animal I	120	5	Producción Animal II	120	5	Producción Animal III	120	5
Instalaciones, Máquinas y Herramientas Agropecuarias I	48	2	Instalaciones, Máquinas y Herramientas Agropecuarias II	48	2	Instalaciones, Máquinas y Herramientas Agropecuarias III	48	2
Total de horas Cátedra Anual y semanal	288	12		288	12		288	12

FORMACIÓN GENERAL

LENGUA

Fundamentación

El lenguaje constituye el medio privilegiado de comunicación. Se hace imprescindible que el sistema educativo, a través de sus distintos niveles, brinde todas las oportunidades para que los alumnos alcancen el dominio de la lengua oral y de la lengua escrita y el conocimiento y goce de la literatura a través de sus diversas manifestaciones. La autonomía en el empleo de la lengua se puede lograr cuando se tiene la oportunidad de participar en múltiples situaciones diferentes, cada una de las cuales exige que el usuario desarrolle sus propias capacidades de adecuación.

La enseñanza de la lengua en el CBT centra su propuesta en la competencia comunicativa y tiene como objetivo fundamental que los alumnos desarrollen las capacidades necesarias para la comprensión y producción de textos, de modo que adquieran la competencia comunicativa, lingüística y cultural, esencial para su desempeño en todas las situaciones en las que los toque actuar

Se deberán buscar aquellas competencias lingüísticas que permitan comprender y producir en forma adecuada textos pertenecientes a distintos discursos sociales. El desarrollo de las competencias lingüísticas se sustenta en la reflexión permanente sobre los hechos del lenguaje, en el análisis de las características de la lengua como sistema. Esto supone la reflexión sobre las normas del sistema lingüístico iniciada en la etapa escolar anterior, acompañando el desarrollo de los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos.

- La formación de lectores y de escritores (en sentido amplio) es uno de los propósitos planteados en la enseñanza básica.

La lectura es un instrumento irremplazable para acceder a todo tipo de información. El avance del alumno dentro de la misma organización del sistema educativo depende, en gran medida, de su capacidad lectora; por ello se recomienda iniciar el trabajo con los textos expositivos, especialmente los pertenecientes a las distintas disciplinas y asignaturas (de la Formación General y de la Formación Técnica) y los del área literaria, a fin de facilitar a los alumnos la comprensión y exposición oral de las diversas asignaturas. El dominio de las estrategias para su comprensión los llevara a sustituir la repetición memorística por el saber reflexivo.

Por su parte, la escritura establece un lenguaje autónomo del contexto en que fue escrito. Los conocimientos elaborados por la lingüística del texto se vuelven fundamentales en tanto desarrollaron modos de reflexionar sobre el lenguaje. Dar cuenta del uso del lenguaje conduce necesariamente a pensar en los usuarios, el contexto, la variación, el cambio. Al mismo tiempo, dar cuenta del uso del lenguaje escrito en textos, obliga a explicitar las coordenadas sociales y lingüísticas de este objeto texto, mucho más complejo que la oración. Es fundamental para el docente conocer estas coordenadas, en tanto constituyen criterios que permitirán orientar el desarrollo de la producción discursiva y no limitarse sólo a los aspectos notacionales del sistema, como lo marcan tradicionales líneas de alfabetización que aún tienen vigencia en las escuelas de Salta.

- No se puede soslayar los contenidos gramaticales y su didáctica. Los últimos enfoques de la enseñanza de la lengua se orientan hacia el "uso" y

la comunicación, en contraposición a las orientaciones descriptivistas del sistema, que predominaron en años anteriores. Asimismo, se puede considerar que la ortografía, cuyo dominio se debilita día a día por múltiples factores, requiere de una didáctica que faculte identificar el parentesco que este subsistema tiene con los sistemas fonológicos, gráficos, semánticos, morfosintácticos y pragmáticos, con el objeto de abrir canales para el aprendizaje de la misma, facilitando de esta manera en los alumnos la apropiación del contenido.

Un desafío del docente es transponer y articular en la práctica los contenidos orientados a desarrollar las competencias comunicativas y lingüísticas, teniendo en cuenta diversidad de situaciones contextuales de relación con la cultura letrada en la que se encuentra la escuela o los alumnos (acceso desigual a la información sobre lengua escrita, oralidad con marcas dialectológicas, etc.).

El docente de Lengua deberá dominar tanto los contenidos y procesos implicados en el uso de la lengua oral y escrita, las características del sujeto del aprendizaje, como la construcción de estrategias de intervención que deberán estar estrechamente vinculadas con el objeto de conocimiento y con el contexto de la escuela y del aula.

Capacidades

- Comprender un amplio repertorio de textos orales y escritos, aplicando la sistematización de las normas a nivel oracional y textual.
- Reconocer los supuestos, fines y estrategias propias de los discursos: argumentativo, expositivo e instructivo, con el objeto de poder aplicarlos a la comprensión y producción oral y escrita.
- Desempeñarse como escritor competente, aplicando las normas que regulan las actividades de la producción escrita.
- Generar y regular proyectos personales de lectura que respondan a sus propias necesidades.
- Ser participante activo, comprometido, respetuoso y flexible en distintas situaciones de comunicación de la vida social y ciudadana.

Selección y organización de los contenidos

La selección y organización de los contenidos del área de Lengua se agrupan en tres ejes: Oralidad, Lectura-escritura y Literatura.

LENGUA

	Primer Año	*Segundo Año*	*Tercer Año*
Oralidad	Situación comunicativa: Componentes. Adecuación del enunciado a la circunstancia comunicativa. Variedades de la lengua: dialecto, sociolecto y cronolecto. El vocabulario y su relación con el registro en la oralidad. Oralidad espontánea: conversación. Narración de experiencias. Cooperación comunicativa. Turnos de intercambio. Oralidad planificada: Cuestionarios, entrevistas, encuestas. Comprensión oral de los enunciados: feedback inmediato y aprovechamiento de las pistas contextuales.	Situación comunicativa. Competencias comunicativas Contextualización del enunciado y variedades de lengua. Dimensión pragmática y lingüística de la comunicación: Los actos de habla. Las máximas conversacionales. Presupuestos y sobreentendidos. Adecuación entre expresión verbal y no verbal. El enunciado, una construcción verbal. Conversación polémica y argumentación: opinión y defensa. Debates sobre temas de actualidad. Comprensión oral de la intención explícita de los enunciados.	Situación comunicativa. Competencias estratégicas y determinaciones sicológicas. Recursos de coherencia propios de la oralidad. La argumentación. Conversación, discusión y debates sobre temas controversiales, del mundo de la cultura, del trabajo, de la vida ciudadana y opiniones provenientes de diversas fuentes multimediales. La exposición oral con fichas de apoyo. Origen y formación del castellano. El español en América, en Argentina y en Salta. Etimologías, préstamos lingüísticos y neologismos. Comprensión oral de la intención explícita e implícita de los enunciados.
Lectura y escritura	Texto. Concepto y propiedades. Paratexto editorial. Portadores y siluetas textuales. Proceso de lectura: lo que el lector sabe y lo que hace. Diferentes propósitos de lectura: para buscar información, para corregir un escrito propio, para seguir instrucciones, etc.	Texto. Concepto, propiedades e intencionalidad. Paratexto editorial y autoral. Soportes textuales. Proceso de lectura: conocimientos y aplicacion de estrategias Las ideas principales en relación con los diferentes propósitos de lectura.	Texto. Concepto. Propiedades. Intencionalidad explícita e implícita. Intersticios. Efectos de sentido, ambigüedades, ironías, presuposiciones. Relaciones cohesivas en el texto Proceso de lectura: Estrategias cognitivas y lingüísticas. Lectura de los medios de comunicación social. Lectura personal y pública

	Lectura silenciosa: rápida y superficial, involuntaria, extensiva e intensiva. Lectura en voz alta atendiendo a la fluidez, entonación, vocalización, pausas, etc. **Funciones del lenguaje**: informativa, expresiva y apelativa. **Tramas textuales** **Tipologías textuales:** texto expositivo. Texto instructivo. La leyenda. El cuento y la novela. La noticia. La narración epistolar. El teatro. La poesía. : argumentativa, descriptiva narrativa, conversacional. <u>GRAMATICA:</u> El sustantivo. El adjetivo. El verbo: su uso en la narración. El pronombre. La conjunción. Recursos de cohesión. La oración. Estructura. Oración por la actitud del hablante. Normativa: reglas generales y	Macrorreglas y macroestructuras. Lectura silenciosa: inferencia y principio de relevancia. Lectura en voz alta. Principales vicios: subvocalización, regresiones, campo visual reducido, movimientos corporales, etc. Lectura de información y de opinión. **Funciones del lenguaje**: informativa, expresiva, apelativa y literaria.	**Funciones del lenguaje**: informativa, expresiva, apelativa y literaria. **Topología textuales**: los textos narrativos no ficcionales y ficcionales. Los textos expositivos. Los textos epistolares. Los textos argumentativos. Los textos publicitarios. Los textos dramáticos. Origen y evolución de la lengua. **Tramas textuales**: argumentativa, descriptiva, narrativa, conversacional. <u>GRAMATICA</u>: **Sintaxis:** la oración simple. La oración compuesta por coordinación y subordinación.

	especiales de acentuación. Uso de b-v, h, z. La formación de palabras. Campo semántico.	**Tipologías textuales**: avisos clasificados. Conversación. Texto expositivo. El mito. La fábula. La parábola. La Leyenda El cuento. La novela. La entrevista. El texto teatral. **Tramas textuales**: argumentativa, descriptiva, narrativa, conversacional <u>GRAMATICA:</u> **Sintaxis**: construcciones sustantivas. Construcciones verbales. La oración simple. La oración compuesta coordinada. Conectores. **Semántica:** Sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones. **Normativa**: reglas generales y especiales de acentuación Uso de signos de puntuación y de mayúsculas. Uso de b-v, h, s-c, g-j.	Conectores. Proposiciones adjetivas y adverbiales. **Semántica:** sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones. **Normativa**: reglas generales y especiales de acentuación. Uso de signos de puntuación. Verbos terminados en: zar, acer, ecer, ocer, ucir; uso de Haber y hacer.
Literatura	**Literatura oral:** estructuras lúdicas, narrativas, poéticas e instrumentales propias de la literatura oral. **Literatura escrita**: poesía, cuento, novela, creencias de la cultura popular. El teatro.	**Literatura oral**: estructuras lúdicas, narrativas, poéticas e instrumentales propias de la literatura oral. **Literatura escrita**: poesía, cuento, novela. Mito, fábula parábola, leyenda. El texto dramático.	**Literatura oral**: culturas en contacto. Noción de patrimonio cultural. **Literatura escrita**: novela histórica, el texto dramático.

Sugerencias metodológicas

Los contenidos que se enseñan deben resultar significativos, de manera que se consiga transmitir y generar una actitud positiva hacia la lengua y la literatura. Para lograrlo, habrá que emplear estrategias flexibles de acuerdo a la naturaleza de los contenidos y los objetivos que se pretenda.

En la lengua oral y escrita, se crearan situaciones significativas, para que el alumno produzca, confrontando los trabajos del grupo para llegar a la reflexión metalingüística, reescribiendo los textos a partir de lo aprendido. Por este camino buscamos que el alumno incorpore una estrategia de producción que le permita superar al escritor escolar convirtiéndolo en un escritor social.

En la lectura, a partir de la contextualización, de la participación en múltiples situaciones de lectura, de la interrogación a los textos, formulación de hipótesis, comprobación, análisis de tipos de textos modélicamente completos y producción personal

Criterios de Evaluación

Participar, adecuada y coherentemente, en intercambios comunicativo orales formales.

Emplear estrategias argumentativas

Comprender, retener y comunicar la información relevante de exposiciones orales propias de las distintas áreas del conocimiento de circulación escolar.

Narrar, oralmente y por escrito, hechos reales o ficticios, discriminando los planos de la historia y el discurso, peripecias, voces.

Describir con precisión, oralmente y por escrito, objetos, lugares, personas procesos y situaciones.

Exponer, oralmente y por escrito , sobre temas de estudio.

Comprender de manera autónoma textos expositivos adecuados al nivel identificando la información relevante y utilizando las estrategias lectoras adecuadas.

Leer en voz alta con fluidez y articulación correcta.

Escribir informes ajustándose a sus convenciones.

Ajustar los propios escritos a los formatos básicos de uso social y controlar su legibilidad y corrección.

Reconocer macroestructuras y superestructuras textuales básicas.

Transformar construcciones u oraciones a través de procedimientos de expansión, reducción, cambio de orden, paráfrasis y sustitución de construcciones equivalentes.

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Fundamentación

Las transformaciones del mundo globalizado exigen un replanteo en los sistemas educativos y dentro de estos, cabe una reflexión sobre el rol de las lenguas modernas para una plena participación de las personas en el mundo de hoy.

El Inglés es conocido como "lengua franca" o lengua de comunicación internacional, es decir que actualmente es la lengua universal por excelencia, que acompaña los profundos cambios económicos, políticos y sociales y juega un papel preponderante en la comunicación a toda escala.

El puber y adolescente merecen una formación que atienda al desarrollo de todas sus competencias orientadas a su integralidad, como un medio de expresión y comunicación. El Inglés, como lengua extranjera, contribuye no sólo al conocimiento lingüístico de una lengua, sino que brinda además otros beneficios:

- Apertura hacia otras culturas, no solamente a la inglesa, ya que hoy todo lo que percibe a través de sus sentidos está hecho o escrito en un gran porcentaje en inglés, aunque haya sido producido originalmente en otro idioma.

- El Inglés contribuye a formar un pensamiento reflexivo, un juicio crítico más amplio que comienza desde la escolarización básica y continúa en sus estudios superiores y de formación continua.

- El estudio del Inglés le permite realizar permanentes comparaciones con la lengua madre, y este contraste lo hace reflexionar sobre su propia lengua. El idioma Inglés en el Ciclo Básico Técnico permite al alumno ir profundizando las habilidades comunicativas en la lengua madre y en inglés. En particular, le posibilita prepararse para solucionar los problemas que le presenta el mundo de hoy en sus áreas técnica, científica y comunicacional.

En la realidad áulica, la enseñanza de la lengua inglesa permite la adquisición y desarrollo de competencias lingüísticas, socioculturales, extralingüísticas, comunicacionales y estratégicas, que resultan importantes para el desarrollo integral del pensamiento, la conceptualización y categorización del mundo, para redescubrir la actualidad y como preparación para el desafiante mundo moderno.

Capacidades

- Reflexionar y sistematizar las características lingüísticas, pragmáticas y discursivas de la lengua extranjera.

- Establecer diferencias y similitudes con la lengua materna de acuerdo con el nivel de aprendizaje de los alumnos

- Comprender globalmente textos escritos y orales en lengua inglesa sobre temáticas conocidas y de la vida cotidiana.

- Intervenir en situaciones comunicacionales orales y escritas relacionando estructuras gramaticales y lexicales correspondientes al nivel.

- Utilizar la lengua extranjera para interactuar con el docente y sus pares en un contexto que le permita comunicarse espontáneamente de manera reflexiva y fundamentada.

- Valorar la lengua extranjera en sus roles de

  a) exponente de los aspectos socioculturales de otras comunidades.

  b) vehículo de comunicación real con personas de otras culturas.

- Valorar la importancia de la lengua extranjera en el contexto de la comunicación internacional.

Selección y organización de los contenidos

Hoy la enseñanza del Inglés en el Ciclo Básico Técnico apunta a "saber hacer" en el área de la comunicación oral y escrita Los contenidos abarcan desde el desarrollo fonológico (escucha y producción) hasta una relación con las áreas que apoyan ia lingüística en general (sociolingüística, psicolingüística, lingüística computacional, inteligencia artificial, etc.) . Los contenidos se adecuan a cada año del Ciclo Básico Técnico de acuerdo a las necesidades y características de los alumnos y se van profundizando a medida que se desarrollan destrezas para la internalización de las estructuras semánticas, sintácticas y lexicales de la lengua extranjera

Para que los alumnos puedan lograr autonomía en el uso correcto del inglés deberán abordar el desarrollo de las cuatro macro habilidades (escuchar, hablar, leer, y escribir) de manera integrada, esto orientado a la inserción de la vía laboral o del estudio.

Para la elaboración de estos Lineamientos se ha tenido en cuenta que el aprendizaje del material lingüístico debe ser progresivo y cíclico, en el sentidoo que los nuevos aprendizajes integran y expanden aprendizajes anteriores.

CICLO BÁSICO TÉCNICO

PRIMER AÑO

ESPACIO CURRICULAR: LENGUA EXTRANJERA I

EJES TEMÁTICOS	CONTENTS	USE OF LANGUAGE
Personal and Social Life	♦ Personal information: about oneself and other people. ♦ Countries and nationalities. ♦ Family relationships: members of the family. ♦ Home life: the house, furniture, etc. ♦ School life: greetings, preferences, needs, the classroom. ♦ Leisure activities. ♦ Food and drink.	♦ Verb to be (all persons and forms) ♦ Imperative (affirmative and negative) ♦ Possession: have/has got (all forms), possessive adjectives and possessive case. ♦ Existence: there is/are (all forms, countable nouns) ♦ Ability: can. ♦ Identity: demonstrative adjectives and pronouns, personal pronouns, articles, nouns. ♦ Simple Present Tense (all persons and forms) ♦ Place: prepositions of place (in, on, under, behind in front of) ♦ Quantity: plural nouns, numbers. ♦ Reading comprehension of dialogues and short texts about daily life. ♦ Phonetic-phonological aspects of the English language which are different from the Spanish sounds
The World of communication and Technology.	♦ Posters, messages, e-mails, postcards, short letters. ♦ Advertisements.	
The World of Imagination and Creativity.	♦ Hobbies and interests. ♦ Fashion. ♦ Songs, tongue twisters, rhymes. ♦ Drawing, painting.	

CICLO BÁSICO TÉCNICO

SEGUNDO AÑO

ESPACIO CURRICULAR: LENGUA EXTRANJERA II

EJES TEMÁTICOS	CONTENTS	USE OF LANGUAGE
Personal and Social Life	♦ Home life: domestic routines. ♦ Family relationships: parents, wider family. ♦ Parts of the body. ♦ Other people: description, opinions. ♦ Plants and animals. ♦ School life: activities, preferences, timetable. Dates. ♦ Leisure activities: sports, pets, entertainment, likes. ♦ Holiday activities. ♦ Shopping and money. ♦ Food and drink: buying, preferences. ♦ Celebrations and special occasions: personal, local.	♦ Revision of: verb to be (all persons and forms) imperative (affirmative and negative); possession have/has got (all forms); possessive adjectives and possessive case; Existence: there is/are (all forms countable nouns) REVISED ♦ Uncountable nouns. Use of some, any, how much, how many. ♦ Ability: can Suggestions: should, shouldn't. ♦ Identity: demonstrative adjectives and pronouns, personal pronouns, nouns, articles, descriptive, state and opinion adjectives. ♦ Action verbs. ♦ Simple Present and Present Continuous Tense (all persons and forms); likes and dislikes + noun ♦ Past Simple: verb to be. There was/ were. ♦

	♦	♦
	♦	♦
	♦	
The World of communication and Technology.	♦ Cards, letters, faxes, posters, e-mails. ♦ Advertising. ♦ TV, and cinema.	♦ Prepositions of time: every day, in the morning, at night, now, at the moment. ♦ Place: prepositions of place (in, on, under, behind, in front of) and movement (to, from, towards, etc.) ♦ Quantity: plural nouns, numbers, adverbs of degree ♦ Addition: and, too. ♦ Contrast: but. ♦ Choice: or. ♦ Reading comprehension of dialogues and simple narratives. ♦ Phonetic-phonological aspects of the English language which are different from the Spanish sounds
The World of Imagination and Creativity.	♦ Hobbies and interests. ♦ Music and Art. ♦ Language. ♦ Fiction, songs, tongue twisters, rhymes. ♦ Drawing, painting.	

CICLO BÁSICO TÉCNICO

TERCER AÑO

ESPACIO CURRICULAR: LENGUA EXTRANJERA II

EJES TEMÁTICOS	CONTENTS	USE OF LANGUAGE
Personal and Social Life	♦ Daily and present activities. ♦ Other people: personal information, description, opinions. ♦ Holiday activities, opinion on enjoyment, plans. ♦ Travel: means, different places, comparison. ♦ Food and drink: buying, preparing, cooking, preferences. ♦ Health: diet, fitness. ♦ Wild Life. ♦ Festivals, celebrations and special occasions: personal, local, national, international.	♦ Revision of: verb to be (all persons and forms), imperative (affirmative and negative); possession have/has got (all forms); possessive adjectives and possessive case, existence: there is/are, there was/were (all forms, countable and uncountable nouns) ♦ Ability: can, could (all forms) ♦ Obligation and prohibition: must, mustn't. ♦ Identity: demonstrative adjectives and pronouns, personal pronouns (subjective and objective case), nouns, articles, descriptive, state and opinion adjectives (absolute, comparative and superlative forms) ♦ Simple Present and Present Continuous Tense (all

The World of Communication and Technology.	• Cards, letters, faxes, posters, e-mails. • Advertising. • The telephone. • TV, and cinema. • Technology and the environment.	persons and forms). Simple Past Tense (all persons and forms, regular and irregular verbs). Frequency adverbs, prepositions of time, conjunctions of time, time sequencers, time divisions (morning, night, winter, etc.). The time. • Place: prepositions of place and direction, adverbs of place. • Quantity: quantifiers: much, many, a lot (of), some any, countable and uncountable nouns, How much/ many?, comparison (of equality, inferiority and superiority and superiority: as... as, more, less, the least, the most taller, better, the worst, etc) • Addition: and, too, Contrast: but, Choice: or • Reason, Consequence and Purpose: because, so, infinitive of purpose; Why?, What for? . • Volition: want + to infinitive; likes and dislikes + noun or gerund; Going to future for intention. • Reading comprehension of texts orientated to the specific field. • Phonetic-phonological aspects of the English language which are different from the Spanish sounds.
The World of Imagination and Creativity	• Interests. • Cultures. • Fashion. • Cinema. • Fiction, poetry, songs, legend and superstition. • Drawing, painting.	

C. D. I. E. Sa.
Centro de Documentación e Información Educativa Salta

Sugerencias metodológicas

Para la enseñanza del idioma extranjero se puede partir del discurso oral y escrito, para luego focalizar en las unidades morfológicas y fonológicas. Se propone un enfoque analítico del todo, donde se aíslan aspectos puntuales como estructuras, vocabulario, tiempos verbales por un lado, o nociones como posesión, habito, etc., o funciones comunicativas y sus modos particulares de manifestación por el otro.

La metodología a utilizar debe tener en cuenta el desarrollo y la profundización de las macro habilidades (escuchar, hablar, leer y escribir) que apuntan al saber hacer en el aula y a resolver problemas comunicativos en el contexto social. Es necesario que en el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno desarrolle estrategias y destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos, que reflexione a cerca de los usos del lenguaje y los sistematice. Debe "saber hacer", reflexionar sobre cómo lo hace y cómo lo podría mejorar.

Podemos identificar dos enfoques metodológicos para la enseñanza de la lengua inglesa, que no se oponen sino que se complementan entre sí: un enfóque holístico que parte desde las estructuras superiores (*top-down*) y otro enfoque atómístico que parte desde las estructuras inferiores (*bottom-up*).

Por ejemplo, podemos identificar dos grandes momentos en la enseñanza del inglés:

1) Comprensión global: Tipo de texto, relación emisor-receptor del mensaje, análisis paralingüístico, identificación de la situación comunicativa, producción de hipótesis, detección de la idea principal. Todo ello basado en la importancia del conocimiento previo del mundo que posee el alumno.

2) Comprensión lectora y producción oral y escrita: reconocimiento del texto y el paratexto, comprensión general del texto oral o escrito, reconocimiento de las unidades inferiores de un texto (desde la forma y función de un párrafo ,oración, frase, palabra hasta el reconocimiento y producción de un fonema), iniciación en el conocimiento de palabras claves. Deducción y construcción del significado de palabras, a partir del texto mismo. Todo lo dicho fundamentado en un permanente estudio de la unidad del texto dado por su cohesión y coherencia.

Este enfoque (holístico-atomístico) permitirá al alumno iniciarse en el análisis y la producción del discurso oral y escrito.

Criterios de evaluación

- Decodificar mensajes orales y escritos, comprendiendo la importancia y el rol de los elementos cohesivos como disparadores que conducen a detectar las ideas principales y diferenciarlas de las secundarias.

- Interpretar el valor comunicativo transparente, las estructuras y las manifestaciones lingüísticas que caracterizan a los distintos tipos de texto (cartas, artículos periodísticos, conversaciones, etc.).

- Resolver problemas y tareas secuenciadas en contextos comunicativos varios, haciendo uso de la gramática, el léxico y la pragmática de la lengua.

- Producir textos escritos y orales teniendo en cuenta la cohesión y coherencia como elementos esenciales para construir un texto unificado.

- Evaluar la importancia de las estrategias comunicativas y sociolingüísticas, que permitan la adquisición de competencias estratégicas para la resolución de posibles situaciones lingüísticas en los campos del trabajo y del estudio.

- Reconocer el campo lingüístico como factor en el que convergen las demás disciplinas del área de la comunicación y del saber en general.

- Reconocer y diferenciar los sonidos, entonación, ritmo y acento del Inglés y diferenciarlos de los de la lengua materna.

- Identificar sus errores y corregirlos para que los alumnos se permitan una apertura y un progreso cada vez más significativo en el conocimiento de la lengua extranjera.

EDUCACIÓN FÍSICA

Fundamentación

La calidad de vida de una población está influenciada por el estado de salud de sus miembros. La proliferación entre los jóvenes y adolescentes de hábitos de vida cada vez menos saludables hacen necesario estudios que determinen la situación de una población en concreto, constituyéndose como la base para diseñar estrategias de promoción de la salud.

Además hay que tener presente que el periodo de la pubertad se encuentra caracterizada por profundos cambios biológicos y físicos, por avances en el desarrollo cognitivo y por un conjunto de expectativas sociales cambiantes, que influirán notablemente en las decisiones que deben tomar los jóvenes en relación con su salud tanto a corto como a largo plazo. Son momentos en los que los púberes se encontrarán ante nuevas situaciones que le ofrecerán la posibilidad optar y posicionarse en su rol social de acuerdo a los conocimientos e información recibidos en los núcleos primarios (hogar-escuela) en confrontación, en muchos casos, con su imaginario social.

La experimentación con las conductas no saludables suelen iniciarse en la adolescencia temprana (hasta los 14 años), se incrementan en la adolescencia media (hasta los 17 años) y alcanzan su pico en la adolescencia tardía (hasta los 20 años). Sin embargo en lo referente a la *práctica de actividad física la situación es diferente, mientras que en los primeros años se muestra* más activo, sobre todo los varones, es al final de esta etapa cuando comienza a producirse un abandono de la práctica. Esta afirmación va en contraposición con la adquisición de conductas saludables, puesto que el ejercicio físico incrementa el bienestar psicológico a lo largo de la vida, aumenta el autoconcepto y provee de oportunidades para experimentar diversas sensaciones, aunque si bien, tales beneficios requieren de cierta motivación.

Conscientes de la problemática que suscitan ciertos estilos de vida en los adolescentes y que los mismos no escapan la realidad y los efectos de la crisis que atraviesa nuestro país; es que se requieren estrategias educativas que propicien la contención de los alumnos en un marco de diversidad social y cultural, que pongan de manifiesto el conocimiento y evolución de los mismos, de modo que se puedan diseñar estrategias de intervención eficaces.

El área de educación física se orienta hacia el desarrollo de la habilidades instrumentales que perfeccionan y aumentan posibilidades de movimiento de alumnos y alumnas, hacia la profundización del conocimiento de la conducta motriz como organización significante del comportamiento humano para asumir actitudes valores y normas con referencia al cuerpo y condición motriz. La enseñanza en esta área implica mejorar las posibilidades de acción de los alumnos, como propiciar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de la acción misma.

La educación a través de cuerpo y del movimiento, no puede reducirse a los aspectos perceptivos o motores, sino que implica además aspectos expresivos comunicativos afectivos y cognitivos.

Capacidades

- Relacionar la modificación en la frecuencia cardiaca y/o respiratoria con la adaptación inmediata al organismo al esfuerzo físico.
- Identificar las capacidades físicas que entran en juego en las actividades realizadas por sí mismos o por los demás.

- Incrementar las capacidades físicas de acuerdo con el momento del desarrollo motor, mejorando con respecto a su nivel inicial y acercándose a los valores normales del grupo de edad en el contexto de referencia (tablas referenciales).

- Emplear la relajación y respiración como técnicas que favorecen el autocontrol.

- Emplear habilidades especificas aprendidas en situaciones reales de práctica prestando atención a los elementos de percepción y ejecución.

- Adaptar la propia ejecución, previo análisis de lo realizado, de manera que haya un acercamiento entre lo efectuada y el modelo de referencia.

- Conocer y practicar, situaciones reales de práctica, juegos y deportes colectivos, aplicando las reglas, la técnica y elaborando estrategias de ataque y defensa.

- Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de la eficacia, tanto en el plano de participante como de espectador.

- Participar en forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas, responsabilizándose de la adecuada utilización de los materiales e instalaciones.

- Reconocer la complejidad de actuar en forma coherente y comprometida con los valores fundamentales para la convivencia en el marco de respeto de la dignidad de la persona.

- Fundamentar racionalmente sus opciones de valor a partir de principios éticos respetando la pluralidad de las opciones de las demás personas.

- Anticiparse a los riesgos potenciales y respetar las normas de seguridad e higiene, durante el desarrollo de sus actividades.

- Identificar situaciones problemáticas, planteadas en términos de necesidades y/o demandas en el entorno cotidiano (casa y/o escuela), de la comunidad y de la región.

- Conocer y valorar los efectos que tiene la práctica habitual sistemática de actividad física, en su desarrollo personal y en la mejora de las condiciones de calidad de vida y de salud.

- Aumentar sus posibilidades de rendimiento motor mediante acondicionamiento y mejoramiento de las capacidades físicas y el perfeccionamiento de sus funciones de ajuste, dominio y control corporal, desarrollando aptitudes de autoexigencia y superación.

- Tomar conciencia del cuerpo y sus necesidades, adoptando una actitud crítica ante las prácticas que tienen efecto negativo para la salud individual y colectiva, respetando el medio ambiente y favoreciendo su conservación. Conocer y aceptar los cambios morfo-funcionales que ocurren en su cuerpo y en el de sus compañeros, para una mejor independencia en la práctica de actividades corporales y motrices, relacionados con objetivos de salud e higiene, permitiendo de esta forma el desarrollo.

- Poseer una amplia y variada experiencia de movimiento, como así también en los juegos y deportes, en forma creativa, contando para ello con una aptitud física adecuada para actuar e interactuar con el medio natural y social.

- Comprender la importancia del trabajo en equipo, desarrollando actitudes de cooperación y respeto, asumiendo con responsabilidad el cumplimiento de funciones asignadas.
- Desarrollar la capacidad de interpretar consignas y ejecutar instrucciones.
- Potenciar habilidades, destrezas corporales y motrices en las más diversas situaciones y medios.

Selección y organización de contenidos

Se seleccionaron los siguientes ejes

Bloque de Gimnasia- Actividades Atléticas.

Bloque Juego y Deporte

Actividades en el Medio Natural

Actividades Acuáticas

BLOQUE: GIMNASIA – ACTIVIDADES ATLÉTICAS		
1° AÑO	2° AÑO	3°AÑO
GIMNASIA: Ejercicios formativos. Ejercicios construidos, con y sin elementos (brazos., piernas., abdominales, dorsales y espinales), Ejercicios de flexibilidad, ejercicios de coordinación y equilibrio, resistencia general. Aeróbica, ejercicios de fuerza (gral. Y localizados), desplazamientos (variantes), con acompañamiento musical. Secuencia de movimiento. Ejercicios. de relajación y respiratorios. Trabajo de mejoramiento de la aptitud física. Cambios fisiológicos producidos por la actividad física, según edad y sexo "Principios básicos de entrenamiento": Trabajo continuo y fraccionado. **DESTREZAS**: cajón, colchoneta, rolidos y posiciones invertidas. Series **CARRERAS**: Partida baja. Carrera de velocidad, 80 mts. Técnica básica de carrera **SALTOS**: en largo, técnica de colgado. Metodología, carrera de aproximación. Pique. Vuelo, caída y amortiguación. **LANZAMIENTOS**: lanzamiento de bala. Técnica ortodoxa. T. Balanza. Reglamentos de las pruebas.	**GIMNASIA**: Ejercicios Formativos, ejercicios Construidos con y sin elementos brazos, piernas., abdominales, dorsales y espinales), Ejercicios de flexibilidad, ejercicios de coordinación y equilibrio, resistencia gral. Aeróbica, ejercicios de fuerza (general y localizados), desplazamientos (variantes), con acompañamiento musical. Secuencia de movimiento. Ejercicios de relajación y respiratorios, Trabajo de mejoramiento de la aptitud física. Cambios fisiológicos producidos por la actividad física, según edad y sexo "Principios básicos de entrenamiento": Volumen, intensidad. La Frecuencia Cardíaca. **DESTREZAS**: volteos, saltos simples en cajón. Series **CARRERAS**: Postas, 4 x 60 y 4 x 80, pase del testimonio, técnica básica de carrera. **SALTOS**: en alto, Barrell roll. Carrera de aproximación. Pasos especiales. Pasaje. Caída y amortiguación. **LANZAMIENTOS**: Lanzamiento de jabalina, técnica general; Reglamentos de las pruebas.	**GIMNASIA**: Ejercicios formativos, ejercicios construidos con y sin elementos brazos., piernas., abdominales, dorsales y espinales), Ejercicios de flexibilidad, ejercicios de coordinación y equilibrio, resistencia general. Aeróbica, ejercicio de fuerza (general y localizados), desplazamientos (variantes), con acompañamiento musical. Secuencia de movimiento. Ejercicios. de relajación y respiratorios. Trabajo de mejoramiento de la aptitud física. Cambios fisiológicos producidos por la actividad física, según edad y sexo "Principios básicos de entrenamiento". Micro ciclos. Meso ciclos. **DESTREZAS**: combinación de destrezas en paralelas y suelo. Series **CARRERAS**: 800 – 1000 M. técnica básica de carrera **SALTOS**: técnica Flop. Carrera de aproximación. Pasos especiales. Pasaje. Caída y amortiguación. **LANZAMIENTOS**: disco. técnica general; Reglamentos de las pruebas.
BLOQUE: JUEGO Y DEPORTE		

1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
Los juegos recreativos Actividades: Rompe hielos y mezcladoras. Juegos integradores. Juegos simbólicos Juego reglado. Juegos predeportivos Juegos por bandos. Desarrollo de los valores personales en la actividad física y el deporte. Importancia del trabajo individual grupal. Conocimiento y Fundamentación **BASQUETBOL:** Manejo de la pelota; pase y recepción (variantes); lanzamientos (variantes) ; dribling; formación en defensa y ataque . juegos de iniciación deportiva .J. de Fundamentación.. reglamento comentado. **VOLEIBOL:** Posición básica, desplazamientos sin y con la pelota, recepción y pases; golpe de arriba; golpe de abajo; saque de abajo; juegos de Fundamentación deportiva. Juego 3x3; reglamento comentado. **HANDBOL:** Posición básica; lanzamiento y recepción; (variantes);tiro al arco; dribling; marcación; ubicación en la cancha; penales; juegos de Fundamentación. juego 3x3; reglamento comentado. **FUTBOL:** Destrezas individuales: manejo de la pelota; pases y recepción; ; pases (estático y dininámico); tipos de pases; Juegos. de Fundamentación. reglamento comentado.	Los juegos recreativos Deporte reducido Táctica del juego Juegos por equipos. La argumentación para el discernimiento. Discernimiento crítico para las distintas situaciones deportivas y arbitrajes **BASQUETBOL:** Manejo de la pelota; pase y recepción (variantes); lanzamientos (variantes) ; dribling; formación en defensa y ataque . juegos de Aplicación deportiva . Ubicación en la cancha: defensa y ataque . Pivote. Juego. reglas básicas. **VOLEIBOL:** Posición básica, desplazamientos sin y con la pelota, recepción y pases; golpe de arriba; golpe de abajo; Saque de arriba, juegos de iniciación deportiva.; juego 6x6; Rotaciones. bloqueo. reglas básicas . **HANDBOL:** Posición básica; lanzamiento y recepción; (variantes);tiro al arco; dribling; marcación; ubicación en la cancha; penales; juego; jugadas simples, jugadas en ataque y en defensa, reglas básicas. **FUTBOL:** Destrezas colectivas: principios del juego; deportista (def); Ataque y defensa. Juegos de aplicación. Nociones básicas de Reglamento.	Los juegos recreativos Reglamento Deporte. Táctica y estrategia del juego Juego por equipos (selectivo) Autonomía del dialogo. Objetivos y metas en las prácticas deportivas. Autodisciplina y tolerancias. **BASQUETBOL:** Manejo de la pelota; pase y recepción (variantes); lanzamientos (variantes) ; dribling; formación en defensa y ataque. Ubicación y dersplazamientos en la cancha: defensa y ataque . Pivote. Juego reglado. reglamento. **VOLEIBOL:** Posición básica, desplazamientos sin y con la pelota, recepción y pases; golpe de arriba; golpe de abajo; Saque de arriba, juegos reglado.; juego 6x6; Inic. a la téc. Bloqueo y remates. Reglamento. **HANDBOL:** Lanzamiento y recepción; (variantes);tiro al arco; dribling; marcación; ubicación y desplazamientos en la cancha; T. De arquero; juego; jugadas, jugadas en ataque y en defensa, Jugadas individuales y grupales. reglamento.. **FUTBOL:** Destrezas Individuales y D. colectivas: (variantes); principios del juego; defensa y ataque; Funciones específicas según el puesto. Reglamento.
BLOQUE: ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL		

1º año	2° año	3° año
Paseos y visitas. Comportamiento grupal Normas básicas de protección y seguridad Actividades en la Naturaleza y al aire libre: Encuentros recreativos con otras instituciones.	Excursiones con objetivos y contenidos disciplinares Normas básicas de protección y seguridad Aplicación de las destrezas básicas campamentiles.	Caminatas. Grandes juegos en la Naturaleza: Organizar planificación de actividades. Normas básicas de protección y seguridad Aplicación de las destrezas básicas campamentiles. Colaboración en las salidas de primer año.
BLOQUE: ACTIVIDADES ACUATICAS		
1° año	2° año	3° año
Cuidados y prevención el medio acuático. Pautas de higiene corporal específicas. Ambientación. Flotación. Inmersión	Cuidados y prevención el medio acuático Ambientación. Flotación Respiración Propulsión. Zambullidas.	Cuidados y prevención el medio acuático Técnicas de nado

Diferenciación sexual

En cuanto a la diferenciación sexual como criterio para la selección de las actividades es importante destacar que los cambios morfológicos y fisiológicos del crecimiento y el desarrollo marcan en la adolescencia significativos niveles de aptitud física como así también el grado de maduración biotipológica y de inestabilidad hormonal. Es por ello que al formular y seleccionar los diferentes programas de ejercitación y desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas, se debe atender particularmente este principio para adaptar la actividad física a las etapas evolutivas.

Por lo expuesto se concluye sobre la necesidad de seleccionar las actividades físicas de acuerdo a los intereses y requerimientos biopsicológicos por edad y sexo de los alumnos ya que en igualdad de edades cronológicas se presentan distintos intereses de acuerdo a su diferenciación sexual.

Sugerencias Metodológicas

Es importante rescatar algunas orientaciones para tener en cuenta en la enseñanza de la educación física, conjuntamente con la vivencia corporal es decir el cuerpo vivido, las capacidades ejercitadas, las funciones estimuladas y los movimientos practicados se hace necesario incorporar la reflexión de esa práctica corporal y motriz. Estos dos aspectos vivencia corporal y reflexión se constituyen en dos aspectos importantes a tener en cuenta en la enseñanza de la educación física.

El juego motor caracteriza con énfasis el área en este periodo, si bien debemos permanentemente estar dispuestos a la utilización de otros tipos de juego. A su vez, es importante atender al pasaje que el alumno o alumna suele hacer, del momento de exploración y aprendizaje de determinado contenido al momento que juega con éste. Durante el juego expresa una tendencia a ejercitar conductas recientemente adquiridas permitiendo de este modo asimilarlas a los propios esquemas que ya posee el alumno/a.

Otros de los aspectos a destacar es el acceso al deporte propiamente dicho, en donde lógicamente la presencia de reglas o normas estipuladas le otorgarían un inevitable carácter prescriptivo.

Criterios de Evaluación

- ✓ Reconocer y utilizar los principios elementales del cuidado de la salud adaptándolos a las necesidades y posibilidades de su biomecánica y condición corporal.
- ✓ Adecuarse posturalmente a los sentidos que implican los movimientos operatorios, expresivos y comunicativos.
- ✓ Identificar y utilizar técnicas específicas de preparación orgánica y automuscular y de equilibrio y recuperación de las funciones corporales y orgánicas, con sentido de economía de esfuerzo.
- ✓ Aplicar procedimientos que impliquen exploración y reflexión en el aprendizaje y creación de movimientos.
- ✓ Programar, gestionar, organizar y ejecutar actividades, trabajos y proyectos grupales relacionadas con la práctica de actividades corporales y motrices, vinculadas al juego, los deportes y la vida en la naturaleza.

EDUCACION ARTISTICA
FUNDAMENTACION

La escuela de hoy reconoce y valoriza el aporte de los lenguajes artísticos como parte de una formación integral e integradora de los alumnos, en tanto todo proceso de realización, interpretación y búsqueda expresiva por parte de niños y adolescentes requiere de la acción conjunta e interrelacionada de procesos sensibles, perceptuales y cognitivos.

Por ello, la Educación Artística en el Ciclo Básico Técnico cumple un rol fundamental en la formación integral de los/as estudiantes porque contribuye al desarrollo de las capacidades y potencialidades psicomotrices, psicológicas, sociales y expresivas necesarias para la adquisición y el dominio de saberes significativos.

Este campo del saber permite conocer, analizar y valorar críticamente nuestro patrimonio cultural con una mirada inteligente, entendiendo por ésta el ejercicio permanente y sistemático de la percepción, posibilitando anticipar, reconocer, interpretar, seleccionar dando a través de ella significado a la realidad.

La Educación Artística involucra Plástica, Música, Teatro, Expresión Corporal entre otros lenguajes. Las dos primeras cuentan con tradición dentro de la educación formal, en tanto Teatro y Expresión Corporal presentan sus contenidos como apertura hacia lenguajes que las Instituciones Educativas deben comenzar a tomar en cuenta y desarrollar en la medida de las posibilidades institucionales.

Por otra parte y al considerarse este espacio curricular un área compleja, en la que pueden estar presentes más de un lenguaje artístico, la evaluación debe ser construida a partir del consenso de los docentes involucrados.

Se presenta a continuación lineamientos curriculares para Plástica y Música, lo que no significa que la Educación Artística se reduzca sólo a estas dos disciplinas. Dependerá de decisiones, posibilidades y condiciones institucionales la implementación de estos u otros lenguaje artístico.

PLÁSTICA

Fundamentación

Plástica como uno de los lenguajes artísticos contribuye al desarrollo de determinadas competencias generales y específicas de expresión y comunicación, posibilitando una dinámica interrelación del estudiante con las manifestaciones culturales, así como estéticas, de su contexto.

Por lo tanto la propuesta se orienta a satisfacer necesidades fundamentales de expresión y comunicación desarrollando habilidades en el uso de los diferentes códigos, permitiendo al estudiante aprender experimentando, explorando, vivenciando, decodificando los lenguajes "dominantes": de la publicidad, la prensa, etc., para a través de ello fomentar el desarrollo de sujetos sociales críticos y también activos partícipes de las transformaciones de su medio.

Si el alumno vivencia los procesos de organización de los elementos del código visual podrá codificar y decodificar mensajes. Y a la vez se acercará al conocimiento

de otros lenguajes, que le permitirá un desarrollo paulatino de la inteligencia creadora, la mirada inteligente, la atención y la memoria.

Los contenidos deben ser encarados desde su naturaleza procesual como saberes que posibiliten el desarrollo del mundo interno y de las competencias en interacción, fortaleciendo procesos responsables de auto-construcción, proyección social e integración grupal.

Capacidades

Al concluir el Ciclo Básico Técnico es importante que los alumnos logren:

- Elaborar criterios de análisis con valoración ética, crítica y reflexiva a fin de evaluar producciones propias y ajenas.
- Sistematizar los recursos, técnicas y tecnologías en la elaboración creativa de proyectos individuales y colectivos.
- Conceptualizar, comprender y evaluar estéticamente los fenómenos artísticos y modos de expresión.
- Autonomía para decodificar los mensajes de las diferentes formas de expresión de su contexto.

Así las capacidades que se pretenden lograr en Educación Plástica son las siguientes:

- Observación
- Exploración activa
- Selección
- Análisis
- Comparación
- Combinación
- Síntesis
- Abstracción
- Interpretación
- Transferencia

Selección y Organización de los Contenidos:

La selección y organización de los contenidos se agrupan alrededor de cuatro ejes, ello son: Percepción, Código de los Lenguajes Artísticos, Modos y Medios de Comunicación y Expresión, Producciones Artísticas.

Primer año	Segundo año
Eje Percepción: • Información del mundo interno y externo. • Percepción global y parcial. • Percepción emotiva y analítica. • Asociaciones perceptivas. **Eje Código de los lenguajes artísticos:** • La imagen bi y tri dimensional: sus elementos constitutivos Punto: Agrupamiento – Distribución espacial- Equilibrio. Línea: Descriptiva – Expresiva – Énfasis – Modulación. Forma: Exterior e interior – Configuración – Tamaño. Volumen : Vacío y Lleno. Color: Puros –Mezclas y combinaciones – Variaciones- Relatividad del color. Color local, emocional y simbólico Espacio: Real y Virtual – Abierto y Cerrado –	**Eje Percepción**: • Percepción: Aprehensión de esquemas perceptuales significativos. • Diferenciación perceptiva y cognitiva. • Sinestesia.(asociación de sentidos) **Eje Código de los lenguajes artísticos:** • La imagen: Fija y secuenciada -Tipos de imagen – Funciones. • Codificación y decodificación de los mensajes. **Eje Modos y Medios de Comunicación y Expresión.** • Técnicas bidimensionales: Dibujo – Pintura - Fotomontaje. De impresión. • Técnicas textiles. • Tridimensionales: Talla – Modelado - Construcción. • Materiales convencionales y no convencionales • Herramientas convencionales (Máquinas de fotografiar,

Sugerencias metodológicas

Dado el carácter social, de toda actividad artística se propondrá actividades de integración grupal que contribuya a actitudes de autoconfianza, apertura, reflexión y valoración ante producciones diferentes, condiciones necesarias para la actividad creativa y el desarrollo del pensamiento divergente.

Para la construcción de imágenes, percepciones, destrezas, se tendrán en cuenta los saberes previos de los alumnos/as, rescatando y destacando lo particular que tiene cada uno de ellos

Las estrategias didácticas podrán ser teórico- practicas, por ejemplo con implementación del aula-taller.

Criterios de Evaluación

En relación a la evaluacion será importante tener en cuenta la evaluación formativa permitiendo el análisis de los procesos de aprendizajes individuales y grupales. Esta concepción de la evaluación posibilitará establecer valoraciones respecto a los avances y logros de cada alumno, trabajando alrededor de los aspectos que actúan favoreciendo u obstaculizando sus procesos.

Se propone entre otros criterios de evaluación los siguientes:

- Construir imágenes y leerlas desde los signos básicos de la Plástica.
- Reconocer y valorizar las manifestaciones artísticas regionales, nacionales y universales.
- Utilizar con sentido crítico materiales, técnicas, procedimientos para expresar y comunicar.

Textura: Táctil – Visual. • Organización de la imagen: Composición Contraste Equilibrio Simetría Ritmo **Eje Modos y Medios de Comunicación y Expresión.** • Técnicas bi: Dibujo, collage, pintura e impresión. • Tridimensionales: Modelado y construcción. • Materiales convencionales y no convencionales • Herramientas convencionales (máquinas de fotografiar, videos y ordenador) y no convencionales. • Soportes de diversos formatos. **Eje Producciones Artísticas** • Patrimonio Cultural visual regional. • Diversidad de los lenguajes visuales	videos y ordenador) y no convencionales. • Soportes de diversos formatos. **Eje Producciones Artísticas** • Patrimonio Cultural visual nacional y latinoamericano. • Géneros y estilos del contexto socio histórico de la nación y de Latinoamérica. • Producciones propias y ajenas.

• Géneros y estilos del contexto socio histórico de la región. • Producciones propias y del entorno próximo.	

MUSICA

Fundamentación

Se considera la música como lenguaje, como sistema con poder de comunicación, en su dimensión estética de carácter universal y de valor social y cultural particular, y como objeto de conocimiento que implica a los sujetos en procesos de aprendizaje sistemáticos, continuos y progresivos en complejidad.

De esta manera, aprender música no se reduce a la simple posesión de experiencias o a la adquisición de un repertorio de destrezas y cualidades. Por el contrario, la experiencia o forma de encuentro con la música une la comprensión y la intuición. En este sentido, lo expresivo–comunicativo, lo cultural–social en sus diversas concepciones estéticas, son un campo de la experiencia humana que todos los sujetos, debieran tener oportunidad de conocer, aprender y disfrutar, para el estímulo del juego imaginativo, la sensibilidad estética, y el desarrollo intelectual (mundo simbólico-metafórico).

Así, educar en música es formar al sujeto en el dominio de los materiales sonoros; en el desarrollo del juego imaginativo, base de todo pensamiento creativo y sensible, y es también tender puentes hacia formas de comprensión sobre el arte y la música; el arte oficial, de consumo, las tensiones entre arte culto y popular; la incidencia de lo tecnológico en la configuración del espacio estético actual, las transformaciones tecnológicas del sonido y los medios de producción–circulación y consumo. Estos contenidos y sus conceptualizaciones pretenden poner en duda o en crisis cuestiones de relevancia para los jóvenes y adolescentes como es el imperio de lo efímero, lo comercial y de consumo, propiciando la toma de conciencia respecto de lo que aparece como transparente en el espacio social, en este caso en música.

Capacidades

- Expresar y comunicar ideas sonoro–musicales a través de la voz, el cuerpo e instrumentos (convencionales y no convencionales).
- Reconocer y organizar estructuras, ideas, pensamientos, seleccionando los elementos propios del discurso musical con criterio semántico y sintáctico.
- Comprender auditiva y analíticamente la estructuración de organizaciones musicales sencillas.
- Analizar y juzgar reflexivamente el producto de su propia actividad musical y la de otros (en forma oral y escrita).
- Contextualizar las producciones en el marco de su realidad socio- cultural y la de contextos socio – históricos de relevancia.
- Recuperar y valorar críticamente aspectos de la memoria colectiva de nuestro pueblo y de otros contextos.

Selección y organización de los contenidos

La selección de los contenidos articula criterios de índole cognoscitiva con otros que corresponden a aspectos relativos a lo expresivo–comunicativo y cultural–social en sus diversas concepciones estéticas.

Por ello la secuenciación de los contenidos parte de suponer que el sujeto se puede relacionar con la música de tres modos: como creadores (compositores, improvisadores), como intérpretes (músicos instrumentistas, cantantes) y como participantes (en un concierto, escuchando una audición, etc.).

Por otra parte, es fundamental considerar las posibilidades cognoscitivas de los alumnos y alumnas para ajustar el nivel de formulación y complejidad de los conceptos que se enseñan y organizar los contenidos en una secuencia posible desde un punto de vista didáctico.

Música

	Primer año	Segundo año
Expectativas de logro	• Expresarse musicalmente a través de la voz, el cuerpo y diversos soportes sonoros. • Comprender auditivamente organizaciones sencillas. • Organizar estructuras; ideas, pensamientos, seleccionando y organizando los elementos. • Captar conceptos y los expresa. • Cantar y trabajar creativamente, sugiriendo formas de enriquecer su obra y las de los demás. • Analizar y juzgar el producto de su actividad y la de los otros. • Integrar sus conocimientos en el quehacer constante.	• Organizar estructuras musicales con criterio semántico sintáctico y morfológico. • Producir y reproducir estructuras rítmicas – melódicas y armónicas sobre un plan predeterminado. • Participar de prácticas de conjunto asumiendo diversos roles. • Analizar, juzgar, valorar y disfrutar las actividades propuestas. • Expresar verbalmente juicios sobre lo que hace o escucha. • Valorar la música como experiencia social y cultural mediada y situada en relación con el tiempo y espacio. • Integrar sus conocimientos en el quehacer constante
Contenidos	**La percepción.** Percepción global. Aparato auditivo. El sonido y sus características. El sonido como materia prima: noción de textura según las características del objeto sonoro. El entorno sonoro. **Los instrumentos y la voz como construcción social y cultural** La voz. Aparato fonador: su funcionamiento. Técnicas de respiración y relajación. Vocalización. *El canto. Otros mediadores: los instrumentos convencionales y no convencionales. Campo timbrico: Las formas de producción de sonoridades con intención expresiva. Las voces, los instrumentos.. Modos de ejecución y resultado sonoro. Formas contemporáneas de creación con sonoridades Creación de climas y efectos en tiempo libre. **La música como lenguaje**. La canción y el canto como producción social. El discurso musical: de los parámetros del sonido a la	**Las fuentes sonoras. Producción del sonido. Nociones de acústica** El sonido y la percepción total y parcial. El objeto sonoro: sostén, masa y textura del sonido. Los parámetros de sonido: timbre, altura, intensidad y duraciones. Relaciones entre parámetros. Procesos de reconocimiento y decodificación de eventos sonoros de mayor sapiencia. Proyectos sonoros. Los materiales y objetos: relación superficie, tamaño, forma. Registro. Tecnología del sonido. **Los instrumentos como producción cultural: los cambios y las transformaciones según el contexto socio – histórico.** **El Lenguaje musical tonal**: relaciones con los elementos constitutivos del lenguaje musical. Lo rítmico: introducción de nuevas variantes rítmicas con unidad negra. Rítmica y métrica. Producción rítmica con variantes tímbricas. Ejecución grupal.

	representación simbólica. Campo rítmico - métrico: pulso, acento. Ritmos básicos. Ritmo del lenguaje. Variantes rítmicas. Lectura de secuencias rítmicas con unidad negra. Campo melódico: relaciones de alturas. Grados conjuntos – disjuntos. Ascensos y descensos. Ecos rítmico – melódico. **La producción musical**. La creación y recreación de formas expresivo-comunicativas. Formas de organización discursiva: lo rítmico, lo melódico, lo armónico, lo formal. Tonalidad mayor, pentafonía. Pregunta-respuesta. Creaciones pautadas. Plano expresivo y carácter en la obra. Formas culturales de composición. El contexto regional andino como marco de referencia. **La apreciación musical**: aspectos de la interpretación. La audición crítica-reflexiva. Elementos constitutivos de la obra. Pensamiento musical. Procesos de creación a partir de rimas, refranes y pregones. Aplicación de elementos de análisis: repeticiones, contrastes, alternancias, constantes. Introducción de nuevos elementos por criterio propio. **El contexto Regional, Nacional y América Latina**. América Latina: culturas originarias. Influencias culturales de la conquista. Renacimiento y Barroco Europeo. Características relevantes de los elementos que caracterizan las producciones musicales. Prácticas musicales y culturales en la realidad local, regional y nacional. Formas musicales relevantes. El proceso de transformación del espacio sonoro: los instrumentos europeos en América latina. El significado en función del mensaje social-cultural: el contexto de la obra. *Producción vocal e instrumental de cancionero vinculado a los contextos socio –culturales trabajados: forma canción, romance, serenata. Huayno, Yaraví y Vidala.	Lo melódico: concepto de escala; intervalo. Organización de discursos melódicos en relación a: primer, quinto y cuarto grado de la escala mayor. Noción de acorde. Invenciones pautadas. Improvisación rítmico-melódica. Acompañamiento armónico: acorde sobre fundamental, quinto y cuarto. Tensión y reposo Creaciones rítmico, melódica sobre plan armónico pre – determinado. **La estructura formal**: frases y secciones en la música tonal. Estructura de formas monotemáticas. Relaciones entre elementos de la composición y la forma: permanencia, variación, cambio; secuencias discursivas tonales. Producción de estructuras a partir de recursos literarios propios del contexto regional atendiendo a procesos de: comienzo, desarrollo y conclusión. Ejecuciones vocales-instrumentales. Relaciones entre categorías instrumentales. Solista, orquesta, etc. Resultados sonoros. Textura musical: bordón, ostinato, homofonía, monodia acompañada. Creaciones pautadas. **La producción musical según el contexto socio-histórico y cultural.** La Modernidad: Europa y América. Lo clásico y lo romántico. Determinación e identificación de las diferentes funciones sociales de las obras, los compositores, la música con relación a distintos momentos y espacios sociales: lo clásico, lo romántico, el nacionalismo. El folclore. La contemporaneidad. Siglo XX. Introducción a las vanguardias. El nuevo espacio sonoro. El impacto de lo tecnológico. Organizaciones sonoras contemporáneas. Análisis de funciones, significados y estructuras en los medios masivos de comunicación. La música popular y de consumo. • El repertorio sugerido para el trabajo vocal e instrumental debiera estar propuesto en relación con los contextos socio – histórico y culturales de referencia según la selección de

		contenidos. El abordaje debiera considerar tanto los estilos y géneros populares, de raíz folclórica como también el repertorio académico. La diversidad y heterogeneidad de las obras posibilitará la apertura de los estudiantes hacia otros universos musicales.

Sugerencias Metodológicas

Hacer música es, esencialmente, una cuestión de saber cómo construir patrones o estructuras sonoro-musicales en relación con las tradiciones y pautas de las prácticas musicales particulares; es un conocimiento en acción no verbal.

El aprendizaje musical vincula la naturaleza del conocimiento musical escolar con lo estético-discursivo para el desarrollo de formas de pensamiento, la sensibilidad y la creatividad. Se entiende que el acto de creación, de organización intencional del material sonoro musical, la selección de el/los criterios de composición de los elementos del discurso, posibilitan formas de pensamiento creativo que se deben situar y contextualizar en el ámbito educativo, en el ámbito social y cultural de los estudiantes, realizando las selecciones y adecuaciones de contenidos para una formación musical de relevancia.

Los procesos presentados precedentemente se asocian además al análisis, a la reflexión e interpretación de otros criterios de organización discursiva. Así se profundiza en una formación crítica y humana a la vez que se estará formando en aspectos éticos y en las implicancias respecto de las concepciones de lo tecnológico que, en el caso de la música, supone la comprensión de una realidad en la el arte en general y la música en particular están presentes e interactúan con los cambios y transformaciones sociales.

"Saber hacer" en música comporta una dificultad añadida al simple conocimiento, ya que el uso reflexivo de cualquier contenido incluye un conocimiento conceptual. Optar por el "saber hacer" (escuchar, interpretar, cantar, opinar, reconocer, analizar, etc.) como contenido de aprendizaje tiene implicaciones en la forma de enseñar y evaluar.

Por lo anteriormente expuesto, se propone una forma de pensar la enseñanza y el aprendizaje a partir de propuestas contextualizadas permitiendo una rica variedad de posibilidades de trabajo sobre el objeto de estudio seleccionado, sea éste el campo sonoro, la organización discursiva en términos rítmicos, melódicos, armónicos, texturales y formales, a partir de actividades que permitan:

- La integración de bloques de contenidos de música en un correlato con los objetivos propuestos por el proyecto institucional.
- La generación de procesos de enseñanza que posibiliten el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.
- Favorecer la motivación y disposición al trabajo en un clima saludable.
- La contextualización de saberes en el marco de la realidad cultural en la cual estamos insertos.

La propuesta apunta a formar sujetos auditores críticos y reflexivos, por lo que el desarrollo de la percepción auditiva es fundante porque nos abre las puertas a procesos expresivos-creativos a través de ejecuciones vocal e instrumental, la representación e interpretación de signos, etc. La situación preexistente consiste en suponer que lo que el cuerpo como todo percibe, lo traduce en términos perceptuales que posteriormente son reconocidas en sus múltiples dimensiones. Si el estímulo es de naturaleza sonora, es posible lograr un proceso de sensibilización, análisis y

comprensión de lo sonoro-musical como fenómeno estético, cultural y social. De esto se desprende que las variantes inmanentes en la estructura musical serán diferentes en tanto el sujeto está inmerso en contextos diferentes y su modo de acceso a la experiencia musical condiciona y compromete sus respuestas.

En la medida que los saberes se afianzan, se avanza hacia adquisiciones más complejas en cada campo. El reconocer, diferenciar, relacionar, decodificar, codificar, la búsqueda de los significados forman parte de procesos de comprensión que posibilitan superar el estatismo de las clases, la reproducción sin sentido para buscar la participación efectiva de los estudiantes en proyectos individuales y grupales en espacios compartidos.

Criterios de Evaluación

En el campo artístico y el musical en particular, la temática evaluación conlleva a plantear una serie de cuestiones vinculadas a:

- ¿Qué se evalúa?
- ¿Con qué instrumentos?

Por ello se sugiere considerar la evaluación de cada actividad o proyecto de trabajo individual o grupal a partir de criterios.

Dadas las consignas y el tiempo de elaboración de la actividad, se pueden realizar las siguientes preguntas para la evaluación.

- ¿Cumplieron las tareas asignadas en tiempo?
- ¿La propuesta responde a la consigna: ensamble rítmico?
- ¿Se asignaron roles dentro del ensamble? ¿Fueron respetados?

Algunas respuestas que conducen a asignar valor a las tareas de los estudiantes podrían ser:

- El resultado musical: fue prolijo, se evidencia el ensayo, el esfuerzo, el compromiso.
- Se evidencian desajustes rítmicos (faltó ensayo).
- Incorporaron elementos no previstos en la consigna, no respetaron las pautas.
- No lograron integrarse, ponerse de acuerdo con los roles dentro del ensamble.
- El curso escucha atentamente las producciones.
- El curso realiza apreciaciones, devoluciones, correcciones a las diversas producciones.

La tarea de organización, creación y presentación de cada propuesta sonoro-musical debe estar organizada y programada en sus posibilidades y límites por el docente, para que se constituya en orientador de una tarea que implica momentos de audición, selección, organización de los recursos y materiales, ensayo, ensamble, exposición, re-exposición. Estos momentos traerán consigo momentos de tensiones y

dificultades de resolución que afectarán a los miembros de cada grupo. Tanto las estrategias de resolución de los de los problemas cognitivos como los conflictos, son la base para la evaluación individual y grupal, considerando el criterio y la normativa que rige en este sentido.

C. D. I. E. Sa.
Centro de Documentación e Información Educativa Salta

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

FUNDAMENTOS

La Etica es una rama de la Filosofía y con su enseñanza se aspira que los alumnos/as desarrollen habilidades intelectuales, con un nivel de racionalidad y argumentación crítica sobre lo moral. Por una parte la moral o las morales, conforman, precisamente, el objeto reflexivo de la ética como disciplina racional y por otro lado, la acción, su lenguaje, su sentido y sus mecanismos de legitimación, exigen un tipo de saber que es distinto a los conocimientos referidos a objetos teóricos.

El conocimiento acerca de lo normativo y evaluativo en las acciones humanas, implica un saber práctico, que no tiene la misma forma racional de un saber acerca de los "objetos" naturales, técnicos o sociales. La ética en el Ciclo Básico Técnico implica el aprendizaje de valores normas y actitudes.

Tanto la enseñanza de la ética como la formación moral son indispensables para promover la armónica convivencia y el desarrollo de una sociedad democrática, conformada por ciudadanos capaces de elaborar su propio proyecto de vida con autonomía y responsabilidad.

Las características socio-culturales del presente, han puesto de manifiesto la necesidad de educar para afianzar una moral pública que sirve de sustento al sistema democrático. De acuerdo con ello, los contenidos seleccionados tienden a que los/as alumnos/as indaguen sobre los principios, los fundamentos y aplicación de nuestro sistema democrático. Para ello se recurre a la argumentación y al diálogo como práctica necesaria para la vida democrática.

La argumentación posibilita al alumno/a la comprensión de cuando un razonamiento es correcto o válido. Para ello, se deberá tener presente una educación integral dentro del aula, porque cada alumno/a trae consigo toda una historia; social, cultural e ideológica, que no se puede dejar de lado y su consideración enriquece a todos. Tanto la argumentación y al diálogo son vías pacíficas que tiende a regular la convivencia admitiendo el disenso y fomentando el respeto a las cosmovisiones diferentes, favoreciendo a la construcción de una sociedad pluralista y a la participación responsable.

La Formación Etica y Ciudadana abre un camino para que los/as alumnos/as puedan internalizar valores, de modo tal que se traduzcan en comportamientos propios de ciudadanos críticos, activos y comprometidos en la construcción de una sociedad más justa que garantice la convivencia pacífica. Estos planteos e intensionalidades se concretarán si formamos a nuestros alumnos/as en la libertad responsable y la tolerancia, a través del diálogo, el respeto, la aceptación de si mismo y de los demás tal cual como somos.

Capacidades

- Apropiarse a nivel cognitivo y argumentativo de los valores de vida, justicia igualdad, libertad y consolidar actitudes relacionadas con esos valores: respeto, solidaridad, responsabilidad y veracidad.

- Fundamentar racionalmente las propias opciones de valor a partir de principios éticos y normativos, respetando la pluralidad de opciones de las demás personas.

- Comprender la especificidad de la acción humana, ejerciendo una autonomía responsable.

- Reconocer la importancia del diálogo racional y la tolerancia para la convivencia.

- Comprender y valorar la dignidad humana. Promover los Derechos Humanos.

- Reconocer en la vida cotidiana la función de las normas y los valores como elementos que regulan la forma democrática de organización social.

- Afianzar la práctica argumentativa, como una herramienta necesaria para distinguir las acciones que se presentan dentro de los valores y de los anti valores, en el ámbito social.

- Reconocer la influencia de los medios de comunicación sobre la formación de la opinión.

- Comparar los aspectos sociales, políticos y económicos que contribuyen al desarrollo de los ciudadanos.

- Conocer y comprender el marco normativo expresado en la Constitución Nacional, en la Constitución Provincial y Municipal y en las Declaraciones , Convenciones y Pactos Internacionales de Derechos Humanos y su vigencia en distintos contextos

Sugerencias metodológicas

Rescatando las características del objeto de estudio de la ética, el docente procurará que el alumno desarrolle el pensamiento reflexivo y crítico, ofreciendo situaciones o promoviendo que los propios alumnmos/as propongan situaciones donde ellos puedan analizar, evaluar y elaborar juicios.

En estas situaciones se deberá atender a las "formas" de comunicación entre los/as alumnos/as, ya que estas condicionan los mensajes y se convierten también en contenidos y la escucha y el diálogo activo se constituyen en dos aspectos fundamentales de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que requieren el manejo del lenguaje natural oral y escrito.

En razón que la temática se aplica a situaciones reales de la vida cotidiana, la metodología es muy vasta y permite opciones diferentes, entre las cuales se pueden ubicar: Clasificación de valores, Discusión de dilemas morales, Procedimientos de neutralidad activa, Habilidades comunicativas y resolución de conflictos, prosociabilidad, Análisis de casos, Resolución de problemas, Simulación etc.

A partir de la observación y análisis de situaciones cotidianas los/as alumnos/as podrán combinar elementos conocidos de la realidad, para crear nuevas realidades coherentes en su entorno escolar, familiar, social y cultural.

Otras sugerencias válidas para trabajar la especificidad de la tématica de este espacio serán: Guías de estudio y de trabajos de investigación, Trabajo prácticos y de aplicación, Lectura comprensiva y reflexiva de diferentes textos, Recolección de datos, Elaboración de informes escritos, Exposiciones individuales y por grupos, Elaboración y aplicación de entrevistas y encuestas, Elaboración de resúmenes, cuadros comparativos, esquemas, redes conceptuales, Dramatización por grupo.

Desarrollo de los ejes

Primer año	Segundo año	Tercer año
EJE I – PERSONA. Los problemas éticos – Concepto de Ética, Moral, Religión y Derecho - Concepto de persona y sus características - La acción humana: la voluntad, la decisión y la libertad - La responsabilidad – Los procesos síquicos de la persona: Razonar, reflexionar, recordar e imaginar - La expresión: con palabras o sin palabras - El lenguaje - El desarrollo afectivo: Sentimientos y emociones – Los sentimientos en el ámbito: familiar, escolar y social - La amistad, compañerismo y los grupos de pertenencia - La empatía - El desarrollo de las potencialidades humanas - La pubertad, la adolescencia y los cambios en la relación con los otros, (padres, hermanos y amigos) - La búsqueda de la identidad. **EJE II - LOS VALORES.** Los valores y las acciones de las personas – Concepto de valor y clasificación. Escala de valores - La universalidad de los valores y la dignidad de la persona: La vida, la igualdad, la solidaridad, la paz, la tolerancia y el respeto mutuo. - El deber: Moral y social - El discernimiento y las circunstancias - La argumentación moral: El juicio de valor y el lenguaje de la moral - Los diferentes discursos: Informativo y argumentativo. **EJE III - LAS NORMAS.** Las normas y las acciones de las personas – Concepto e importancia de las normas – Distinto tipos de normas - El lenguaje de las normas: Descriptivo y normativo - La organización de la normas: Aplicación e interpretación – La importancia de las normas en el ámbito: Familiar	**EJE I - PERSONA .** La persona como ser social. La dignidad de la persona y la organización de la sociedad - La dimensión social y cultural de los actos humanos – La identidad personal y social – La persona y su dimensión trascendente - La expresión y la comunicación - El trabajo como realización personal - La creatividad y el ocio – Moral, Sociedad y Cultura - Las costumbres y sus transformaciones - Concepto de cultura - Relativismo, etnocentrismo, escepticismo, fundamentalismo - La diversidad cultural - La relación entre cultura - La cultura actual y la adolescencia. **EJE II - LOS VALORES.** La persona social y los valores - La autonomía y heteronomía moral - El Bien Común - La argumentación – Herramientas lógicas – Tipos de razonamientos: Forma, contenido y estructura – Problemas semánticos: Ambigüedad y vaguedad – Razones y conclusiones – Argumentación y su contexto - El diálogo y Los dilemas morales – Criterios morales - Falacias - Problemas éticos del mundo actual y proyectos éticos contemporáneos: De índole social: Autoritarismo, violencia, delincuencia, discriminación, fanatismo – Relación con la vida y la calidad de vida: Adicciones – Relación con el medio ambiente: Ecologismo. **EJE III - LAS NORMAS.** Sociedad y Normas - Clasificación de las normas – Las normas jurídicas: Constitución Nacional – Constituciones provinciales – Declaraciones, Derechos y garantías constitucionales - La reforma	**EJE I - PERSONA.** La persona como sujeto de derechos - Derecho y Justicia - La persona humana y la Constitución Nacional - Reforma de la Constitución Nacional - El concepto de habitante y de ciudadano - Concepto de Nación, Estado y Gobierno - La formación del Estado y de la Nación en nuestro país - La formación de un Estado Latinoamericano - Las bases del poder político e historia del poder político - La base del poder político en la democracia. **EJE II - VALORES.** La democracia como estilo de vida - Nuestra democracia y la representación política - La historia de los partidos políticos - El sufragio dentro de la democracia - Los sindicatos y las cooperativas – ONG Libertad e igualdad - libertad de expresión - Los medios masivos de comunicación - La prensa como medio masivo; radio, televisión y cine - Opinión pública - **EJE III - NORMAS.** El Estado Federal - La forma de gobierno y el sistema republicano - Los poderes de gobierno - Las atribuciones de ambas cámaras: El Poder Ejecutivo y el Poder Judicial - Derechos, deberes , garantías y responsabilidades - Los derechos constitucionales y los derechos humanos - Los derechos civiles, sociales y políticos - La responsabilidad individual, grupal, política y social en defensa del orden social y político -

escolar y social - Las normas y el estado de derecho - El funcionamiento de las normas en un estado de derecho - La justicia - La norma como reconocimiento y garantía de la dignidad humana – Aplicación de las normas en los Derechos de los niños - Análisis de sus postulados.	de la Constitución Nacional y Provincial - La suspensión de la Constitución Nacional - La pirámide jurídica. Fundamentos éticos y políticos - Democracia: Gobierno y representación – Distintas formas de gobierno - La Constitución Nacional y la Declaración de los Derechos Humanos.	

Criterios de Acreditación

Diferenciar los conceptos de Etica, Moral, Religión y Derecho.

Distinguir las posturas personales basadas en prejuicios, de las posturas que se basen en argumentos fundados racionalmente.

Elaborar y juzgar argumento sencillos, incluyendo los de tipo ético.

Reconocer las falacias informales en distintos tipos de discurso.

Reconocer y valorar el diálogo como procedimiento racional para resolver conflictos

Aplicar correctamente la normativa dialógica.

Manifestar capacidad de escucha y de argumentación en los debates

Tener elementos de juicio para el discernimiento de valores y disvalores

Demostrar una actitud crítica ante los discursos y mensajes publicitarios,

Conocer y asumir los valores reconocidos como universales

Reconocer en la vida cotidiana la función de las normas y los valores como elementos que regulan la forma democrática de organización social.

Distinguir la democracia como forma de gobierno y estilo de vida

Comprender los elementos básicos de la Constitución Nacional y de la Constitución Provincial: normas derechos y garantías constitucionales.

Conocer, comprender, valorar y promover los Derechos Humanos.

HISTORIA

Fundamentación

Todas las sociedades están signadas por las experiencias y las prácticas, que a través del tiempo, los diferentes grupos han ido configurando la trama de las relaciones sociales, de donde resulta que en las mismas se han generado leyes, costumbres, religiones, conductas, etc., que conformaron hechos sociales.

No debemos olvidar que el pasado es un material constitutivo del presente porque los bienes creados son patrimonio común de la Humanidad. Tales hechos colectivos producidos por las generaciones anteriores nos fueron legados y hoy se constituyen en campo de exploración de las Ciencias Sociales y en particular de la Historia.

La disciplina Historia en la actualidad está muy alejada de un análisis positivista, sus planteos tienen metas más elevadas que el análisis documental o la repetición memorística de hechos y nombres. La Historia en nuestras escuelas técnicas debería de:

- Facilitar la comprensión de las características fundamentales del mundo de hoy, con un estudio crítico de las situaciones.
- Conocer y comprender al hombre en sus dimensiones individual y social a través de los complejos procesos sociales y los casos individuales.
- Desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y valoración de las diversas fuentes informativas mostrando actitudes de tolerancia.
- Respetar el patrimonio histórico como legado desarrollando sensibilidad hacia las producciones del pasado.

Desde esta perspectiva la Historia Social privilegia el estudio de los procesos contextualizándolos dentro de estructuras mayores. Esta Historia se preocupa por reconocer los cambios que devienen en distintos ritmos identificando las múltiples causas que los originan. Por otro lado considera como protagonistas de la Historia no sólo a los héroes sino también a todos los sujetos colectivos y anónimos que están inmersos en los complejos procesos sociales. Además también cuentan las intenciones y acciones influidas por variables de diversos ordenes: social, económico, político y cultural.

Otro de los desafíos es lograr que los estudiantes lleguen a trabajar problemáticas históricas – sociales cercanas en tiempo y espacio enmarcadas en diferentes realidades: local, regional y nacional contextualizándolas en los procesos mundiales. Ello resultaría en conocimientos sociales altamente significativos y con mayores posibilidades de apropiación por parte de los alumnos/as

Capacidades

- Concebir a la disciplina histórica como una ciencia social superadora que posibilita horizontes interpretativos y de comprensión del quehacer humano en las dimensiones social y espacial.
- Identificar en los procesos históricos sociales la multicausalidad, la simultaneidad y los ritmos temporales.
- Comprender las intencionalidades de los actores sociales puestas en juego en los distintos procesos históricos, los efectos sociales y espaciales en relación con el presente.

- Reconocer las relaciones sociales y los modelos de desarrollo económico mundiales, nacionales, regionales y locales en diversos procesos históricos y su implicancia en la organización del trabajo y la movilidad social.

- Interpretar el rol de las distintas organizaciones sociales y políticas, a través del tiempo en las configuraciones sociales y espaciales.

- Comprender las complejidades del mundo social y aprender a ver el mundo desde un rol protagónico en la construcción de la identidad personal y social.

- Desarrollar una conciencia crítica y promover cambios desde su participación en la vida y emprendimientos cotidianos.

- Establecer relaciones entre conceptos desde el análisis de las problemáticas históricas sociales locales, regionales y mundiales para repensar soluciones alternativas.

- Desarrollar la construcción de una conciencia histórica que les permita comprender el pasado y explicar el presente, identificando las transformaciones producidas en los distintos planos de la realidad.

- Interpretar la multidimensionalidad de los factores intervinientes en los procesos históricos sociales influidos por variables sociales, económicas, políticas individuales, grupales entre otras.

Selección y organización de contenidos

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
EJE 1. APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO HISTÓRICO Y A LA REALIDAD SOCIAL Concepto de Historia. La Historia y las Ciencias Sociales. Tiempo y Espacio. El tiempo en la Historia. La multicausalidad. Los protagonistas. La interpretación de la Historia: Objetividad y Subjetividad. Las fuentes de la Historia. **EJE 2. LOS PRIMEROS HOMBRES Y LAS PRIMERAS APROPIACIONES DE LA NATURALEZA** De las culturas paleolíticas al Neolítico. El origen del hombre en el mundo y América. Apropiación y uso de la base natural. La Revolución Neolítica. De la aldea a la ciudad. Configuración espacial y social. **EJE 3. LAS PRIMERAS SOCIEDADES DE LA HUMANIDAD A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN NEOLÍTICA** Las sociedades del Cercano Oriente. Egipto. La Mesopotamia. Fenicios y palestinos. Los Imperios del primer milenio. Estado y Sociedad. Aprovechamiento de los recursos naturales. Economía y organización del trabajo. Las sociedades agricultoras en América. Las sociedades "primitivas" contemporáneas. **EJE 4. LA TRANSCICIÓN HACIA LA SOCIEDAD FEUDAL Y LA EXPANSIÓN DE LA EUROPA MODERNA.** El nuevo mapa cultural del Mediterráneo. La transición hacia la sociedad feudal. El Feudalismo. El nuevo orden social: siervos y señores. El vasallaje. La crisis del siglo XIV. Una nueva valoración de la naturaleza y el hombre. Influencia de los movimientos culturales:	**EJE 1 LA EXPANSIÓN DEL MUNDO MODERNO** La expansión europea de los siglos XV y XVI. Fundamentos del mundo moderno. La era del Capitalismo. La primera globalización de la economía y el afianzamiento de la industrialización. La cultura Moderna. Nuevas formas de pensamiento. Las revoluciones burguesas. EJE **2. LA CONQUISTA Y LA COLONIZACIÓN** La conquista española de América. El orden colonial: autoridades. Organización económica política y social. **EJE 3. CRIISIS DEL DOMINIO COLONIAL EN AMÉRICA Y LOS MOVIMIENTOS DE EMANCIPACIÓN** La Ilustración. La crisis del orden colonial español en América: indicadores reformas y rebeliones en el siglo XVIII. Distintos escenario: Venezuela y Nueva Granada y el Río de la Plata. Ilustración y pensamiento revolucionario. Las revoluciones y la construcción de las Repúblicas. **EJE 4. PROCESO DE EMANCIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES** Organización de un gobierno Independiente en el Río de la Plata. Unitarios y federales. Economías regionales. Buenos Aires y la Confederación. Argentina. Nuevas Repúblicas y Caudillismo. Las primeras Constituciones. La economía latinoamericana luego de la Independencia:	**EJE 1 EL SISTEMA CAPITALISTA DE FINES DEL SIGLO XIX Y LA ECONOMÍA AGROEXPORTADORA ARGENTINA HASTA 1830.** La expansión colonial de los estados capitalistas. El imperialismo. El positivismo. La División Internacional del Trabajo. La Oligarquía Conservadora en la Argentina: su proyecto político. El Modelo Agro- exportador. La llanura como recurso. El proceso inmigratorio. La desigual configuración territorial y social del país. La transformación de la sociedad Argentina. Las nuevas ideologías. Democracia restringida y Democracia Ampliada. Los Gobiernos Radicales y los sectores medios. La continuidad del modelo económico. Las crisis sociales. El contexto internacional. La región y Salta en el período. **EJE 2. LA CRISIS DEL CAPITALISMO MUNDIAL Y EL DESIGUAL MODELO ECONÓMICODE LOSTERMINOS DE INTERCAMBIO.** La crisis del Capitalismo mundial. La Gran Depresión. La quiebra del orden democrático en la Argentina. Los Golpes de Estado. La Restauración Oligárquica. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones. La configuración del orden económico de la incipiente industria .. impacto en la estructura social. Los "cabecitas negras": el obrero industrial. La región y Salta en el contexto **EJE 3. RESTAURACIÓN Y RUPTURAS DEL ORDENDEMOCRÁTICOEN ARGENTINA** La Argentina y la Segunda Guerra Mundial. El populismo en América Latina. El Peronismo en el poder. El Estado Benefactor. La política social y la expansión de la industria nacional. La Constitución de 1949. Eva Perón. Reformas educativas: de la formación del ciudadano a la formación para el trabajo. El Golpe de Estado de 1955. La Revolución Libertadora. El Desarrollismo. La alternancia

Renacimiento y Humanismo. Conformación y expansión comercial y ultramarina de la Europa Moderna. Situación de las sociedades americanas antes de la expansión ultramarina.	cambios y permanencias. Grupos sociales en América Latina en el siglo XIX.	del poder. La región y Salta en este contexto. **EJE 4. SOCIEDAD Y POLÍTICA EN LA ARGENTINA A FINES DEL SIGLO XX.** El regreso de Perón. El gobierno de Isabel Martínez. El terrorismo de Estado. Los grupos armados opositores. La débil economía argentina. El Proceso de Reorganización Nacional. La violación a los Derechos Humanos. La Guerra de Malvinas. El proceso de reconstrucción democrática. Los gobiernos radicales y justicialistas. La región y Salta en este contexto.

Sugerencias metodológicas

El docente asumirá la función de mediador y orientador de los alumnos para que logren desarrollar:

- La comprensión de las situaciones socio histórico en distintos tiempos y espacios
- El manejo de los marcos interpretativos y contextualizadores de las situaciones que analiza.
- El pensamiento crítico y reflexivo que le permita analizar, evaluar y elaborar situaciones.
- La argumentación y defensa de sus razonamientos y juicios.
- La interpretación de la multidimensionalidad y causalidad de las distintas situaciones históricas.
- El tiempo diacrónico y sincrónico, los cambios y procesos sociales.
- La lectura de diferentes fuentes.
- La resolución de situaciones problematizadoras de la realidad.

Criterios de Evaluación

La evaluación es un proceso integral considerado como una **práctica compleja**, ya que implica el diagnóstico de las situaciones de enseñanza y de aprendizaje.

La evaluación es continua y progresiva, se lleva a cabo a lo largo de todo el período en el que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje concreto. Su finalidad es proporcionar elementos de juicio y reflexión al profesor y los alumnos sobre la marcha de su labor. No sólo se valorará el nivel de logros alcanzados por el alumno en el ámbito conceptual, sino que se atenderá además, y de forma especial, a los niveles alcanzados por él mismo en aspectos fundamentales del aprendizaje tales como: **actitud crítica, capacidad creativa, razonamiento lógico para tomar decisiones, desarrollo de valores**, entre otras.

Los resultados obtenidos en la práctica nos proporcionan la información que nos permitirá **corregir, reforzar o potenciar** determinados hechos o aspectos del proceso.

De esta manera se propone una evaluación pensada para superar aquella evaluación que se limita a la enumeración de datos, hechos, fechas, acorde a un concepto de control y reducida a verificar datos retenidos y a medir el aprendizaje en forma parcial.

Se propone entre otros criterios de evaluación en el campo disciplinar histórico lo siguiente:

- ✓ Leer e interpretar diferentes fuentes de información; organizar y comunicar crítica y reflexivamente la información obtenida.
- ✓ Reconocer y valorar los legados históricos y culturales de la humanidad.
- ✓ Reconocer y explicar diferentes procesos: políticos, socioculturales y económicos.

- ✓ Interpretar y analizar estudios de casos de situaciones sociohistóricas.
- ✓ Establecer análisis comparativos y relaciones diacrónicas y sincrónicas de los procesos históricos.
- ✓ Emitir juicios de valor y argumentar sobre determinadas situaciones socio-históricas.

GEOGRAFÍA

Fundamentación

El intento por captar la realidad social en forma global sólo resulta asequible si la Geografía permite la comprensión de la organización social, organización económica y organización política y, a la producción y circulación de bienes materiales, simbólicos y culturales de una sociedad, ya que dan origen a variadas y complejas transformaciones territoriales.

Esto implica, entender al espacio geográfico como producto social, es decir resultado del trabajo humano a lo largo del tiempo, el que se expresa y materializa en distintos paisajes; resulta, en tanto, ineludible situar qué aspecto tienen los paisajes en la actualidad; cuáles son sus componentes; cómo se manifiestan las relaciones entre la sociedad y la naturaleza; qué actores sociales realizan las acciones, modelando y organizando el territorio; qué razones explican las configuraciones territoriales resultantes.

Por otro lado, resulta ineludible también apelar al abordaje de múltiples escalas pero sin dejar de considerar que lo local no encuentra explicación en mecanismos acotados temporal y espacialmente, sino que requiere de una perspectiva más global.

En función de éstas consideraciones para la selección de los contenidos de la enseñanza de la Geografía se parte de escenarios globales y avanza hacia la profundización de los mismos en contextos regionales, nacionales y locales; esto no excluye la posibilidad de organizar una secuencia que intercale, a modo de recorte, lo local simultáneamente con el abordaje de escalas más abarcativas.

Los contenidos seleccionados pretenden la enseñanza de una Geografía que intente explicar y comprender las múltiples y complejas relaciones sociales a través de las cuales las sociedades organizan su espacio y cómo éstas están mediadas por procesos de trabajo, apropiación y transformación del medio natural, lo que implica borrar todo atisbo de percepción del espacio geográfico como mero soporte de actividades humanas, sino como el conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones y producto de la materialización de los procesos que implican esas relaciones. (Santos, M. 1996)

Como la aproximación didáctica y metodológica no es independiente de la definición de los contenidos disciplinares, es imprescindible que la enseñanza y el aprendizaje se pongan en práctica desde una concepción coherente con el marco teórico que sustenta el enfoque disciplinar, esto nos ubica en contextos que reconocen al aprendizaje como resultado de un proceso de construcción. A partir de ello nos parece oportuno sugerir también que las estrategias tiendan al logro de aprendizajes basados en problemas ya que esto permite y facilita el despliegue de múltiples competencias y habilidades, a diferencia de otras formas de abordaje de contenidos escolares anclados en la memoria, la descripción, la enumeración y la repetición. (Gurevich, R. y Fernández Caso, M. V. 2003)

Capacidades

Todo lo hasta aquí expuesto intenta revelar la importancia de un abordaje de contenidos a desarrollar dentro del campo formativo en cuestión tendiente a que los alumnos y alumnas construyan un pensamiento social autónomo, reflexivo y crítico que les permita operar dentro de las múltiples dimensiones de la realidad social en que viven; esto implica reaccionar ante situaciones complejas y reflexionar acerca de principios y consecuencias éticas de las acciones humanas y, al mismo tiempo, progresar ideas y autonomía de juicio para proponer soluciones que tengan aplicabilidad.

El logro de estos propósitos demanda que los alumnos y alumnas, a lo largo del Ciclo Básico Técnico y dentro del Campo Formativo Ciencias Sociales desarrollen las

siguientes capacidades (identificadas por disciplina)

- Comprensión de las múltiples y complejas relaciones entre espacio y sociedad.
- Reconocimiento de la existencia de distintas escalas de análisis para el estudio de problemas territoriales y ambientales.
- Identificación de distintos actores intervinientes, con sus respectivos intereses, intencionalidades y puntos de vista.
- La paulatina construcción de la noción de organización territorial como producto histórico, resultante de la interacción entre condiciones naturales, actividades productivas, decisiones políticas, administrativas, pautas culturales, intereses y necesidades sociales.
- Lectura e interpretación de diversas fuentes de información (fotografías, mapas, planos, imágenes, gráficos, narraciones) relacionadas con los territorios en estudio.
- El trabajo con procedimientos tales como la formulación de interrogantes e hipótesis, la búsqueda y selección de información de diversas fuentes, su análisis y sistematización y la elaboración de conclusiones sobre temas y problemas sociales.
- La comunicación de los conocimientos a través de la argumentación oral, la producción escrita y gráfica de textos y otras formas de expresión en las que se narren, describan y/o expliquen problemas de la realidad social, incorporando vocabulario específico.
- La sensibilidad ante las necesidades y los problemas sociales y el interés por aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

Selección y organización de contenidos.

Tendiente al desarrollo de las capacidades enunciadas los contenidos se organizan a partir de los siguientes ejes: Territorios y sociedades en el mundo contemporáneo; Ambiente sociedades y recursos; El trabajo y las actividades económicas; Población y calidad de Vida ; Organización de los espacios rurales y urbanos y Múltiples redes que se constituyen en el espacio geográfico.

Cabe destacarse que estos ejes en su distribución por años van circunscribiendo se alcance desde una determinación mundial en 1° año, Americano en 2° y Argentino, regional y local en 3ª Año, aunque desde el 1° año las problemáticas abordadas en los ejes señalados pueden ser trabajado en las aulas apelando a casos locales a modo de ejemplos

1° Año - Sociedades y territorios del Mundo Contemporáneo	
Eje	Contenidos
Territorios y sociedades en el mundo contemporáneo.	Relaciones sociales, sociedad, trabajo, naturaleza, tecnología, actores sociales. Territorio, procesos de transformación de la naturaleza a lo largo del tiempo. Relaciones entre estado, sociedad y territorio
Ambiente, sociedad y recursos	Temas y problemas sociales vinculados con los recursos naturales, manejo de recursos, riesgos y desastres en diferentes *ambientes mundiales*. Condiciones naturales y la producción de los principales ambientes.
El trabajo y las actividades económicas	Organización social del trabajo, características de las actividades económicas y particularidades de los sectores vinculados. Modelos productivos y mercados de trabajo. Relaciones con la tecnología y la educación.
Población y calidad de vida	Aspectos demográficos y socio-culturales de la sociedad contemporánea. Procesos de urbanización y crecimiento urbano. Trabajo, movilidad, calidad de vida y desarrollo humano.
Organización de los espacios rurales y urbanos	Espacios rurales y urbanos del mundo contemporáneo, relaciones e intercambios. Factores de la producción, actores e inserción productiva y *tecnológica.* Múltiples formas de la economía urbana, áreas industriales, nuevas ofertas de servicios y formas de comercio urbanos.
Múltiples redes que se constituyen en el espacio geográfico	Transporte, circulación y el comercio en el mundo contemporáneo. Transporte de personas y mercaderías. Redes de telecomunicación, soportes que las constituyen. Flujos del comercio mundial e intercambio desigual. Formas de integración entre países y formación de bloques económicos

2° Año – Sociedades y territorios de América Contemporánea	
Eje	Contenidos
Territorios y sociedades en el América contemporánea.	América en el mapa del mundo actual: relaciones sociales, sociedad, trabajo, naturaleza, tecnología, actores sociales. Territorios en América, desiguales procesos de transformación de la naturaleza a lo largo del tiempo. Relaciones entre estado, sociedad y territorio.
Ambiente, sociedad y recursos	La diversa oferta natural de América, los distintos ambientes americanos. Temas y problemas vinculados con, manejo de *recursos, riesgos y desastres en diferentes ambientes* americanos.
El trabajo y las actividades económicas	Organización social del trabajo, características de las actividades económicas y particularidades de los sectores vinculados. América latina y anglosajona Modelos productivos y mercados de trabajo . Relaciones con la tecnología y la educación.
Población y calidad de vida	Tendencias demográficas y socio - culturales en América latina y Anglosajona. Procesos de urbanización, metropolización y crecimiento urbano en ambas regiones. Trabajo, movilidad, calidad de vida y desarrollo humano.
Organización de los espacios rurales y urbanos en América	Espacios rurales y urbanos de en América latina y Anglosajona, relaciones e intercambios. Factores de la producción, actores e inserción productiva y *tecnológica.* Múltiples formas de la economía urbana, áreas industriales, nuevas ofertas de servicios y formas de comercio urbanos.
Múltiples redes que se constituyen en América	Redes de transporte, circulación y el comercio en América latina y anglosajona, contrastes y desigualdades. Redes de telecomunicación, soportes que las constituyen. Flujos del comercio e intercambio desigual. Formas de integración entre países y formación de bloques económicos regionales (TLCAN y Mercosur)

3° Año - Sociedad y Territorio en la Argentina Contemporánea	
Eje	Contenidos
Configuración territorial de Argentina contemporánea.	Relaciones sociales, sociedad, trabajo, naturaleza, tecnología, actores sociales. Territorio, procesos de transformación de la naturaleza a lo largo del tiempo. Relaciones entre estado, sociedad y territorio
Ambiente, sociedad y recursos en Argentina	La variada oferta natural, los distintos ambientes argentinos. Temas y problemas vinculados con, manejo de recursos, riesgos y desastres en diferentes ambientes regionales de la Argentina.
Población, Trabajo y calidad de vida en Argentina	Aspectos demográficos y socio-culturales de la sociedad contemporánea. Procesos de urbanización, metropolización y crecimiento urbano. Trabajo, movilidad, calidad de vida y desarrollo humano en la argentina contemporánea.
Organización de los espacios urbanos argentinos	Espacios urbanos de la Argentina contemporánea, relaciones e intercambios. Red urbana Argentina Múltiples formas de la economía urbana, áreas industriales, nuevas ofertas de servicios y formas de comercio urbanos.
Organización de los espacios rurales argentinos	Espacios rurales de la Argentina contemporánea, relaciones e intercambios. Factores de la producción, actores e inserción productiva y tecnológica. Contrastes y desigualdades regionales.
Múltiples redes que se constituyen en el territorio argentino	Redes de transporte, circulación y el comercio en argentina actual. Las redes de telecomunicación, soportes que las constituyen y las desigualdades de acceso de la población. La Argentina en el Mercosur. Flujos del comercio e intercambio desigual.

Sugerencias Metodológicas

Sugerimos para el abordaje de los contenidos propuestos un conjunto de estrategias tendientes a favorecer la comprensión de la compleja realidad social, esto implica, en el caso concreto de la disciplina que nos ocupa, la interpretación de la dinámica social y su impacto en la organización del territorio. Esto requiere proponer una mirada crítica a los problemas de las sociedades contemporáneas haciendo hincapié en las relaciones sociedad – territorio.

Por otro lado es sustancial propiciar en los alumnos interpretaciones de los fenómenos y procesos y también la aplicación de nuevos saberes propios y de otros campos del conocimiento, para la resolución de situaciones problemáticas.

Entre las estrategias posibles destacamos especialmente el trabajo con problemas lo cuál implica desplegar diversas modalidades de intervención docente, la puesta en juego de variadas estrategias didácticas, el acceso a diversas fuentes de información y la posibilidad de establecer distintas modalidades de intercambio.

Criterios de evaluación.

Leer e interpretar diferentes fuentes (documentos cartográficos, imágenes múltiples, estadísticas) organizar y comunicar crítica y reflexivamente la información obtenida

Explicitar las características fundamentales de organización política del territorio nacional y local en el espacio mundial.

Analizar la incidencia de la relación entre las actividades humanas, los recursos naturales y las condiciones ambientales en el desarrollo particular de los espacios geográficos estudiados.

Localizar fenómenos y lugares en el espacio

Diferencias las actividades económicas de producción, intercambio, mercado y explicitar las principales conexiones entre ellas.

Identificar aspectos básicos de la producción económica, de la actividad comercial y financiera y el rol de los diversos regímenes políticos.

Sugerencias Metodológicas

Sugerimos para el abordaje de los contenidos propuestos un conjunto de estrategias tendientes a favorecer la comprensión de la compleja realidad social, esto implica, en el caso concreto de la disciplina que nos ocupa, la interpretación de la dinámica social y su impacto en la organización del territorio. Esto requiere proponer una mirada crítica a los problemas de las sociedades contemporáneas haciendo hincapié en las relaciones sociedad – territorio.

Por otro lado es sustancial propiciar en los alumnos interpretaciones de los fenómenos y procesos y también la aplicación de nuevos saberes propios y de otros campos del conocimiento, para la resolución de situaciones problemáticas.

Entre las estrategias posibles destacamos especialmente el trabajo con problemas lo cuál implica desplegar diversas modalidades de intervención docente, la puesta en juego de variadas estrategias didácticas, el acceso a diversas fuentes de información y la posibilidad de establecer distintas modalidades de intercambio.

Criterios de evaluación.

Leer e interpretar diferentes fuentes (documentos cartográficos, imágenes múltiples, estadísticas) organizar y comunicar crítica y reflexivamente la información obtenida

Explicitar las características fundamentales de organización política del territorio nacional y local en el espacio mundial.

Analizar la incidencia de la relación entre las actividades humanas, los recursos naturales y las condiciones ambientales en el desarrollo particular de los espacios geográficos estudiados.

Localizar fenómenos y lugares en el espacio

Diferencias las actividades económicas de producción, intercambio, mercado y explicitar las principales conexiones entre ellas.

Identificar aspectos básicos de la producción económica, de la actividad comercial y financiera y el rol de los diversos regímenes políticos.

MATEMÁTICA

Fundamentación

La Matemática es una ciencia en permanente evolución, un conjunto de conocimientos sistematizados con un método y un campo de conocimiento específicos. Constituye un ingrediente básico de la cultura, ya que como disciplina formal y como lenguaje es básica para modelizar, resolver problemas y comunicarse en situaciones de la vida cotidiana, otras ciencias (especialmente Física y Química) y en contextos tecnológicos.

Si bien la Matemática es un contenido fundamental de la escolarización obligatoria, tiene aún mayor interés en la formación de la enseñanza técnica que brinda el CBT.

Capacidades

- Reconocer y utilizar en las distintas situaciones que se le presenten los diferentes campos numéricos, las propiedades que los definen y las formas alternativas de representación de sus elementos.
- Comprender y saber usar las operaciones y relaciones entre números para resolver problemas vinculados al quehacer teórico-práctico.
- Conocer y saber usar símbolos y representaciones gráficas para modelizar situaciones de la vida real.
- Reconocer las formas bidimensionales y tridimensionales vinculadas a los conceptos de medida, ubicación y transformación en el estudio del espacio.
- Reconocer instrumentos de medición mas elementales y sus correspondientes magnitudes, usar y saber operar con propiedad las unidades de medida y sus equivalencias.
- Definir conceptos y enunciar propiedades geométricas tanto planas como espaciales, sabiendo deducir e inducir algunas fórmulas y propiedades fundamentales.
- Usar transformaciones geométricas (isometrías y semejanza) para clasificar, generar y analizar figuras.
- Apreciar la importancia de la forma y de las relaciones geométricas en la naturaleza y en el mundo tecnológico.
- Saber recolectar, organizar, procesar e interpretar información y comprender, estimar y usar probabilidades.
- Introducir esquemas de pensamiento que resulten eficaces para el confrontamiento de problemas regidos por las leyes del azar.
- Afianzar los conceptos probabilísticos mediante la experimentación.
- Adoptar una actitud crítica respecto de la información estadística que brindan los distintos medios de comunicación.

- Revalorizar la estadística como ciencia y sus aplicaciones prácticas en la vida cotidiana, en la sociedad.

- Apreciar el papel de la Matemática en la vida cotidiana, disfrutando al utilizarla como un medio para resolución de problemas.

- Reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones a la situaciones problemáticas.

Selección y organización de los contenidos

Criterios para la selección de contenidos:

- Legitimidad científica

- Actualización, significatividad, funcionalidad y utilidad especialmente en el campo científico - tecnológico.

- Su posibilidad de desarrollo de competencias cognitivas

- La articulación con los ciclos anteriores a través de su profundización y orden de complejidad.

- La factibilidad del uso de recursos tecnológicos incorporados a la sociedad.

Organización de los contenidos:

Eje N` 1: El número y las operaciones

El eje número está referido al estudio de los campos numéricos y sus propiedades; no se ha diferenciado del eje operaciones por una necesidad explícita de generar metodologías que pudieran abordar ambas a la vez, pues se considera que la naturaleza de los campos numéricos, sus formas de representación y las propiedades que lo caracterizan junto a la resolución de situaciones problemáticas implican atender conceptos y relaciones de ambos ejes.

No se pretende que los estudiantes aprendan estos contenidos de manera formal, bastará una aproximación intuitiva que dé cuenta de las propiedades de cada conjunto, la representación en la recta numérica de los elementos de cada uno de ellos.

Todas las formas de escritura aritmética facilitarán pasar del problema a su simbolización matemática, operar sobre ellos y obtener un resultado que se volverá a contextualizar dentro de las condiciones del problema para analizar si es realmente lo esperado.

La introducción de los números irracionales se debe a la necesidad de su uso en situaciones concretas como su expresión decimal en relación con los números racionales. Es sumamente importante relacionar distintas representaciones numéricas, que permiten a los estudiantes utilizarlas en formas apropiadas y de acuerdo a la situación problemática que debe resolverse.

Los contenidos de este eje apuntan a que los estudiantes adquieran sentido del número y de las operaciones que ellos involucran, es decir que puedan comprender el

significado de los números, compararlos, relacionarlos, reconocer sus magnitudes relativas, reconocer en que momento es pertinente utilizarlos, operar con ellos, juzgar si un resultado es razonable y expresarlo de manera conveniente. Este eje además se relacionará con los ejes de Mediciones y Geometría y Estadística y Probabilidades, donde los números y operaciones encuentran gran parte de su significado y utilidad.

Eje N`2: La medida

Los contenidos de este eje se orientan a que los estudiantes aprendan los procedimientos de medición, comprender la medida implica entender el proceso de la medición, la inexactitud de los resultados obtenidos, el concepto de error de medición y las causas a las que se les atribuye y la importancia en la selección de la unidad patrón y los instrumentos para su realización.

Los procedimientos precitados están referidos a mediciones directas, procesos visuales que consisten en hacer comparaciones directas sobre algún objeto, con una unidad adoptada adecuada como puede ser el papel milimetrado, para medir áreas como el de una hoja de árbol.

Para el caso de las magnitudes indirectas, se usan otros instrumentos de medición, que permiten relacionar con algunos conocimientos físicos, como la velocidad, energía, el volumen de una aparato de audio, etc.

En este bloque convergen el número, las operaciones, la geometría y el mundo físico.

Es importante que los estudiantes se apropien de las fórmulas para determinar medidas y para conocer las ventajas de su uso (economía de esfuerzo y tiempo). Desde este punto de vista también se analizan los sistemas de medidas de uso convencional como códigos culturales facilitadores de la comunicación.

La enseñanza de la geometría debe dar lugar a conocimientos espaciales y geométricos desarrollándose de esta manera capacidades lógicas geométricas.

Es fundamental que el estudiante a partir de su contexto socio-cultural, pueda generar estrategias para la resolución de problemas relacionados con su mundo laboral circundante ó bien para dar solución a problemas de la comunidad en la cuál está inserto.

Eje Nº 3: Geometría

La enseñanza de la Geometría en el Ciclo Básico Técnico debe dar lugar al aprendizaje de los conocimientos espaciales y geométricos, posibilitando el desarrollo de capacidades lógicas – geométricas el uso de los sistemas de referencia, el reconocimiento de la amplitud angular, el descubrimiento de propiedades y relaciones de los cuerpos geométricos, el abordaje de la proporcionalidad y la semejanza, el aprendizaje de las transformaciones geométricas y la resolución de problemas geométricos.

También es destacable la riqueza que tiene la geometría vectorial que permite abordar las transformaciones en el plano, sugiriendo la visualización de distancias y trayectorias mas que movimientos en sí.

Eje N` 4: El Lenguaje gráfico y algebraico

La potencia de aplicación del álgebra es evidente en la matemática misma y en otras áreas. Los estudiantes deben explorar objetos algebraicos que tengan significados para ellos.

Debe trabajarse la simbolización de situaciones numéricas como forma de acercarse al significado de cada una de las partes de una expresión algebraica. Los alumnos deben trabajar y familiarizarse con una amplia gama de gráficas.

Se debe tener en cuenta el aprendizaje de las reglas para resolver ecuaciones acompañado de la comprobación de la solución.

Eje N` 5: La Estadística y las Probabilidades

Ante la creciente presentación en la vida corriente de información a la comunidad a través de gráficos y tablas en los medios masivos de comunicación (prensa escrita y/ó audiovisual) en informativos ó publicidad, se hace necesario que el estudiante sepa interpretar todo este caudal de información, muchas veces provenientes de otras ciencias. La formación que permite elaborar sus propias conclusiones, presenta como necesaria el estudio de la estadística, por la necesidad de relacionarla con otras disciplinas como la economía, la salud y otras.

El estudiante, recolecta información sobre determinados temas y en muchas ocasiones son éstos desaprovechados, de modo que es necesario dotarlos de algún método para acondicionar esa información y luego presentarlas a través de gráficos y/ó tablas, como así también sacar conclusiones y hacer pequeñas inferencias de las mismas, lo cuál les permitirá adoptar actitudes criticas ante resultados expresados en diferentes formas.

El azar juega un papel importante, el juego proporciona una gran cantidad de situaciones susceptibles de ser aprovechados para el diseño de actividades relacionadas con él. En lo referente al lenguaje, es necesario tener en cuenta que la expresión de la probabilidad en la vida corriente se suele hacer en porcentajes.

Sugerencas metodológicas

Actualmente es común caracterizar a la Matemática como la ciencia que trata con modelos de pensar acerca del mundo que tratan sobre cantidades, formas y relaciones. En efecto, a partir del análisis de determinadas situaciones análogas de la vida cotidiana, de problemas científicos o tecnológicos se puede construir un modelo matemático que describa estas situaciones en términos de relaciones matemáticas y que permita hacer predicciones.

Es esencial destacar que es a través de la construcción del modelo que el alumno relaciona los conceptos matemáticos con la realidad y entiende la necesidad del estudio de la Matemática y su importancia en la aplicación a otras áreas. Un trabajo interdisciplinario en el que se planteen problemas que requieran para su solución de contenidos del área matemática sería muy fructífero.

La introducción de la historia al mismo tiempo que se ven los diversos contenidos permite relacionar los distintos temas de la disciplina y comprender su proceso de construcción social.

La resolución de problemas es una estrategia didáctica de uso tradicional en esta disciplina que merece no obstante especial atención para su adecuado uso. La resolución de problemas, cuando no es entendida como una mera ejercitación, involucra la actualización de diferentes procesos cognitivos (cuya maestría requiere, no obstante, la práctica). Es importante que los alumnos comprendan el sentido matemático de la actividad misma y de los resultados a los que se arriba.

Criterios de evaluación

La evaluación de los contenidos relacionados con esta capacidad debe abarcar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Utilización precisa del lenguaje de la disciplina.
- Adecuación de las ideas que se expresan a la situación que describen.
- Coherencia en la argumentación y contra-argumentación, de acuerdo al desarrollo cognitivo de los estudiantes.
- Tendencia a utilizar lenguajes matemáticos cuando sea pertinente.

REVISAR

Contenidos

1º año	2º año	3 º año
Eje Nº 1: El número y las operaciones Números naturales: Los números naturales: concepto. Propiedades. Orden La recta y los números naturales. Las cuatro operaciones fundamentales. Potenciación: cuadráticas y cúbicas, de base 10 . Radicación: cuadráticas y cúbicas. Números fraccionarios: usos. Formas de escritura fraccionaria y decimal. Escritura aditivas. Equivalencias. Números irracionales: el número pi. **Eje Nº 2: La medida** Perímetro: Distintos procedimientos para su obtención. Área: fórmula aplicada a distintos polígonos. Teorema de Pitágoras. Volumen: fórmula aplicada a distintos cuerpos. Relaciones entre perímetro y área: relaciones entre unidades de medida, variaciones de perímetro y área con la variación del lado en polígonos regulares. Sistema métrico legal argentino	**Eje Nº 1: El número y las operaciones** Propiedades de la Potenciación y Radiación en el campo de los números Naturales Números enteros: concepto. Números negativos. Usos. Comparación. Valor absoluto. Orden. Propiedades. Discretitud. Números fraccionarios; expresiones decimales finitas y periódicas. Equivalencia con fracciones. La recta y los números fraccionarios. Las seis operaciones con números fraccionarios. Propiedades. Notación científica. Usos. **Eje Nº 2: La medida** Área de cuerpos (los más comunes). Volumen: unidades. Equivalencias. Cálculo del volumen de cuerpos poliedros y redondos (los más comunes). Fórmulas. Relaciones entre perímetro y área y entre área y volumen. Relaciones entre masa, peso y volumen (densidad, peso específico). **Eje Nº 3: La Geometría**	**Eje Nº 1: El número y las operaciones** Números racionales: concepto. Orden. Propiedades. Densidad. Números reales: noción. Propiedades. Completitud. **Eje Nº 2: La medida** Área de figuras y cuerpos. Volumen de cuerpos. **Eje Nº 3: La Geometría** Relaciones trigonométricas. Teorema de Pitágoras. Vectores: elementos, operaciones, descomposición, usos. **Eje Nº 4: El lenguaje gráfico y algebraico** Funciones numéricas: lineal, cuadráticas y trigonométricas aplicadas a distintas áreas del conocimiento relacionadas al mundo científico-tecnológico. Sistemas de ecuaciones: Métodos de resolución analítico y gráfico. Sistemas de funciones lineales. Comportamiento de funciones simples (crecimiento, valores, ceros, continuidad, periodicidad, dominio de definición)

(SIMELA). Otras unidades de medición. Unidades de área y de volumen mas usuales. Equivalencias. **Eje Nº 3: La Geometría** Posiciones relativas entre rectas en el plano. Ángulos. Relaciones entre ángulos. Suplementarios, complementarios y opuestos por el vértice. Figuras: polígonos, elementos, propiedades. Relaciones entre formas. Fórmulas. Construcciones de figuras con elementos geométricos. **Eje Nº 4: El lenguaje gráfico y algebraico** Ecuaciones sencillas. Noción de dependencia entre variables. Distintas formas de representación, tablas, fórmulas, coloquial y gráfica **Eje Nº 5: La Estadística y las Probabilidades** Nociones elementales de estadística: población. Muestra: representatividad. Organización y análisis de datos. Gráficas. Fenómenos aleatorios. Variables aleatorias. Frecuencia y probabilidad frecuencial de un suceso.	Ángulos entre paralelas. Lugar geométrico: circunferencias, mediatrices, bisectrices. Figuras: propiedades de lados y ángulos de un polígono convexo. Fórmulas. Teorema de Thales. Cuerpos: elementos, propiedades, relaciones entre ellos. Fórmulas. Movimientos: simetrías, traslaciones y rotaciones en el plano. Propiedades de los mismos. Congruencia. **Eje Nº 4: El lenguaje gráfico y algebraico** Expresiones algebraicas sencillas. Operaciones sencillas con ecuaciones. Cuadrado y cubo de un binomio. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Noción de dependencia entre variables. Distintas formas de representación (tablas, fórmulas, coloquial, gráficas, etc.). dependencia funcional. Expresión algebraica asociada a una gráfica. Funciones numéricas: lineal(proporcionalidad directa). Gráfica de la proporcionalidad inversa. Características generales de las gráficas de estas funciones. Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación de la proporcionalidad:	desde su gráfica. **Eje Nº 5: La Estadística y las Probabilidades** Parámetros de dispersión: La varianza y el desvío estándar, significado y uso en ejemplos sencillos Combinatoria. (Conteo).

	escalas. Lectura de planos y escalas. **Eje Nº 5: La Estadística y las Probabilidades** Organización de los datos: Serie de frecuencias. Intervalos de clases. Parámetros de posición: media aritmética, moda, (significado y uso en ejemplos sencillos). Probabilidad clásica.	

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Fundamentación

BUSCAR OTRA FUNDAMENTACION

Las Ciencias Biológicas, en tanto ciencias fácticas, estudian empíricamente a los seres vivos en sus múltiples facetas. Su aprendizaje requiere la integración de aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

El egresado del Ciclo Básico Técnico habrá alcanzado un conocimiento amplio de los modelos utilizados actualmente en las Ciencias Biológicas, de sus antecedentes históricos y de los debates e interrogantes abiertos actualmente en este campo.

La validez social de las competencias que el alumno adquiera en el Ciclo Básico Técnico le permitirá utilizarlas para comprender la realidad del mundo que lo rodea y para tomar decisiones fundadas en la reflexión desde el conocimiento y no desde la ignorancia. Por lo tanto, es fundamental que todos los estudiantes accedan al desafío y la satisfacción de entender la cultura contemporánea y proyectarse hacia el futuro.

Considerando que la ciencia y la tecnología son una parte central de nuestra cultura, la alfabetización científica de los estudiantes se constituye en una actividad ineludible que les permitirá la comprensión de los fenómenos naturales y de los procesos y productos tecnológicos relacionados con los seres vivos, así como el papel de la ciencia en la sociedad. No se pretende, sin embargo, formar científicos sino ciudadanos capaces de explicar y debatir criteriosamente la problemática relacionada con los avances científicos.

Capacidades

Se pretende que los y las alumnas logren:

- Ampliar el conocimiento sobre la organización estructural y funcional del organismo humano, así como los cambios que se producen con la edad, de manera de generar actitudes responsables para el cuidado del cuerpo.
- Analizar los organismos como sistemas de distintos niveles de organización capaces de regular el intercambio de materia y energía con su ambiente.
- Profundizar en el conocimiento de la biodiversidad actual y pasada, las relaciones que se establecen entre los seres vivos y su entorno, así como su historia evolutiva.
- Comprender y aplicar los conocimientos biológicos para favorecer la salud individual, colectiva y ambiental.
- Plantear situaciones problemáticas a partir del entorno cotidiano y proponer respuestas provisorias mediante la utilización del pensamiento crítico y reflexivo, generando los mecanismos para ponerlas a prueba.
- Utilizar la información para analizar e interpretar situaciones cotidianas en el ámbito de las Ciencias Biológicas, generando proyectos de intervención comunitaria.

- Asumir actitudes críticas y éticas relacionadas con el cuerpo de conocimientos de las Ciencias Biológicas para la toma de decisiones.

- Comprender las bases genéticas de la vida y su implicancia en los avances científicos y tecnológicos que afectan a la sociedad.

- Valorar el uso sustentable de los recursos naturales en experiencias productivas escolares, en el ámbito familiar, comunitario, en empresas, industrias, etc.

Selección y organización de los contenidos

Los organismos, diversidad, continuidad y cambio

Con este bloque se pretende abordar conceptos centrales de la Biología: la unidad de todos los organismos, célula, biodiversidad, genética y evolución de los organismos. El abordaje de la unidad de los seres vivos, la estructura y funciones celulares, así como las bases de la herencia y evolución conducen a comprender las características de la vida en nuestro planeta y el permanente cambio en que está inmersa. El estudio de la biodiversidad regional favorece el conocimiento del entorno próximo a los estudiantes. Es interesante favorecer la construcción de modelos de distintos tipos y la observación de material biológico, como así también la experimentación a partir de hipótesis formuladas por los estudiantes. Este bloque permite además la valoración crítica de los avances científicos y su repercusión en la sociedad.

El organismo humano y la salud

El bloque tiende a que, mediante el conocimiento sobre el funcionamiento del cuerpo humano, los estudiantes desarrollen y afiancen hábitos de cuidado y salud corporal que propicien un clima individual y social sano, desarrollando actitudes positivas y responsables frente a los factores ambientales potencialmente nocivos. Por otra parte, el abordaje de la sexualidad y reproducción humana, como de las drogadependencias a través del diálogo en un clima de respeto, favorece la valoración de conductas que los lleven a enfrentar con autonomía situaciones de la vida, sin discriminaciones de género u otro tipo. El énfasis en el tratamiento de la problemática sanitaria de la región brinda herramientas para conocer la realidad sociocultural de nuestra zona.

Los organismos en interacción con el medio

Este bloque aspira a lograr la valoración del planeta Tierra como parte del Universo, así como de la intrincada red de relaciones que se establecen entre la biósfera y los demás subsistemas terrestres, en especial las interacciones entre los ecosistemas y el ser humano, cuyas actividades tienen un impacto profundo en todos los ámbitos del planeta. El estudio de ecosistemas próximos a los estudiantes favorece una mejor comprensión de dichas relaciones. En la Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable, que comenzara en 2005, es importante la discusión referida al uso adecuado de los recursos naturales, revalorizando la participación de las comunidades locales en el cuidado del patrimonio natural.

Sugerencias metodológicas

- Secuenciar los contenidos de tal manera que facilite la comprensión del funcionamiento de los sistemas biológicos.

- La visión de la ciencia como un proceso en continuo cambio, cuyas construcciones son provisorias, validadas por acuerdos de la sociedad científica que a su vez se ve influenciada por el contexto social, político y económico del momento.

- El acercamiento desde el punto de vista histórico al desarrollo del conocimiento en el campo de las Ciencias Biológicas.

- La consideración de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad en cuanto a las cuestiones éticas que se plantean con determinados avances científicos.

- La metodología participativa, que contemple las ideas previas, la confrontación de opiniones, la formulación de explicaciones provisoras, la experimentación, la formulación y puesta en práctica de proyectos vinculados a la realidad de los estudiantes, en un clima de respeto y trabajo continuo.

Criterios de evaluación

- Reconocimiento de datos y/o hechos en un conjunto de información referidos a situaciones y manejo de información con distintos niveles de complejidad.

- Manejo de conceptos y principios.

- Obtención de información explícita de diferentes fuentes.

- Relación de distintas variables involucradas en situaciones problemáticas concretas.

- Descripción de procesos de manera clara y ordenada, con vocabulario específico de la disciplina.

- Ordenamiento de secuencias de hechos a partir de irfformación textual y/o paratextual explícita.

- Reconocimiento de valores referidos a situaciones vinculadas con la responsabilidad social.

EJES	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
LOS ORGANISMOS, DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO	Las Ciencias Biológicas como herramienta de estudio de los seres vivos. Caracterización de los seres vivos. Estrategias de utilización de materia y energía: autótrofos y heterótrofos. Diversidad biológica. Los virus.	Las Ciencias Biológicas como proceso de indagación de los seres vivos. La célula: Estructuras básicas. Células procariotas y eucariotas. Funciones de nutrición: incorporación y transformación de la materia. Metabolismo celular: Fotosíntesis y Respiración. Los reinos. Características generales.	El avance de las Ciencias Biológicas en la sociedad. Introducción a las teorías del origen y evolución de la vida. La evolución a lo largo de la historia geológica. La evolución humana. Bases químicas de la herencia. Genes. Mitosis y meiosis. Ingeniería genética. Biotecnología. Clonación. Funciones de coordinación y regulación en los seres vivos.
EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	Características morfológicas externas del cuerpo humano. Normas de higiene. Localización y función de los principales órganos y sistemas. Sistemas de la nutrición: sistemas digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor. Nutrición y alimentación. Trastornos alimentarios. La actividad física y el sistema osteo-artro-muscular.	Los cambios corporales en las distintas etapas del desarrollo. Características de la pubertad y la adolescencia. Caracteres sexuales primarios y secundarios. La sexualidad humana: Actitudes y valores. Reproducción: fecundación, embarazo y parto. Enfermedades de transmisión sexual.	Sistemas nervioso, endocrino e inmunológico: interrelaciones. Salud: concepto. Noxas, concepto y clasificación. SIDA. Enfermedades de importancia regional. Drogadependencias: tabaquismo, alcoholismo, otras. Estrategias de prevención.
LOS ORGANISMOS EN INTERACCIÓN CON EL MEDIO	El universo: modelos cosmológicos. La Tierra como integrante del Sistema solar. Dinámica de la geósfera, hidrósfera y atmósfera y su relación con los seres vivos. Cambio global y sus consecuencias. Ecosistema: generalidades. Tipos de ecosistemas. Uso racional de los recursos naturales.	Especie: concepto. Poblaciones: estructura y dinámica. Poblaciones humanas. Impacto demográfico en los ecosistemas. Comunidades: relaciones intra e interespecíficas. Desarrollo sustentable. Energías alternativas.	Transformaciones de la materia y la energía en los ecosistemas: Flujo de energía en cadenas y redes tróficas. Ciclos de la materia: pasaje de materia a través de las relaciones tróficas. Sucesión ecológica.

FORMACIÓN TÉCNICA

SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Presentación

Estos módulos tienen carácter introductorio para los temas específicos que posteriormente el alumno abordará respecto de la temática eléctrica y electrónica. Necesitará del conocimiento de los principios y leyes fundamentales de estas áreas del conocimiento para comprender el funcionamiento, las características y las conexiones de los componentes, sistemas e instalaciones de los automotores.

Las capacidades que se desean desarrollar estarán relacionadas con la interpretación y aplicación de circuitos de baja complejidad de las leyes y principios de la electricidad y electrónica, además de las capacidades que le permitan operar instrumentos de medición, verificar y controlar mediciones.

Todas las actividades formativas de este módulo responderán a situaciones problemáticas que se resuelven analíticamente y se demuestran prácticamente en el taller.

Objetivo general

Comprender los conceptos básicos de la electricidad y electrónica para poder aplicarlos en la resolución de problemas sencillos sobre características y conexiones de circuitos.

Capacidades

- Interpreta las leyes fundamentales de la electricidad y electrónica
- Opera con circuitos eléctricos básicos.
- Realiza mediciones.
- Interpreta gráficos.
- Conoce y aplica las normas de Seguridad.
- Resuelve situaciones problemáticas prácticas integrando componentes éticos, estéticos y cognitivos .

Primer año

SISTEMA ELÉCTRICO

Contenidos

Unidad 1: Nociones básicas de corriente eléctrica. Unidades. Fuente de electricidad. Unidad. Pilas, baterías. Diferencia de potencial.Concepto de corriente continua y corriente alterna. Conductores y aisladores. Resistencias. Unidades.Código de colores.

Unidad 2: Ley de Ohm. Resolución de circuitos de Corriente Continua Circuito serie, circuito paralelo y circuito mixto. Normas de Seguridad. Aplicación de las normas en las mediciones y al operar con los componentes e instrumentos

Actividad formativa

1. Gráficos e interpretación de circuitos eléctricos sencillos y con baja Tensión. Uso de plaqueta Protoboar.
2. Construcción de circuitos con tableros

Segundo Año

SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

Contenidos

Unidad 1: Conceptos de carga eléctrica. Corriente eléctrica. Corriente continúa. Pilas. Acumuladores. Corriente altema. Conductores y aisladores. Magnitudes eléctricas. Tensión, corriente, resistencia y potencia. Factores que influyen en la resistencia de un conductor. Unidades. Símbolos Distribución de corriente eléctrica, monofásica y trifásica. Circuitos eléctricos domiciliarios. Instalación embutida. Accesorios. Descripción y propiedades de cajas: cuadradas, rectangulares, octogonales. Caños: medidas. Seguridad e higiene en el taller de electricidad.

Unidad 2: Interpretación de los circuitos eléctricos. Confección de circuitos en serie y en paralelo. Uso del Tester (amperímetro, voltímetro, óhmetro).Ley de Ohm. Cálculo de resistencia en serie y paralelo.

Unidad 3: Introducción a la electrónica. Importancia. Aplicación en la industria .Semiconductores.Principio de funcionamiento de los semiconductores. Diodos.Clasificación. Transistores. Integrados. Transformadores .Bobina. Capacitores .Aplicación en los automotores.

Seguridad e higiene en el taller.

Actividad formativa

1. Instalación de un medidor de luz. Circuitos básicos domiciliarios.
2. Circuitos electrónicos básicos.

TRANSFORMACIÓN DE LOS MATERIALES

Presentación

La problemática del módulo está relacionada con todas las transformaciones que sufren los materiales al ser sometidos a distintas situaciones, desarrollándose con un primer nivel de complejidad donde las capacidades a desarrollar serán básicas para poder abordar otros módulos de mayor complejidad .Estas capacidades serán alcanzadas mediante un proceso de enseñanza aprendizaje que articule situaciones problemáticas concretas con los conceptos teóricos prácticos.

Objetivos

Identificar propiedades de los materiales. Reconocer los cambios en los materiales por acción de distintos factores como ser temperatura. Presión, etc. Conocer normas de seguridad en cuanto al trabajo y uso de distintas maquinarias del taller.

Capacidades

- Conoce y aplica las normas de seguridad.
- Comprende los distintos procesos de transformación que sufren los materiales.
- Opera máquinas, herramientas para efectuar el mecanizado de los materiales.

Primer Año

TRANSFORMACIÓN DE MATERIALES I: AJUSTE Y METALMECÁNICA

Ajuste

Contenidos

Tema 1: Concepto general de ajuste. Normas de seguridad de ajuste.

Tema 2: Herramientas: Banco. Mármol. Morsa de banco. Descripción. Uso y conservación en el Taller.

Tema 3: Herramientas de medición y trazados: Regla milimetrada, ruleta, metros. Calibre. Punta de trazar. Punto de marcar. Escuadra plana. Escuadra de talón. Prisma en v. Uso y conservación en el taller.

Tema 4: Herramientas cortantes: arco de sierra, Limas, Brocas. Descripción. Su uso y conservación.

El calibre: descripción, huso lectura con mediciones Lima: descripción. Clasificación de acuerdo a su tamaño. Forma y cortante. Importancia de las operaciones de limado.

Actividades formativas

- Construcción de un martillo de Pena.

- En el primer año no se utilizará limadora mecánica (Se debe trabajar manualmente).

Hojalatería

Contenidos

Tema 1: Importancia del taller de hojalatería. Normas de Seguridad. La hojalata. Características. Uso.

Tema 2: Herramientas. Uso y conservación. Manejo. Punta de trazar. Regla milimetrada .Tijeras de cortar. Remachadoras. Taladro. Escuadra plana.

Tema 3: Lectura e interpretación de planos del trabajo práctico.

Actividad formativa

1. Construcción de la pala de residuos.

2. Construcción de una caja de herramientas.

Segundo Año

TRANSFORMACION DE MATERIALES II: TORNERÍA

Contenidos

Unidad 1: Importancia de los procesos de mecanizado. Evolución. Seguridad e higiene.

Unidad 2: Máquinas y herramientas. Clasificación. Importancia. Materiales a usar en los Trabajos prácticos (Bronce, aluminio, fundición.) Instrumentos de medición. Calibre. Micrómetro. Instrumentos de medición. Calibre. Micrómetro.

Unidad 3: Instrumentos de medición. Micrómetro. Instrumentos de medición. Calibre. La limadora. Características. Descripción de las máquinas. Herramientas de corte. Accesorios, montajes. Control de la carrera del torpedo. Limado de superficies planas. Torno. Características. Descripción de máquinas. Accesorios. Montaje. Herramientas. Plato de mordazas. Uso adecuado. Centrado de piezas Uso del Gramil y comparador

Actividad formativa

1. Realizar desbaste de los martillos para uso de los alumnos del 1 año de C.B.T.

2. Medir, cortar, desbastar y rectificar superficies planas, cilíndricas interior y exterior.

Tercer Año

TRANSFORMACIÓN DE MATERIALES III: FRESA

Contenidos

Unidad 1: Fresadora. Características. Descripción de la máquina. Seguridad e higiene en la Sección.

Unidad 2: Accesorios de la Fresa. Montaje y uso de los mismos. Montaje de las piezas sobre la mesada. Tipos de herramientas de fresa. Fresa de modulares, de corte, de sierra, de superficie plana y acanalada. Velocidad del usillo. Cálculo del avance horizontal y vertical. El aparato universal. Uso. Cálculo del número de dientes, módulo, altura, paso de engranajes, diámetro primitivo. Diámetro exterior y diámetro interior.

Actividad formadora

- Rectificación de superficies planas y cilíndricas. Construcción de engranajes de dientes rectos, engranajes cónicos y helicoidales.
    - Construcción de roscas.

SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

Fundamentación

Los alumnos del Ciclo Básico Técnico necesitan expresar con un lenguaje específico los contenidos propios de las asignaturas de la Formación Técnica.

Mediante este espacio se pretende desarrollar competencias que permitan mediante la observación de normas representar gráficamente formas e ideas que puedan realizarse a mano alzada o por medio de los instrumentos adecuados el dibujo técnico, como medio de expresión y comunicación.

Asimismo enseñar los trazados fundamentales, sistemas y métodos de expresar mediante el lenguaje objetivo y universal del dibujo técnico las formas y dimensiones de distintas piezas de máquinas, aparatos, instalaciones, planos de construcción y otros relacionados con la rama de la industria.

Es particularmente importante el conocimiento de las Normas IRAM , teniendo en cuenta su alcance internacional para sintetizar la teoría necesaria e informar gráficamente sobre el dibujo técnico en las orientaciones referentes a mecánica, electromecánica, electricidad, electrónica y construcción de edificios.

Competencias

- Establecer y valorar la importancia del dibujo técnico como medio de expresión y lenguaje visual.
- Establecer el conocimiento y correcto uso de los instrumentos de dibujo.
- Conocer y saber ejecutar con precisión, las distintas construcciones geométricas fundamentales.
- Establecer el concepto de los diferentes tipos de proyección y sus características: Métodos ISO (E) e ISO (A), como los procedimientos para representar exactamente las posiciones, formas y dimensiones de los cuerpos o piezas y la resolución de los problemas relativos a ellos, mediante sus representaciones planas (bidimensionales).
- Establecer el conocimiento y aplicación de la representación de vistas en perspectiva (representaciones tridimensionales), como complemento de los Métodos de Proyección.
- Establecer el conocimiento y aplicación de las Normas IRAM referentes a la representación, terminología y clasificación de los objetos técnicos, en todos los campos del dibujo técnico (mecánica, electricidad, construcciones, etc.).

Contenidos

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
Eje temático Nº 1. Formatos y rótulo. Normas IRAM 4504 – 4508 Trazado del Formato A-3 (297 x 420 mm). Trazado del Rótulo (51 x 175 mm). Acotaciones. Caligrafía normalizada. **Eje temático Nº 2. Líneas. Norma IRAM 4502** Descripción y aplicación de las diversas líneas normalizadas empleadas en el dibujo técnico. **Eje temático Nº 3. Acotaciones. Norma IRAM 4513** Concepto, definición y empleo de la acotación en el dibujo técnico de acuerdo a las Normas IRAM. Métodos para acotar: acotación en cadena, en paralelo, combinada y progresiva. Unidad de medida: el milímetro. **Eje temático Nº 4. Ejercicios geométricos básicos** Representación de las formas geométricas como código de un lenguaje fundamentalmente gráfico: el Dibujo Técnico. Las construcciones fundamentales en el plano: punto, recta, figura plana y el sólido. **Eje temático Nº 5. Figuras geométricas rectilíneas** Concepto y construcción de polígonos:	**Eje temático Nº 1. Líneas. Norma IRAM 4502** Tipos de líneas: Agrupamiento. Proporciones, espesores y su aplicación. **Eje temático Nº 2. Métodos de proyección. Norma IRAM 4501** Proyección ortogonal en el triedro fundamental. Planteo práctico de los métodos de proyección: ISO (E) e ISO (A). **Eje temático Nº 3. Métodos de proyección 4.2.4. Vistas auxiliares** Superficies inclinadas. Determinación de la verdadera forma o magnitud. Planteo para ubicar el plano auxiliar. Proyección de cuerpo o pieza sobre el plano no paralelo al triedro fundamental. **Eje temático Nº 4. Representación de vistas en perspectiva. Norma IRAM 4540** Vistas en perspectivas: planteo, trazados y aplicaciones. Representación del cubo de referencia con circunferencias inscriptas en sus caras, transformadas en óvalos. Posiciones. **Eje temático Nº 5. Representación de roscas y tornillos. Norma IRAM 4520** Representación convencional de roscas: tornillo, tuerca y contratuerca. Trazado de bulón y piezas. Designaciones. **Eje temático Nº 6. Representación de**	**Eje temático: Normalización. Aplicación de Normas IRAM específicas** Nomenclatura, terminología y clasificación de los dibujos a utilizar en planos de orientación mecánica según la función a la que están destinados: dibujos de estudio, proyecto y fabricación. Nomenclatura, terminología y clasificación de los dibujos de planos de construcción de edificios. Nomenclatura, terminología y clasificación de los dibujos de planos de electricidad.

triángulos, cuadriláteros y trapecios.

Eje temático Nº 6. Empalmes de rectas y arcos, espirales

Concepto y construcción de enlaces o empalmes y de espirales formadas por arcos de circunferencia.

Eje temático Nº 7. Figuras geométricas curvilíneas

Concepto y construcción de curvas planas, cerradas y simétricas: los óvalos y ovoides. Curvas cónicas: construcciones de secciones planas de un cono de revolución: la elipse.

Eje temático Nº 8. Métodos de proyección. Norma IRAM 4501

Geometría Descriptiva: nociones de proyección ortogonal. Introducción al sistema diédrico. Métodos de proyección: definiciones sobre representaciones de vistas en dibujo técnico de acuerdo con el Método ISO (E).

Eje temático Nº 9. Representación de vistas en perspectiva. Norma IRAM 4540

Perspectiva caballera (reducida): concepto de perspectiva caballera o proyección oblicua caballera. Su empleo. Perspectiva isométrica: concepto de perspectiva isométrica. Comparación con la proyección ortogonal. Su empleo.

Eje temático Nº 10. Representación de secciones y cortes. Norma IRAM 4507

Definiciones generales sobre secciones y cortes. Corte longitudinal y transversal. Sección transversal. Identificación.

engranajes. Norma IRAM 4522

Representación convencional de engranajes y ruedas dentadas. Líneas convencionales. Vistas y corte.

Eje temático Nº 7. Escalas lineales. Norma IRAM 4505

Escalas lineales a emplearse en el dibujo técnico para construcciones mecánicas.

Eje temático Nº 8. Orientación construcción de edificios. Normas IRAM 4511/25/26

Normalización y planos referidos a la construcción de edificios. Escalas usuales. Unidad de medida: metro.

Eje temático Nº 9. Símbolos gráficos electrotécnicos. Norma IRAM 2010

Representación de circuitos eléctricos. Representación unifilar y multifilar. Simbología para esquemas eléctricos.

Eje temático Nº 10. Dibujos a mano alzada (croquis)

Consideraciones sobre el croquisado, como paso intermedio hacia el dibujo definitivo.

Eje temático Nº 11. Escalas lineales. Norma IRAM 4505 Escalas: concepto. Escalas lineales que deben emplearse en el dibujo técnico para construcciones civiles y mecánicas. Tipos de escalas: escalas natural, de ampliación y reducción. **Eje temático Nº 12. Dibujo a mano alzada (croquis)** El dibujo a pulso: su importancia como medio de enlace entre el croquisado de objetos diversos y los dibujos constructivos. Recomendaciones generales. Su relación con los Ejes Temáticos de Proyecto Curricular.		

Importancia de la Orientación Agrotécnica

En nuestro país la actividad agropecuaria tiene una rica historia de hechos y aciertos que se remonta a los albores de nuestra organización nacional, y aún antes, cuando *"la agricultura se desarrolló por necesidad e impulso de los colonizadores con los medios propios de la agricultura española de la época"*[1]. Así, gracias a la gran diversidad de providenciales recursos en suelos y climas, se fue desarrollando en la enorme extensión de campos de la llanura pampeana, una actividad agrícola y ganadera constituida hoy en una de las más imponentes del mundo, por su extensión y nivel de tecnificación que todavía distan de alcanzar su techo. Muchos gobernantes de entonces tuvieron la enorme visión de propiciar nuestro destino agrícola ganadero, integrando a los inmigrantes europeos a la incipiente producción agrícola, que desde principios del siglo XX realizaron un aporte fundamental al campo con sus conocimientos básicos sobre agricultura, cuando recién iniciaban su aparición las escuelas de agricultura y ganadería. *"En la escena del Nuevo Mundo, 1869 exhibía un país que no había concluido de forjar su nacionalidad, y al que Sarmiento (...) gobernaba señalando premonitoriamente su destino de granero de la humanidad. Su genio pronto organizó, para contribuir a ello, la primera exposición nacional de la industria y el comercio en Córdoba, y mientras creaba quintas para enseñanza y establecía el primer curso de veterinaria, su administración fundaba colonias agrícolas, inauguraba vías férreas, proyectaba los ferrocarriles... y los muelles y almacenes"*[2] en los puertos, que serían los puntos de partida de nuestra riqueza exportada, y los puntos por donde ingresaría un incesante cúmulo de divisas que nos permitieron vivir épocas de esplendor, y también sortear momentos de profundas crisis económicas, como la que aconteció en este último lustro.

Este designio de país productor agrícola y ganadero desde sus inicios, lleva implícita la necesidad de revisar periódicamente sus políticas con respecto a la enseñanza agropecuaria, reformulando planes de estudio, programas y contenidos de enseñanza, y adecuándolos en forma permanente a los avances técnicos, tecnológicos y científicos que proponen en forma incesante nuevas alternativas en cuanto a formas y tipos de producción. De hecho, también, las escuelas agrícolas debieron haberse multiplicado hace tiempo en atención a la enorme extensión de nuestro territorio, y sin ánimos de especular, pero considerando que si el desarrollo de la educación agropecuaria hubiese tenido un crecimiento armónico y constante a lo largo del tiempo, tal vez no se hubiera producido el fenómeno de migración interna de los campos a las ciudades, y seguramente como país agroexportador tendríamos producciones y volúmenes exportables más importantes y un papel más protagónico a nivel internacional.

La educación agropecuaria en el país, a pesar de haber ocupado un rol protagónico, tiene todavía por delante un gran desafío: recuperar para el campo una enorme población rural postergada, a la vez que acompañar un nuevo impulso a la actividad productiva proveyendo conocimientos y renovadas técnicas y estrategias de producción. La oportunidad histórica que brinda el marco de la Ley de Educación Técnica, apunta en este sentido constituyéndose en una herramienta fundamental para el proceso de transformación y readecuación de la educación técnica en sus diferentes orientaciones.

---

[1] C. A. Díaz Botta (1978). *Las Máquinas en la Agricultura del País*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Agronomía y Veterinaria. Serie Didáctica Nº 51.
[2] *Idem anterior*.

C. D. I. E. Sa.
Centro de Documentación e Información Educativa Salta

La orientación agrotécnica en particular presenta dos características importantes por un lado, el marco referencial concreto que brinda la actividad agropecuaria en toda su amplitud y extensión, y por otro lado la visión conservacionista, ecológica y de carácter sustentable de los recursos naturales aplicados a la producción, en el nuevo perfil del egresado. Estas características de la actual enseñanza agropecuaria evidencian la necesidad de una permanente actualización técnico-científica en el abordaje de los temas y también de reorientar periódicamente la oferta educativa en función de las demandas del mercado laboral, sin descuidar por supuesto la función propedéutica de la educación del nivel medio.

El perfil de un egresado del CBT debe contar con competencias sobre el conocimiento general y básico de los distintos elementos y factores de producción, como también de las interrelaciones entre éstos para hacer posible las producciones agrícolas, pecuarias y forestales. Los numerosos factores que intervienen en un proceso de producción pueden ser descriptos, enumerados, reconocidos, aprehendidos y asimilados por el alumno de esta franja etaria sin dificultades, si se los presenta en forma sencilla, sistémica y sin ahondar en aspectos complejos de su conformación o integración.

Para la prosecución de sus estudios en el ciclo superior técnico es de importancia que el alumno pueda definir las distintas producciones desde los recursos e insumos hasta sus productos, reconociendo características principales de los procesos de producción. También las distintas etapas de los ciclos productivos, que son claramente identificables en casi todos los cultivos y en las especies de cría animal.

En el CBT se debe buscar también introducir al alumno en el concepto de calidad de un producto, de conservación de los factores de producción, la identificación y uso de modernas tecnologías de aplicación, la importancia del asociativismo, de la sustentabilidad de una producción, de la rentabilidad, de los cuidados del medio ambiente, entre otros que pueden ser útiles a la hora de revalorizar el trabajo rural, resaltar su importancia socio económica y finalmente generar una conciencia crítica y participativa del alumno en su propia formación. Incentivando, además de las ideas y experiencias previas, su incipiente vocación por la tarea de campo, que forma parte de lo más valioso del bagaje con que llegó a una escuela agrícola. Si se integra con interés y voluntad al trabajo escolar en este ciclo, en el ciclo superior técnico podrá con mayor énfasis profundizar en el conocimiento con mayor nivel de complejidad y abstracción.

Fundamentación de los módulos de la Orientación

En el marco de la implementación de la Ley Nº 26.058 de Educación Técnico Profesional, el Ministerio de Educación de la Provincia propone mediante el Decreto Nº 340, una Estructura Curricular para el Ciclo Básico Técnico (CBT), en sus Campos de Formación General y Formación Técnica.

Se genera así el análisis de algunos aspectos centrales que llevan a contemplar por ejemplo el desarrollo alcanzado por la sociedad actual, provista de renovadas expectativas en lo cultural, en lo ecológico, con respecto al cuidado del medio ambiente, y todas las consecuencias del desarrollo técnico, científico y tecnológico. Todo lo cual plantea renovadas demandas a la educación, a las que la misma debe responder todos los días en cada ámbito de la vida escolar. Aspectos como la globalización de la

economía, el libre mercado mundial, el incesante desarrollo científico tecnológico y de los medios de comunicación, son de tratamiento y análisis diario en las escuelas, y en general en todo ámbito de la vida diaria. Esto lleva a que la formación del alumno deba ser renovada cada día a la luz de los nuevos acontecimientos, haciéndose también más compleja al incorporar al currículum un importante caudal de conocimientos, cultura e información general.

Desde esta perspectiva, una escuela técnica agrícola debe adecuarse a esta nueva realidad, pero también debe tener como uno de sus ejes vertebradores el trabajo como vía de realización personal, formación general e integración social. La actividad escolar debe promover en nuestras escuelas, el desarrollo de un gran número de habilidades y destrezas manuales que, junto a la adquisición de diversas competencias cognitivas, favorecerán una formación integral en el campo de la producción agropecuaria. La posibilidad de que los alumnos tomen un temprano contacto con el trabajo de campo, en estrecha relación con animales y cultivos permite que desde el primer año de su vida institucional reafirmen valores como el respeto y la dignificación del trabajo de campo y todo lo relacionado con él, a pesar incluso del esfuerzo y sacrificio que el mismo demanda.

Incluir en el currículum espacios que tempranamente pongan en contacto al alumno con la tarea real de una producción de campo, lleva a que rápidamente pueda afirmar una incipiente vocación por la actividad agrícola y la vida rural, que fue lo que en definitiva lo acercó a una escuela con orientación agropecuaria. Hoy nadie desconoce la importancia que tiene el hecho del primer encuentro producido entre el alumno y el contenido sobre la temática agrícola o pecuaria, sobre todo cuando se da en un contexto de trabajo de campo, ya que esto en muchos casos puede ser decisivo sobre el gusto e interés que se despierta en el alumno, y que servirá como para que continúe en el ciclo y en la orientación, o establecer inclusive un hito a partir del cual desarrolle su vocación profesional. De cómo el alumno conozca, interprete o se introduzca en el cúmulo de estrategias, actividades y contenidos de la orientación, dependerá entonces su permanencia en la misma, contribuyendo a disminuir los índices de desgranamiento o deserción escolar, que tanto nos preocupan a todos.

En virtud de esto, y por el conocimiento que brinda la experiencia de trabajo en la enseñanza agropecuaria, se espera que al ingresar al ciclo el alumno encuentre un panorama amplio y representativo sobre toda la actividad agropecuaria. Que le posibiliten tomar contacto inmediato con todas las producciones, tanto del área vegetal como animal. Así la caja curricular para el campo de la formación técnica, contempla módulos de Producción Vegetal, Producción Animal e Instalaciones, Máquinas y Herramientas Agrícolas, en cada uno de los tres años del ciclo.

La Producción de Granja, dentro de los módulos de Producción Animal es particularmente interesante para la franja etaria que inicia y continúa el ciclo, es decir niños de 11 o 12 años aproximadamente, ya que por tratarse de la cría de animales como conejos, aves o abejas, incentivan en el joven alumno la adquisición de responsabilidades, una particular sensibilidad derivada del trato con animales pequeños, el sentido de pertenencia, solidaridad y mayor autoestima, lo que mejora indudablemente su desarrollo psicosocial y de integración a la vida institucional. Si al módulo de producción animal que comprende contenidos de animales de granja, le agregamos temas destinados al conocimiento de Instalaciones Agropecuarias con el desarrollo de habilidades en el manejo de herramientas manuales de uso diario en cualquier

explotación, y también la producción vegetal a través del módulo de Producción de Huerta y Vivero, tendremos una visión global y suficientemente abarcativa sobre la producción agropecuaria, que cumplirá el objetivo de introducir al alumno en forma general a esta amplísima área del conocimiento.

Continuando con esta línea de abordaje de contenidos para el segundo y tercer año del ciclo, los mismos presentan una secuencia lógica de una mayor complejización, de acuerdo a la necesidad de contar con un nivel de abstracción y razonamiento propio de jóvenes que en promedio cuentan con 14 años. En el segundo año también hay un módulo de producción vegetal, de producción animal y de instalaciones y herramientas. Este año estará orientado al conocimiento general de la Producción Agrícola Regional, y a la Producción de Porcinos, Ovinos, Caprinos y Camélidos, especies todas de amplísima difusión e importancia social sobre todo en la provisión de carnes rojas para sectores poblacionales de escasos recursos y por lo general en áreas marginales de suelos pobres y climas adversos. En el módulo Instalaciones e Implementos Agrícolas, se abordan contenidos relacionados justamente con instalaciones agropecuarias e implementos usados en los cultivos extensivos propios de la región.

El tercer año comprende los módulos de Producción de Cultivos Forrajeros y Forestales, Producción de Bovinos de Carne y Leche, y Maquinaria Agrícola. El primero de ellos está íntimamente relacionado con la producción bovina y de animales menores de la producción animal del segundo año. También se avanza sobre el conocimiento general del tractor y sus distintos sistemas, y de toda la maquinaria agrícola común en explotaciones que trabajan con agricultura y ganadería. En los tres módulos de este año se busca introducir al alumno al conocimiento de procesos naturales y artificiales, que forman parte a través de la secuencia lógica de sus etapas, de toda producción de campo, animal, vegetal y la que vemos reflejada en el funcionamiento del tractor. La finalidad última es la observación de que todas las actividades de producción agropecuaria se basan en el desarrollo de procesos. La siembra e implantación de un cultivo y su posterior crecimiento son procesos, que permiten ser analizados en forma integral, o bien como procesos individuales en un tratamiento particularizado. Las actividades son parte de procesos, y aplicables a todo tipo de sistema productivo, no solamente al industrial como solía hacerse referencia. Esto lleva a que puedan identificarse un número casi infinito de ellos en forma aislada o integrada en cada actividad de producción agrícola, e introducir con ello el pensamiento lógico e hipotético deductivo, con un buen nivel de abstracción, importantes para el desarrollo cognitivo de los alumnos de esta franja etaria. El proceso de enseñanza-aprendizaje, cuenta con una buena oportunidad para desarrollar capacidades como razonamiento, memorización y capacidad de interpretación.

Una cuestión no menor es que todos los módulos o espacios de este CBT son de implementación anual, lo cual es particularmente importante si se considera que se trabaja con ciclos biológicos que siendo vegetales o animales, conllevan un marcado desarrollo anual para su observación, seguimiento o análisis desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje. Otro aspecto digno de resaltar es integración horizontal y vertical de los módulos a lo largo de los tres años del ciclo. Si bien los módulos de cada tipo de producción son distintos para los tres años, la afinidad y cercanía de los temas los vuelve totalmente compatibles, y por eso mismo con la ventaja de realizar generalizaciones y especificaciones según se crea conveniente.

Es de destacar que para la aplicación de la nueva Ley de Educación Técnico Profesional, se debe tener en cuenta la realidad productiva de las diferentes instituciones.

Participaron en jornadas de consulta:

Agüero, Cristian Gustavo
Aguilar, Antonio
Aguirre, Armando
Ahumada, René Gerardo
Albiol, Ángel
Albornoz, Rolando
Alcalá Vidal E.
Alcoba, Walter
Almada, Sandra
Alurralde, Estela
Alvarez, Marta
Alvarez, Teresa Susana
Aparicio, María
Arancibia, Biviana
Araoz, Mario
Arévalos, Luis
Argañaraz, José
Arias, Lidia del Carmen
Arias, Sandra
Arnedo, María Antonia
Avalos, Eva Tomasa
Avellaneda, Ramón
Avilés, Noemí
Ayusa, Luis Humberto
Barboza, Beatriz
Barrionuevo, Ramiro
Barrios, Gabriela
Batallanos, Amaldo
Bórquez, Mirta
Bravo, Luis
Bravo, Marinelda del Huerto
Brito, Carmen
Brito, Elio Omar
Burgos Bagnon, Irma Nancy
Busdrago, Fredy Omar
Cabrera, Julio
Calpanchay, Marcelo
Camacho, Guillermo
Cañizares, Carmen
Caparrós, Silvia
Capatores, Néstor Leonardo
Cardozo, Félix
Caro, Alfredo Alejandro
Carrizo, Adriana
Carrizo, Alejandro
Casimiro, Sergio Martín
Castañeda, María Laura
Castillo, Eduardo
Cayo, Carina
Colodro, José Néstor
Contreras de Escudero, Mabel
Contreras, Pedro Sergio
Copa, Ramona Angélica
Copa Torres, Néstor Leandro
Coronel, Mabel
Cortés, Ricardo Bernardino
Covia, Raúl
Cruz, Edith
Cruz, Eduardo
Cruz, Regina
Cruz, Sergio
Cuellar, Mercedes
Cuellar, Silvia Carolina
Chambretto, Rosa
Chame, Miguel Ángel
Chica, Marcelo
Davies, Dora
Diarte, Manuel Enrique
Diarte, Mario César
Diaz, Nelda Nancy
Domínguez, Juan C.
Escalante, Jorge Omar
Escobar, César
Escobar, Duilia Analía
Farfán, Beatriz
Farfán Ramón
Farjat, Fabiana
Fernández, Julia María
Flores, Lidia
Fruthos, María
Galarza, Alfredo Antonio
Gallardo, Rubén Ángel
García de Solís, Gabriela
Gaspar, Eliberto
Gatti Farizano, Julia
Geipel, Rodolfo
Germán, María
Gerónimo, Juan José

Gigante, Graciela
Gil, José Sergio
Giménez, Roberto
Giménez, Yeny
Gómez, Juana del V.
Gómez, Lidia
Gómez, María E.
González, Carlos Alberto
González, Rodolfo
Gorena, Jorge Rubén
Gorriti, Juan Ignacio
Grimau, Daniel
Guerra, Félix Américo
Guerrero, Beatriz
Guerrero, Francisca Beatriz
Guzmán, Clelia
Haredes, Ricardo Alfredo
Haro, Haydee Beatriz
Herrera, Carmen
Hinojosa, Iris
Ibáñez, Héctor Ramón
Iudchak, Edgardo
Jaime, Ramona
Justicia, María
Kalafatic, Rubén Daniel
Landriel, Ovidio
Lavilla, Norma
Leal, Susana Beatriz
Leañez, Dardo Gustavo
Lizardo, Adriana
Loaiza, Fortunata Isabel
Lovaglio, Marta A. de
Machado, Miguel Alberto
Mamaní, César
Manente, Alejandro
Manque, Enrique
Marchen, Victoria
Marchisio, Norma
Martiarena, Isidro Tomás
Martín Troyano, Ramiro
Martínez, José Ernesto
Martínez, Julio César
Martínez, Olga
Martínez, Santiago R.
Méndez, Walter
Mendoza de Delfini, Cristina
Menes, Silvia
Mevoras, José
Millian, Mónica
Miranda, Miguel Ángel
Monge, Sergio
Moya, Ricardo Francisco
Moya, Walter Marcelo
Mullicundo, Enrique
Murillo, Rubén Gregorio
Nicolau, María del C.
Nieva, Lucía
Núñez, Beatriz
Oliver, Alfonso M.
Olivera, Norma
Olmos, Argentina
Ordinola, Alejandro Jesús
Ortega, Guillermo
Otero, Gustavo
Pacheco, Jorge
Padilla, Nino Oscar
Palacios, Pedro
Pantorrilla, María Dolores
Pardo, Elio Rubén
Pasayo Suárez, Rodrigo
Pastrana, Agustín
Pastrana, Orlando
Pay, José Luis
Paz de García, María
Paz, Luis Ángel
Paz, Maria M.
Pereira, Osvaldo
Pérez Assad, Luciano
Pérez, Miguel Ángel
Piorno, Jorge Víctor
Piorno, Raúl Enrique
Piorno, Rubén Ángel
Pocoví, M. Cecilia
Ponce, Raúl Enrique
Pozzi, Silvia
Ramírez, Héctor
Ramos, Luisa
Raposo de Cañizarez, Carmen del Valle
Rebak, Nicolás
Reyes, Aldo Oscar
Rios, Julia Carolina
Robineau, Maria Haydee

Roca, Fabián Ismael
Rodríguez, Hugo
Rodríguez, Raúl
Rojas, Sergio Armando
Romero, Manuel
Romero, Mario Eduardo
Romero Nallar, Hernán
Rueda, Daniel E.
Rueda, Omar Alberto
Rufino, Sergio
Ruiz, Pablo Daniel
Salas, Mercedes
Sangari, Rafael
Santillán, Lidia
Sayago, Jorge Antonio
Seco, Carlos
Sejas, Humberto
Singh, Mirta Liliana
Sivila, Beatriz
Solis, Eduardo
Solís, José
Solís, Gabriela
Soraire, Fabio Alberto
Sosa de Martínez, Margarita
Sosa, Julio Alfredo
Tarifa, René
Tarifa, José R.
Tejerina, Mario Alberto
Teseyra, René Ramón
Tobares, Sonia
Toro, María Antonia
Torres, Osvaldo
Uchino, Cristina
Urquiza, Hugo
Urueña, Lidia Ester
Vaca, Omar Alberto
Vacaflor, José Luis
Vasile, Gabriela
Velázquez, Martín
Vera, Asunción
Viera, Fabiana Griselda
Vilca, Marcelo
Villagra, Normando
Villarreal, Alberto Oscar
Villarreal, Mario
Villarroel, Alberto
Villarroel, Yolanda
Viviano, Néstor C.
Yapura de Cortés, Gabriela
Zabala, Silvia Isabel
Zerpa, Marcelo Daniel
Zoa, Hugo
Zoloaga Martínez, Graciela Mariana

La experiencia indica que cuanto más práctica y repetitiva es una tarea, más fácilmente es incorporada a la estructura cognitiva del alumno. En otras palabras, sin actividad práctica en un contexto de producción, difícilmente se pueda enseñar a producir. Por lo tanto uno de los objetivos inmediatos a cumplir por La Ley de Educación Técnico Profesional, debe ser proveer del suficiente equipamiento e infraestructura de producción a las escuelas, acorde al enfoque que cada institución le da a la orientación.

Con respecto a la gran diversificación existente en tipos de producción, queda subsanada con la distribución de los contenidos conceptuales, formulados en los diferentes módulos de la Caja Curricular, que contienen prácticamente todas las herramientas que pueden considerarse básicas para la formación de competencias en la orientación. Los alumnos incursionan además, en el conocimiento de las principales actividades que hacen al desarrollo productivo de las economías regionales, lo cual no es un hecho menor. Esto garantiza la formación paulatina desde el primer año del CBT, en los diferentes procesos productivos y en la futura inserción de los egresados en el mundo del trabajo. O para la prosecución de estudios en la misma temática del CBT, que también debe posibilitar el desarrollo de competencias que faciliten reconocer características socioculturales y productivas de la comunidad, atendiendo así a la inserción en la realidad productiva local o regional, donde se inserta la institución.

F

FÍSICA

Fundamentación

Vivimos inmersos en un mundo físico. La Física, como toda ciencia, se distingue de otras formas o cuerpos de conocimiento por el uso de argumentos lógicos, la actitud crítica, el control empírico y la búsqueda de las mejores explicaciones posibles acerca del mundo natural.

El estudio del mundo natural desde la Física, con los aportes de la Matemática, el lenguaje universal de las ciencias naturales, ayudará a los estudiantes a entender fenómenos materiales que los rodean. Por otra parte, la comprensión de algunos aspectos físicos facilitará la comprensión de algunos fenómenos desde la Química y la Biología.

Capacidades

- Adquirir los conceptos básicos de física para identificar, describir e interpretar los problemas físicos que se presentan en la naturaleza.
- Comprender y expresar mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito, comenzando con los más descriptivos y poco argumentativos y aumentando en forma paulatina el nivel de rigurosidad.
- Utilizar los conceptos básicos de la física para elaborar una interpretación científica de diferentes fenómenos naturales.
- Adquirir criterios personales acerca de cuestiones científicas y tecnológicas básicas de nuestra época.
- Utilizar los conocimientos físicos para reconocer, valorar y cuestionar los aportes de la ciencia para la mejora de las condiciones de vida y su repercusión en el medio ambiente.
- Aplicar estrategias personales, coherentes con los procedimientos científicos, para la resolución de problemas: identificación del problema, sistematización de datos, análisis de los resultados y comunicación de los mismos.
- Apreciar la importancia de la formación científica y tecnológica, valorando el conocimiento científico como un proceso sometido a evolución y revisión continua.
- Manejar técnicas operativas básicas de laboratorio y adquirir habilidades instrumentales que, junto con los conocimientos teóricos aprendidos, permitan el diseño experimental de instrumentos tecnológicos sencillos.

C. E. D. I. E. S.
Centro de Documentación e Información Educativa Salta

Selección y organización de los contenidos

En la selección de los contenidos presentados para los tres años del ciclo básico técnico, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos,

1) Madurez intelectual de los alumnos: a pesar de que algunos temas parecieran repetirse en los distintos años, se trabajarán con distinta profundidad y complejidad, de acuerdo a las herramientas que vayan incorporando los estudiantes. Por ejemplo, el tratamiento de circuitos eléctricos en el segundo año se limita a circuitos sencillos de una sola malla mientras que en el tercero, se trabaja con resolución de las ecuaciones de Kirchhoff (sencillas) hacia el final del año lectivo ya que el tema "sistemas de ecuaciones" es aprendido en matemática en el mismo curso.

2) En la disciplina Física se han incorporado temas tanto de mecánica como de electromagnetismo, áreas fundamentales de esta disciplina y que conforman la base de importantes aplicaciones tecnológicas.

Sugerencias metodológicas

1. Cuando se aborda el tema "La ciencia y el método científico", más que una receta de "cómo producir leyes científicas" deberá tenerse en cuenta cuáles son las características de la ciencia en general y de la ciencia que se estudia en particular. Deberá enfatizarse que las explicaciones científicas deben cumplir ciertos criterios. El primero es ser consistentes con la evidencia empírica. Cuando sea apropiado deben proporcionar predicciones precisas, dentro de los márgenes de error, acerca de los sistemas estudiados. Deben ser lógicas, ser abiertas a la crítica e informar métodos y procedimientos de modo que el conocimiento sea público.

2. Los contenidos conceptuales deben hacer hincapié en la comprensión de los conceptos más que en un mero manejo formal de ecuaciones, consideración que también debe tenerse en cuenta en el planteo de problemas de lápiz y papel. Por ejemplo, en el planteo de un problema de movimiento, se sugiere iniciar el planteo con el análisis dinámico de la situación a partir de una explicación verbal o de la realización de un esquema de las fuerzas que actúan sobre el cuerpo. Luego se aconseja seguir con un análisis cinemático de la situación, selección de ejes coordenados, de variables relevantes y de datos disponibles. El análisis de los resultados obtenidos desde su coherencia con la situación es de fundamental importancia para que las soluciones no sean simplemente números sino resultados con sentido físico.

3. Los contenidos a desarrollar deben ser acompañados de trabajos de laboratorio, sin implicar ello el desarrollo de experiencias complejas ni el uso de instrumentación sofisticada. Dicho trabajo supone la real integración entre la práctica y los fundamentos teóricos. El trabajo de laboratorio favorecerá la adquisición de las habilidades propias del trabajo científico como la destreza manual, la observación y el pensamiento crítico, la capacidad para informar en forma oral y escrita los resultados de una experiencia, la potenciación del trabajo individual y en equipo, la adquisición de las normas de seguridad e higiene del laboratorio y la valoración de la importancia de ser veraz en la información de los resultados experimentales obtenidos. La complejidad del trabajo de laboratorio se irá incrementando en el transcurso de los tres años.

4. El tema de errores, si bien se encuentra explicitado en el primer año y en una unidad particular (El mundo físico), debe ser aplicado en los dos años siguientes y en todos los temas en los que se trabaje con laboratorio y que impliquen medidas y el uso de instrumentos de medición. Además, la complejidad con que se traten los errores de medición irá aumentando año tras año comenzando en primero con nociones de errores en mediciones directas. En el segundo año se puede incorporar la idea de promedio, mientras que en tercero se puede trabajar con propagación de errores en situaciones simples como la suma, resta, multiplicación y división.

5. A pesar de que no figuren como contenidos, en forma explícita, las aplicaciones científicas y tecnológicas y el cuidado del medio ambiente, estos se tomarán como un eje transversal durante los tres años del Ciclo Básico Técnico.

6. Cuando se requiera a los alumnos buscar información sobre algún tema, se sugiere hacerlo con una orientación en base a preguntas concretas para evitar el uso indebido y a-crítico de las disponibilidades que brinda actualmente internet.

Criterios de evaluación

COMPLETAR

Física

Primer año	Segundo Año	Tercer Año
LAS CIENCIAS Ciencia y tecnología. Física. Evolución del desarrollo tecnológico El método científico. **EL MUNDO FÍSICO** Las magnitudes. Sistemas de unidades. Nociones de errores de medición. Calor y temperatura. Escalas de temperatura. El termómetro. La dilatación de los cuerpos. Transferencia de energía en forma de calor. Invernaderos: efecto invernadero. Calentamiento global de la tierra. **LA NATURALEZA DE LOS CAMBIOS FÍSICOS** Las fuerzas como vectores: Fuerzas colineales. Elementos de una fuerza. Fuerzas por contacto y a distancia. El peso de los cuerpos. Las fuerzas y el movimiento: caso unidimensional. Nociones de energía mecánica, transformaciones de energía. Conservación. Uso racional de la energía.	**ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO** Electricidad estática. Cargas por inducción. Conductores y Aislantes. La corriente eléctrica. Ley de Ohm. Efectos de la corriente eléctrica. Noción de circuito eléctrico. Imanes permanentes. Efectos magnéticos de las corrientes. Inducción magnética de la corriente eléctrica. Nociones de generadores y motores. **LA LUZ** El sol como fuente de energía. Descomposición de la luz blanca: los colores. Nociones de las teorías de la luz. Espectro electromagnético. Aplicaciones tecnológicas. Reflexión y refracción de la luz.	**FUERZAS Y TIPOS DE MOVIMIENTO** Trayectoria y posición. Desplazamiento y espacio recorrido. Velocidad media e instantánea. Aceleración. Leyes de Newton. Fuerza nula: movimiento uniforme rectilíneo. Fuerza constante en una dimensión: movimiento uniformemente acelerado. Fuerzas centrales: movimiento circular. Nociones de Movimiento curvilíneo. **HIDROSTÁTICA** Presión en fluidos: Presión atmosférica y presión en el interior de un líquido. Fuerza asociada a la presión: empuje. Principio de Arquímedes. Principio de Pascal. Manómetros y barómetros. **TRABAJO Y ENERGÍA** Concepto de Trabajo mecánico. Potencia. Energía potencial y cinética. Energía mecánica. Principio de Conservación de la energía mecánica. **ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO** Circuitos de corriente continua. Resistencia, corriente, voltaje. Leyes de Kirchhoff. Método de mallas para resolución de circuitos. Potencia. Ley de Joule. Magnetismo y electricidad. Generación de corriente mediante imanes. Nociones de corriente alterna. Electroimanes. Motores y generadores.

QUIMICA

Fundamentación

El conocimiento responsable del mundo que nos rodea y la necesidad de una formación disciplinar en química permitirá:

- Adquirir los conceptos básicos para poder identificar, describir e interpretar las modificaciones que se producen en la naturaleza.
- Comprender y expresar el lenguaje científico incrementando en forma paulatina el nivel de rigurosidad.
- Apreciar la importancia de la formación científica y tecnológica para valorar y cuestionar los aportes de la química para mejorar las condiciones de vida y del medio ambiente

Se intenta presentar los contenidos en forma accesible a los alumnos haciendo hincapié en la integración entre los hechos (lo que observamos) y las teorías (cómo explicamos los hechos). *Revisar: Los contenidos deberán tener un marcado carácter en la observación y en la experimentación más que en lo teórico y en lo interpretativo.*

En este ciclo la interpretación de los hechos teóricos y experimentales se realizará a través de conceptos, modelos y teorías simplificadas. De este modo se exponen los hechos y la construcción de conceptos siguiendo un proceso de enseñanza en constante crecimiento.

Capacidades

- Adquirir los conceptos básicos de química para identificar, describir e interpretar en términos químicos las modificaciones que se producen en la naturaleza.
- Comprender y expresar mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito, comenzando con los más descriptivos y poco argumentativos y aumentando en forma paulatina el nivel de rigurosidad.
- Adquirir criterios personales acerca de cuestiones científicas y tecnológicas básicas de nuestra época. (*Se propone:* Adquirir criterios para valorar cuestiones de ciencia, tecnología y sociedad).
- Utilizar los conocimientos químicos para reconocer, valorar *y cuestionar** los aportes de la ciencia para la mejora de las condiciones de vida y su repercusión en el medio ambiente. *(Cuidado con el prejuicio anti-Química que se podría leer desde el sentido común)*
- Aplicar estrategias personales, coherentes con los procedimientos científicos, para la resolución de problemas: identificación del problema, sistematización de datos, análisis de los resultados y comunicación de los mismos.
- Apreciar la importancia de la formación científica y tecnológica, valorando el conocimiento científico como un proceso sometido a desarrollo y revisión continua.

- Manejar técnicas operativas básicas de laboratorio y adquirir habilidades instrumentales que, junto con los conocimientos teóricos aprendidos, permitan el diseño experimental de instrumentos tecnológicos sencillos.

Selección y organización de los contenidos

FALTA

Sugerencias metodológicas

Los contenidos presentados son solo orientadores y no implican un orden secuencial para su dictado.

Es importante tener en cuenta la edad cronológica de los alumnos y su madurez intelectual.

Deben ser encarados como saberes que posibiliten el desarrollo integral de la química como ciencia, fortaleciendo procesos responsables de auto-construcción, proyección social e integración grupal.

Para lo que se propone:

- Establecer relaciones de complejidad creciente.
- Optimizar formas de comunicación elaboradas.
- Diseñar y desarrollar experiencias sencillas.

Criterios de evaluación

FALTA

CONTENIDOS

PRIMER AÑO. QUÍMICA.	SEGUNDO AÑO. QUÍMICA.	TERCER AÑO. QUÍMICA.
LAS CIENCIAS Y LA QUÍMICA Ciencia y tecnología Evolución del desarrollo tecnológico El método científico. MATERIA Y ENERGÍA Concepto de materia y nociones de energía. Propiedades de la materia. Transformaciones físicas y químicas. Los estados de la materia. El estado sólido: minerales. El estado gaseoso: la atmósfera. El estado líquido: el agua. Ciclo hidrológico. Contaminación del agua, suelo y aire. LOS MATERIALES EN LA NATURALEZA Sustancias puras y mezclas. Mezclas homogéneas y heterogéneas. Las soluciones. Separación de los componentes de una mezcla. Teoría atómico-molecular. Noción de átomo y molécula. Noción de elemento químico. Metales y no metales. Industrias metalúrgicas. Reciclado.	NATURALEZA DE LA MATERIA Partículas fundamentales: características. Evolución histórica de los modelos atómicos. Modelo de Bohr. Los elementos químicos: clasificación y propiedades. Tabla periódica. Propiedades periódicas. Átomos y moléculas. Sustancias simples y compuestas. Masas relativas y masas molares. Beneficios y peligros de la radiactividad. Isótopos. MOLÉCULAS Y COMPUESTOS Uniones químicas. Uniones iónicas y covalentes. Regla del octeto. Estructura de Lewis. Compuestos polares y apolares. Propiedades de los compuestos iónicos y covalentes. Interacciones intermoleculares. Aplicación a compuestos orgánicos e inorgánicos. Uniones metálicas. ESTRUCTURA Y PROPIEDADES DE LAS SUSTANCIAS El agua como solvente. Interacción con los compuestos químicos: soluciones. iónicas y moleculares. Soluciones porcentuales. Propiedades físicas y químicas de compuestos orgánicos e inorgánicos. Concepto de pH.	LOS COMPUESTOS INORGÁNICOS Formulación y nomenclatura. Óxidos, ácidos e hidróxidos. Ecuaciones de obtención. Propiedades. LOS COMPUESTOS ORGÁNICOS La química del Carbono. Grupos funcionales. Fórmulas estructurales. Propiedades. Biomoléculas. LAS REACCIONES QUÍMICAS Nociones de neutralización. Reacciones de combustión. Óxido-reducción. LAS ECUACIONES QUÍMICAS Conservación de la masa en las reacciones químicas. Concepto de mol. Masas molares Relaciones estequiométricas. Soluciones molares. Cálculos.